

La ciudadanía respondió generosamente a la iniciativa de S. E. para reunir fondos para el desarrollo del Tiro Nacional

Más de \$ 800,000 recibió personalmente el Excelentísimo señor Ríos

FRANCO EXITO

Damas de la Cruz Roja solicitaron el óbolo en las calles

Agradecimientos

Una franca demostración de patriotismo y una generosa personalidad de nuestro pueblo constituyó el resultado de la colecta "Todo por la Patria", efectuada ayer en toda la República, y que tendía a集ar fondos para el fomento del deporte del Tiro Nacional. Scouts, comisiones de damas de la Cruz Roja, miembros femeninos del magisterio, etc., recorrieron ayer las diversas calles del capital, hasta los más apartados barrios, recogiendo el óbolo público, el cual era entregado con entusiasmo espontáneo.

S. E. RECIBIO PERSONALMENTE VALIOSAS DONACIONES

En una de las salas de recepciones del Palacio de la Moneda el Presidente de la República, don Juan Antonio Ríos, acompañado de sus Edecanes, del Comandante de la Presidencia y de una comisión de jefes militares, recibió durante todo el día de ayer diversas y valiosas donaciones que, en cantidad, personal y colectiva, le entregaron tanto en cheques como en billetes.

El monto de estas donaciones alcanzó a \$ 807,201.10.

VISION GENERAL DE LA CALLE

Una nota pintoresca y de incesante brillo fue la proporcionada ayer en la colecta O'Higgins por la presencia de distintas damas de la Cruz Roja vestidas con sus características y valiosas hábitos de enfermera, traje blanco, capa azul e insignia roja en fondo redondo blanco, recorriendo las calles solicitando el óbolo público.

El resultado pecuniario arrojado por la colecta nacional de ayer se debe en no pequeña proporción a los entusiastas deseos de las damas de la Cruz Roja, siempre arientas a cooperar a toda iniciativa de bien público.

Por otra parte, los scouts y la cooperación de las profesoras, contribuyeron, asimismo, y de decidida manera a alcanzar esos buenos resultados.

La participación también de las bandas de los regimientos y unidades militares de la guarnición, que desde temprano anunciaron con sus alegres danzas la iniciación de la colecta, contribuyó a alegrar el ánimo público y predisponerlo favorablemente al desarrollo de la jornada.

AGRADECIMIENTOS

La Dirección de Educación Física del Ejército y Tiro Nacional ha hecho llegar por intermedio de la prensa los agradecimientos de las Fuerzas Armadas del país y los del Comité de Honor de la Colecta, a todas las instituciones, diarios, revistas, radioestaciones, organismos sindicatos, instituciones cívicas, financieras, establecimientos educacionales e industriales, etc., por la forma generosa, entusiasta y comprensiva con que acogieron la iniciativa de alegar para el fomento del tiro nacional.

EN LA PRESIDENCIA

Las siguientes son las erogaciones hechas en el día de ayer por S. E. el Presidente de la República en el Palacio de la Moneda:

Caja de Amortización \$ 100,000.— Banco Central de Chile 100,000.— Caja Nacional de Ahorros 50,000.— Cia. Caleña de Naveg. Interoceánica 50,000.— Cia. de Seguros La Previsión 10,000.— Cia. de Seguros La Ch. Consolidada Bco. Alemán Transatlántico 10,000.— Superintendencia de Bancos 5,000.— Bco. Lautaro Nitro- Co. Ltd. 5,000.— Cia. Salitrera Ant. Chilena 5,000.— S. E. don Juan Antonio Ríos 5,000.— Cia. Sal de Tarapacá y Antofagasta 5,000.— Personal del Ministerio de RR. Ee. 3,559,20 Roberto Hirach Soc. Fabrica Nac. de Saco 3,000.— Hungria Libre Democrática 3,000.—



Diversos aspectos de la colecta "Todo por la Patria", realizada ayer. Arriba, S. E. el Presidente de la República recibe personalmente en la Moneda el óbolo de los ciudadanos. Al centro, el Excmo. señor Ríos abraza a una pequeña que le hizo entrega de su contribución.

El Consejo de Economía Nacional será un organismo destinado a cooperar a la acción del Poder Ejecutivo

Su creación fué acordada en la reunión celebrada ayer por el Comité Económico de Ministros, presidido por S. E. — Orientará sus tareas hacia una mejor coordinación de las actividades privadas con la acción estatal en cuanto se refiere a la producción, finanzas, distribución y organización social del trabajo. — Sus integrantes

SE APROBO TAMBIEN UN PROYECTO DE LEY QUE AUTORIZA A S. E. PARA FIJAR LAS ZONAS MAS APTAS PARA SUBDIVIDIR LA PROPIEDAD AGRICOLA. — LA SUBDIVISION DE PREDIOS DESTINADOS A LA EXPLOTACION AGRICOLA NO PODRA HACERSE EN PARCELAS MENORES DE DOS Y DIEZ HECTAREAS, SEGUN LOS CASOS

el Consejo de Economía Nacional, que aprobó el Comité Económico de Ministros, presidido por el Excmo. señor Juan A. Ríos.

Asistieron a esta reunión: Benjamín Matte, de Fomento; señor Oscar Schmacke, de Agricultura; señor Fernando Moller, de Trabajo; señor Leónidas Leyton, y de Economía y Comercio; señor Pedro Alvarez Suárez.

Entre los asistentes, que se debieron aprobar la creación del Consejo de Economía Nacional; igualmente se consideró la necesidad de otorgar facultades complementarias al Instituto de Economía Agrícola, para el trabajo de determinadas zonas en las parcelaciones cultivadas, tipos de cambios de producción agrícola, etc.

También se solicitaron propuestas para la confección de mil docenas de reglamentos que corresponden a los Poderes Públicos, a su vez, las que corresponden a los Poderes Públicos, a su vez, las que corresponden a los Poderes Públicos.

Finalmente el Comité Económico acordó celebrar una nueva reunión hoy a las 17 horas, con el objeto de tratar otras materias estudiadas en reuniones anteriores que se encuentran pendientes para su aprobación.

La reunión de hoy será presidida por el Excmo. señor Ríos. — PROYECTO QUE CREA EL CONSEJO DE ECONOMIA

El texto del proyecto que crea el Comité Económico de Ministros, es el siguiente:

ALARMA POR LAS INUNDACIONES ULTIMAS EN NUÑOA Y PROVIDENCIA

LOS VECINOS ORGANIZAN UN COMITE DE DEFENSA

Las últimas lluvias provocaron en las Comunas de Nuñoa, la Av. Almirante, Iquique, Valdivia, Santiago y Rancagua numerosas inundaciones, tanto en las calles como en las propiedades particulares. Esto ha sido sólo la repetición de graves daños sufridos por estas poblaciones comunales en el invierno pasado y en el presente.

Existe allí una grave anomalía en los cauces que conducen las aguas, por lo cual estos se desbordan apenas reciben un ligero caudal superior al ordinario. Por otro lado, la Municipalidad tolera que algunos vecinos poseedores de grandes quintas mantengan sus acueductos interiores sin contribuir lo que es natural que esas extensiones se conviertan en grandes lagos, que luego lanzan sus aguas hacia las viviendas vecinas.

INACION MUNICIPAL

Ante la frecuencia de estos hechos y la falta de acción municipal, los vecinos de la Plaza Pedro de Valdivia, Comuna de Providencia, han formado un Comité encargado de acudir al Poder Central en demanda de enmienda para esta situación.

EN PROVIDENCIA Y PLAZA PEDRO DE VALDIVIA

En este sector, las últimas lluvias han significado verdaderas

tragedias para muchos hogares. El agua entra a las plazas y produce gravísimos daños. Especialmente en la Plaza Pedro de Valdivia, rodeada de espléndidos edificios residenciales, las inundaciones han sido frecuentes.

Existe allí una grave anomalía en los cauces que conducen las aguas, por lo cual estos se desbordan apenas reciben un ligero caudal superior al ordinario. Por otro lado, la Municipalidad tolera que algunos vecinos poseedores de grandes quintas mantengan sus acueductos interiores sin contribuir lo que es natural que esas extensiones se conviertan en grandes lagos, que luego lanzan sus aguas hacia las viviendas vecinas.

INACION MUNICIPAL

Ante la frecuencia de estos hechos y la falta de acción municipal, los vecinos de la Plaza Pedro de Valdivia, Comuna de Providencia, han formado un Comité encargado de acudir al Poder Central en demanda de enmienda para esta situación.

EN PROVIDENCIA Y PLAZA PEDRO DE VALDIVIA

En este sector, las últimas lluvias han significado verdaderas

TREINTA AÑOS ABARCARA EL PLAN DE FORESTACION Y REFORESTACION

LOS GASTOS INICIALES SE ESTIMAN EN LA SUMA DE TRES MILLONES DE PESOS AL AÑO

Oficialmente se nos informó que el Ministro de Tierras y Colonización, don Pedro Poblete Vera, envió un oficio a su colega de Hacienda, don Benjamín Matte Larraín, en el cual le expondrá algunas sugerencias sobre el plan de forestación y reforestación nacional.

Oficialmente se nos informó que el Ministro de Tierras y Colonización, don Pedro Poblete Vera, envió un oficio a su colega de Hacienda, don Benjamín Matte Larraín, en el cual le expondrá algunas sugerencias sobre el plan de forestación y reforestación nacional.

A este respecto, se nos dice que en la nota aludida hará presente que el anteproyecto respectivo consulta un plan que deberá ser desarrollado en el plazo de treinta años. Desde los veinte años serán iniciados los trabajos de explotación de los bosques, en conformidad a las reglas de la técnica forestal.

Los gastos iniciales de la acción reforestadora, por año, son estimados en tres millones de pesos. La Caja de Colonización Agrícola participará en más o menos 200 mil pesos al año. Cuenta el Ministro de Agricultura, a su vez, con la Corporación de Fomento a las Actividades Privadas, que es una entidad que no se conoce, cuyas fuerzas serían las disponibilidades presupuestarias para cooperar en la realización del plan.

La Corporación de Fomento ha implantado un sistema de créditos forestales, que otorga, previo estudio técnico, a los particulares que los soliciten, regulando el crédito a razón de 800 pesos por hectáreas reforestadas con las especies que estima más adecuadas para la formación de centros productores de madera, que más tarde puedan ser utilizados para la explotación. Tales inversiones no siempre corresponderán a los sectores que en el plan son considerados como de reforestación urgente y necesaria.

El señor Poblete concluirá pidiendo al señor Matte, se sirva obtener del Gobierno la suma

que permita organizar rápidamente este esfuerzo, a lo largo de las regiones forestales.

Los gastos iniciales de la acción reforestadora, por año, son estimados en tres millones de pesos. La Caja de Colonización Agrícola participará en más o menos 200 mil pesos al año. Cuenta el Ministro de Agricultura, a su vez, con la Corporación de Fomento a las Actividades Privadas, que es una entidad que no se conoce, cuyas fuerzas serían las disponibilidades presupuestarias para cooperar en la realización del plan.

La Corporación de Fomento ha implantado un sistema de créditos forestales, que otorga, previo

estudio técnico, a los particulares que los soliciten, regulando el crédito a razón de 800 pesos por hectáreas reforestadas con las especies que estima más adecuadas para la formación de centros productores de madera, que más tarde puedan ser utilizados para la explotación. Tales inversiones no siempre corresponderán a los sectores que en el plan son considerados como de reforestación urgente y necesaria.

El señor Poblete concluirá pidiendo al señor Matte, se sirva obtener del Gobierno la suma

que permita organizar rápidamente este esfuerzo, a lo largo de las regiones forestales.

Los gastos iniciales de la acción reforestadora, por año, son estimados en tres millones de pesos. La Caja de Colonización Agrícola participará en más o menos 200 mil pesos al año. Cuenta el Ministro de Agricultura, a su vez, con la Corporación de Fomento a las Actividades Privadas, que es una entidad que no se conoce, cuyas fuerzas serían las disponibilidades presupuestarias para cooperar en la realización del plan.

La Corporación de Fomento ha implantado un sistema de créditos forestales, que otorga, previo

estudio técnico, a los particulares que los soliciten, regulando el crédito a razón de 800 pesos por hectáreas reforestadas con las especies que estima más adecuadas para la formación de centros productores de madera, que más tarde puedan ser utilizados para la explotación. Tales inversiones no siempre corresponderán a los sectores que en el plan son considerados como de reforestación urgente y necesaria.

El señor Poblete concluirá pidiendo al señor Matte, se sirva obtener del Gobierno la suma

que permita organizar rápidamente este esfuerzo, a lo largo de las regiones forestales.

Los gastos iniciales de la acción reforestadora, por año, son estimados en tres millones de pesos. La Caja de Colonización Agrícola participará en más o menos 200 mil pesos al año. Cuenta el Ministro de Agricultura, a su vez, con la Corporación de Fomento a las Actividades Privadas, que es una entidad que no se conoce, cuyas fuerzas serían las disponibilidades presupuestarias para cooperar en la realización del plan.

La Corporación de Fomento ha implantado un sistema de créditos forestales, que otorga, previo

estudio técnico, a los particulares que los soliciten, regulando el crédito a razón de 800 pesos por hectáreas reforestadas con las especies que estima más adecuadas para la formación de centros productores de madera, que más tarde puedan ser utilizados para la explotación. Tales inversiones no siempre corresponderán a los sectores que en el plan son considerados como de reforestación urgente y necesaria.

El señor Poblete concluirá pidiendo al señor Matte, se sirva obtener del Gobierno la suma

que permita organizar rápidamente este esfuerzo, a lo largo de las regiones forestales.

Los gastos iniciales de la acción reforestadora, por año, son estimados en tres millones de pesos. La Caja de Colonización Agrícola participará en más o menos 200 mil pesos al año. Cuenta el Ministro de Agricultura, a su vez, con la Corporación de Fomento a las Actividades Privadas, que es una entidad que no se conoce, cuyas fuerzas serían las disponibilidades presupuestarias para cooperar en la realización del plan.

La Corporación de Fomento ha implantado un sistema de créditos forestales, que otorga, previo

estudio técnico, a los particulares que los soliciten, regulando el crédito a razón de 800 pesos por hectáreas reforestadas con las especies que estima más adecuadas para la formación de centros productores de madera, que más tarde puedan ser utilizados para la explotación. Tales inversiones no siempre corresponderán a los sectores que en el plan son considerados como de reforestación urgente y necesaria.

El señor Poblete concluirá pidiendo al señor Matte, se sirva obtener del Gobierno la suma

que permita organizar rápidamente este esfuerzo, a lo largo de las regiones forestales.

Los gastos iniciales de la acción reforestadora, por año, son estimados en tres millones de pesos. La Caja de Colonización Agrícola participará en más o menos 200 mil pesos al año. Cuenta el Ministro de Agricultura, a su vez, con la Corporación de Fomento a las Actividades Privadas, que es una entidad que no se conoce, cuyas fuerzas serían las disponibilidades presupuestarias para cooperar en la realización del plan.

La Corporación de Fomento ha implantado un sistema de créditos forestales, que otorga, previo

estudio técnico, a los particulares que los soliciten, regulando el crédito a razón de 800 pesos por hectáreas reforestadas con las especies que estima más adecuadas para la formación de centros productores de madera, que más tarde puedan ser utilizados para la explotación. Tales inversiones no siempre corresponderán a los sectores que en el plan son considerados como de reforestación urgente y necesaria.

El señor Poblete concluirá pidiendo al señor Matte, se sirva obtener del Gobierno la suma

que permita organizar rápidamente este esfuerzo, a lo largo de las regiones forestales.

Los gastos iniciales de la acción reforestadora, por año, son estimados en tres millones de pesos. La Caja de Colonización Agrícola participará en más o menos 200 mil pesos al año. Cuenta el Ministro de Agricultura, a su vez, con la Corporación de Fomento a las Actividades Privadas, que es una entidad que no se conoce, cuyas fuerzas serían las disponibilidades presupuestarias para cooperar en la realización del plan.

La Corporación de Fomento ha implantado un sistema de créditos forestales, que otorga, previo

estudio técnico, a los particulares que los soliciten, regulando el crédito a razón de 800 pesos por hectáreas reforestadas con las especies que estima más adecuadas para la formación de centros productores de madera, que más tarde puedan ser utilizados para la explotación. Tales inversiones no siempre corresponderán a los sectores que en el plan son considerados como de reforestación urgente y necesaria.

El señor Poblete concluirá pidiendo al señor Matte, se sirva obtener del Gobierno la suma

que permita organizar rápidamente este esfuerzo, a lo largo de las regiones forestales.

Los gastos iniciales de la acción reforestadora, por año,

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

PROPIEDADES EN PROVIDENCIA Y LOS LEONES

100.000 — EN BARNECHEA, LAS CONDES, BUNGALOW moderno. Comedor, 2 dormitorios, baño, dependencias, jardín, árboles frutales. Ossandón. 150.000 — INMEDIATO A AV. ITALIA, CASA UN PISO, recién terminado, asimétrica. Calefacción a gas. Tiene hall, living, comedor, 4 dormitorios, closets, baño instalado, dependencias, patio. Transferencia pagada. Bandera 168.

175.000 — BARRIO SALVADOR-SANTA ISABEL CASA UN PISO, nueva, asimétrica. Tiene living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio entrada de auto. Calefacción a gas. Transferencia pagada. Ossandón.

185.000 — INMEDIATO A RANCAGUA Y SALVADOR chalet sólido, muy bien tenido. Living con chimenea, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, calefacción a gas. Deuda: 68 mil pesos. Bandera 168.

210.000 — INMEDIATO A MANUEL MONTT Y BILBAO, bungalow bien tenido, asimétrico. Living con chimenea, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, entrada de auto. Ossandón.

230.000 — AV. ITALIA, CASA UN PISO, SOLIDA, bien tenida. Tiene hall, comedor, salón, escritorio, 7 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 patios. Deuda: 50.000. Bandera 168.

240.000 — ENTE PROVIDENCIA Y COSTANERA, antes de Pedro de Valdivia, chalet sólido, bien tenido. Calefacción a gas. Living, comedor, 2 dormitorios, hall, baño instalado, dependencias, terraza, jardín, patio, garaje. Transferencia y pavimentación. Fábrica 168.

280.000 — A 2 CUADRADAS DE AV. PROVIDENCIA, EN UNA DE SUS MÁS IMPORTANTES AVENIDAS. Casa moderna, esquina, sólida, bien tenida. Tiene living, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, garaje. Tiene un local de renta con una pieza y servicios. Facilidades de pago. Ossandón.

290.000 — A 2 CUADRADAS DE AV. APOQUINDIO, chalet moderno, calefacción central. Construcción asimétrica. Tiene hall, living, comedor, 3 dormitorios, baño, dependencias, jardín, patio, garaje, terraza. Deuda: 150.000. Ossandón.

300.000 — AV. PEDRO DE VALDIVIA, MUY BUENA UBICACIÓN, CASA UN PISO, BIEN TENIDA. TIENE 2 HABITACIONES, 2 DORMITORIOS, BAÑO INSTALADO, DEPENDENCIAS, JARDÍN, PATIO CON PARRÓN. BANDERA 168.

300.000 — INMEDIATO A SALVADOR, CHALET RECOMENDADO. 3 DORMITORIOS, BAÑO INSTALADO, DEPENDENCIAS, JARDÍN, PATIO CON PARRÓN. DEUDA: 75.000. BANDERA 168.

300.000 — INMEDIATO A SALVADOR, CHALET RECOMENDADO. 3 DORMITORIOS, BAÑO INSTALADO, DEPENDENCIAS, JARDÍN, PATIO CON PARRÓN. DEUDA: 53.000. BANDERA 168.

310.000 — ENTE PROVIDENCIA, chalet bien tenido. Pavimentación pagada. Ossandón.

320.000 — INMEDIATO A SALVADOR Y SANTA ISABEL, 2 bungalows, bien tenidos. Superficie total: 1.800 m². Cada uno tiene hall, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, huerto frutal, gallinero, entrada de auto. Deuda: 20.000. Ossandón.

320.000 — A UNA CUADRA DE LA PLAZA PEDRO DE VALDIVIA, chalet nuevo esquina, asilado, calefacción central, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, garaje. Tiene una local de renta con una pieza y servicios. Facilidades de pago. Ossandón.

340.000 — A UNA CUADRA DE AV. SALVADOR, chalet esquina, recién terminado, asimétrico. Living con chimenea, comedor, 3 dormitorios con closets, 2 baños instalados, toilette de visitas, dependencias, jardín, patio, garaje. BANDERA 168.

350.000 — AV. APOQUINDIO, CHALET MODERNO, 3 DORMITORIOS, BAÑO INSTALADO, DEPENDENCIAS, CALEFACCIÓN ELÉCTRICA. Hall, living con chimenea, comedor y escritorio con parquet importado, 4 dormitorios, baño instalado, toilette de visitas, dependencias, terraza, jardín, patio garaje con pieza de chofer. Deuda: 485.000. BANDERA 168.

360.000 — AV. PEDRO DE VALDIVIA, ENTRE PLAZA Y PROVIDENCIA, chalet bien tenido. Tiene hall, living, comedor, escritorio, 5 dormitorios, baño instalado, toilette de visitas, dependencias, jardín, patio, garaje. Ossandón.

400.000 — AV. PROVIDENCIA, CASA UN PISO, SOLIDA, BIEN TENIDA. GRAN LIVING CON CHIMENEA, COMEDOR, 5 DORMITORIOS, BAÑO INSTALADO, DEPENDENCIAS, JARDÍN, PATIO, GARRAFA, DEUDA: 70.000. Ossandón.

400.000 — AV. PROVIDENCIA, CASA UN PISO, SOLIDA, BIEN TENIDA. GRAN LIVING CON CHIMENEA, COMEDOR, 5 DORMITORIOS, BAÑO INSTALADO, DEPENDENCIAS, JARDÍN, PATIO, GARRAFA, DEUDA: 70.000. BANDERA 168.

420.000 — AV. APOQUINDIO, CHALET ASIMÉTRICO, chalet esquina, recién terminado, asimétrico. Living con chimenea, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, garaje. BANDERA 168.

440.000 — AV. PROVIDENCIA, CHALET ASIMÉTRICO, chalet esquina, recién terminado, asimétrico. Living con chimenea, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, garaje. BANDERA 168.

450.000 — AV. PROVIDENCIA, CHALET ASIMÉTRICO, chalet esquina, recién terminado, asimétrico. Living con chimenea, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, garaje. BANDERA 168.

460.000 — AV. PROVIDENCIA, CHALET ASIMÉTRICO, chalet esquina, recién terminado, asimétrico. Living con chimenea, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, garaje. BANDERA 168.

480.000 — AV. PROVIDENCIA, CHALET ASIMÉTRICO, chalet esquina, recién terminado, asimétrico. Living con chimenea, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, garaje. BANDERA 168.

500.000 — INMEDIATO A CONDELL Y RANCAGUA, chalet moderno, asimétrico, rodeado de 2.300 m² de jardines, parrón, árboles frutales. Ampio living, 5 dormitorios, 2 baños, dependencias, subterráneo, garaje, terraza. Deuda: 70.000. BANDERA 168.

515.000 — LADO AV. PEDRO DE VALDIVIA, ENTRE PLAZA Y PROVIDENCIA, chalet moderno, asimétrico, 3 dormitorios, 2 baños, dependencias, subterráneo, garaje, terraza. Deuda: 100.000. BANDERA 168.

530.000 — INMEDIATO A CONDELL Y RANCAGUA, chalet moderno, asimétrico, rodeado de 2.300 m² de jardines, parrón, árboles frutales. Ampio living, 5 dormitorios, 2 baños, dependencias, subterráneo, garaje, terraza. Deuda: 100.000. BANDERA 168.

4 dormitorios, 2 baños instalados, toilette, baño de visita, dependencias, terraza, patio y garaje. BANDERA 168.

450.000 — INMEDIATO A CONDELL Y RANCAGUA, chalet moderno, asimétrico, rodeado de 2.300 m² de jardines, parrón, árboles frutales. Ampio living, 5 dormitorios, 2 baños, dependencias, subterráneo, garaje, terraza. Deuda: 100.000. BANDERA 168.

470.000 — INMEDIATO A CONDELL Y RANCAGUA, chalet moderno, asimétrico, rodeado de 2.300 m² de jardines, parrón, árboles frutales. Ampio living, 5 dormitorios, 2 baños, dependencias, subterráneo, garaje, terraza. Deuda: 100.000. BANDERA 168.

490.000 — INMEDIATO A CONDELL Y RANCAGUA, chalet moderno, asimétrico, rodeado de 2.300 m² de jardines, parrón, árboles frutales. Ampio living, 5 dormitorios, 2 baños, dependencias, subterráneo, garaje, terraza. Deuda: 100.000. BANDERA 168.

510.000 — INMEDIATO A CONDELL Y RANCAGUA, chalet moderno, asimétrico, rodeado de 2.300 m² de jardines, parrón, árboles frutales. Ampio living, 5 dormitorios, 2 baños, dependencias, subterráneo, garaje, terraza. Deuda: 100.000. BANDERA 168.

530.000 — INMEDIATO A CONDELL Y RANCAGUA, chalet moderno, asimétrico, rodeado de 2.300 m² de jardines, parrón, árboles frutales. Ampio living, 5 dormitorios, 2 baños, dependencias, subterráneo, garaje, terraza. Deuda: 100.000. BANDERA 168.

550.000 — INMEDIATO A CONDELL Y RANCAGUA, chalet moderno, asimétrico, rodeado de 2.300 m² de jardines, parrón, árboles frutales. Ampio living, 5 dormitorios, 2 baños, dependencias, subterráneo, garaje, terraza. Deuda: 100.000. BANDERA 168.

570.000 — INMEDIATO A CONDELL Y RANCAGUA, chalet moderno, asimétrico, rodeado de 2.300 m² de jardines, parrón, árboles frutales. Ampio living, 5 dormitorios, 2 baños, dependencias, subterráneo, garaje, terraza. Deuda: 100.000. BANDERA 168.

590.000 — INMEDIATO A CONDELL Y RANCAGUA, chalet moderno, asimétrico, rodeado de 2.300 m² de jardines, parrón, árboles frutales. Ampio living, 5 dormitorios, 2 baños, dependencias, subterráneo, garaje, terraza. Deuda: 100.000. BANDERA 168.

610.000 — INMEDIATO A CONDELL Y RANCAGUA, chalet moderno, asimétrico, rodeado de 2.300 m² de jardines, parrón, árboles frutales. Ampio living, 5 dormitorios, 2 baños, dependencias, subterráneo, garaje, terraza. Deuda: 100.000. BANDERA 168.

630.000 — INMEDIATO A CONDELL Y RANCAGUA, chalet moderno, asimétrico, rodeado de 2.300 m² de jardines, parrón, árboles frutales. Ampio living, 5 dormitorios, 2 baños, dependencias, subterráneo, garaje, terraza. Deuda: 100.000. BANDERA 168.

650.000 — INMEDIATO A CONDELL Y RANCAGUA, chalet moderno, asimétrico, rodeado de 2.300 m² de jardines, parrón, árboles frutales. Ampio living, 5 dormitorios, 2 baños, dependencias, subterráneo, garaje, terraza. Deuda: 100.000. BANDERA 168.

670.000 — INMEDIATO A CONDELL Y RANCAGUA, chalet moderno, asimétrico, rodeado de 2.300 m² de jardines, parrón, árboles frutales. Ampio living, 5 dormitorios, 2 baños, dependencias, subterráneo, garaje, terraza. Deuda: 100.000. BANDERA 168.

690.000 — INMEDIATO A CONDELL Y RANCAGUA, chalet moderno, asimétrico, rodeado de 2.300 m² de jardines, parrón, árboles frutales. Ampio living, 5 dormitorios, 2 baños, dependencias, subterráneo, garaje, terraza. Deuda: 100.000. BANDERA 168.

710.000 — INMEDIATO A CONDELL Y RANCAGUA, chalet moderno, asimétrico, rodeado de 2.300 m² de jardines, parrón, árboles frutales. Ampio living, 5 dormitorios, 2 baños, dependencias, subterráneo, garaje, terraza. Deuda: 100.000. BANDERA 168.

730.000 — INMEDIATO A CONDELL Y RANCAGUA, chalet moderno, asimétrico, rodeado de 2.300 m² de jardines, parrón, árboles frutales. Ampio living, 5 dormitorios, 2 baños, dependencias, subterráneo, garaje, terraza. Deuda: 100.000. BANDERA 168.

750.000 — INMEDIATO A CONDELL Y RANCAGUA, chalet moderno, asimétrico, rodeado de 2.300 m² de jardines, parrón, árboles frutales. Ampio living, 5 dormitorios, 2 baños, dependencias, subterráneo, garaje, terraza. Deuda: 100.000. BANDERA 168.

770.000 — INMEDIATO A CONDELL Y RANCAGUA, chalet moderno, asimétrico, rodeado de 2.300 m² de jardines, parrón, árboles frutales. Ampio living, 5 dormitorios, 2 baños, dependencias, subterráneo, garaje, terraza. Deuda: 100.000. BANDERA 168.

790.000 — INMEDIATO A CONDELL Y RANCAGUA, chalet moderno, asimétrico, rodeado de 2.300 m² de jardines, parrón, árboles frutales. Ampio living, 5 dormitorios, 2 baños, dependencias, subterráneo, garaje, terraza. Deuda: 100.000. BANDERA 168.

810.000 — INMEDIATO A CONDELL Y RANCAGUA, chalet moderno, asimétrico, rodeado de 2.300 m² de jardines, parrón, árboles frutales. Ampio living, 5 dormitorios, 2 baños, dependencias, subterráneo, garaje, terraza. Deuda: 100.000. BANDERA 168.

830.000 — INMEDIATO A CONDELL Y RANCAGUA, chalet moderno, asimétrico, rodeado de 2.300 m² de jardines, parrón, árboles frutales. Ampio living, 5 dormitorios, 2 baños, dependencias, subterráneo, garaje, terraza. Deuda: 100.000. BANDERA 168.

850.000 — INMEDIATO A CONDELL Y RANCAGUA, chalet moderno, asimétrico, rodeado de 2.300 m² de jardines, parrón, árboles frutales. Ampio living, 5 dormitorios, 2 baños, dependencias, subterráneo, garaje, terraza. Deuda: 100.000. BANDERA 168.

870.000 — INMEDIATO A CONDELL Y RANCAGUA, chalet moderno, asimétrico, rodeado de 2.300 m² de jardines, parrón, árboles frutales. Ampio living, 5 dormitorios, 2 baños, dependencias, subterráneo, garaje, terraza. Deuda: 100.000. BANDERA 168.

890.000 — INMEDIATO A CONDELL Y RANCAGUA, chalet moderno, asimétrico, rodeado de 2.300 m² de jardines, parrón, árboles frutales. Ampio living, 5 dormitorios, 2 baños, dependencias, subterráneo, garaje, terraza. Deuda: 100.000. BANDERA 168.

910.000 — INMEDIATO A CONDELL Y RANCAGUA, chalet moderno, asimétrico, rodeado de 2.300 m² de jardines, parrón, árboles frutales. Ampio living, 5 dormitorios, 2 baños, dependencias, subterráneo, garaje, terraza. Deuda: 100.000. BANDERA 168.

930.000 — INMEDIATO A CONDELL Y RANCAGUA, chalet moderno, asimétrico, rodeado de 2.300 m² de jardines, parrón, árboles frutales. Ampio living, 5 dormitorios, 2 baños, dependencias, subterráneo, garaje, terraza. Deuda: 100.000. BANDERA 168.

950.000 — INMEDIATO A CONDELL Y RANCAGUA, chalet moderno, asimétrico, rodeado de 2.300 m² de jardines, parrón, árboles frutales. Ampio living, 5 dormitorios, 2 baños, dependencias, subterráneo, garaje, terraza. Deuda: 100.000. BANDERA 168.

970.000 — INMEDIATO A CONDELL Y RANCAGUA, chalet moderno, asimétrico, rodeado de 2.300 m² de jardines, parrón, árboles frutales. Ampio living, 5 dormitorios, 2 baños, dependencias, subterráneo, garaje, terraza. Deuda: 100.000. BANDERA 168.

990.000 — INMEDIATO A CONDELL Y RANCAGUA, chalet moderno, asimétrico, rodeado de 2.300 m² de jardines, parrón, árboles frutales. Ampio living, 5 dormitorios, 2 baños, dependencias, subterráneo, garaje, terraza. Deuda: 100.000. BANDERA 168.

1.010.000 — INMEDIATO A CONDELL Y RANCAGUA, chalet moderno, asimétrico, rodeado de 2.300 m² de jardines, parrón, árboles frutales. Ampio living, 5 dormitorios, 2 baños,

Santiago de Chile, viernes 21 de agosto de 1942.

HORACIO HEVIA LABBE
Presidente.Domingo Melfi D. Eleodoro E. Guzmán F.
Director. Gerente.

TIEMPOS DE ACCION

S. E. el Presidente de la República quiso poner de relieve ante el país la trascendencia patriótica de la colecta nacional verificada ayer en todo el territorio de la República. Y en su alocución radial dejó establecido que se trataba de un acto de solidaridad entre todos los ciudadanos, enraizado en el pretérito, mediante el homenaje al creador de nuestra nacionalidad, y con vistas hacia un futuro de relación unión ante las contingencias que nos deparan el porvenir.

Los pueblos requieren hoy, más que nunca, templar sus ánimos ante las tremendas inquietudes de esta hora despiadada. Cada uno debe presentar un solo frente espiritual. Aquellos que se dejaron dividir, que perdieron la fe en sus destinos y que no supieron encimar los intereses colectivos por sobre las querellas aldeanas, sufren hoy la esclavitud y la ignominia de ver a sus hijos empleados como instrumentos contra la vida, la libertad y el futuro de sus propias nacionalidades.

El Excmo. señor Aguirre Cerda supo buscar en la figura prócer del Padre de la Patria la fuente inspiradora de su gran movimiento de verdadera mancomunidad chilena. Y hoy el Excmo. señor Ríos ha querido concretar ese sentimiento en una reunión efectiva entre las fuerzas armadas y la civilidad. "Para los chilenos de hoy—ha dicho—la vida del mas grande de nuestros militares y del mayor de nuestros ciudadanos es, por otra parte, símbolo difficilmente superable de la unión patriótica en que deben convivir el pueblo y las fuerzas armadas de la nación. Por esto mismo, el día que dedicamos a honrar la memoria de O'Higgins, debe ser también el día destinado a expresar con actos de positiva significación y de prácticas realizaciones la colaboración profunda y cordial del pueblo y las instituciones de la Defensa Nacional".

"Los tiempos son de acción—ha agregado el Presidente de la República—de acción y no de palabrerías de preparación individual efectiva para afrontar cualquiera sorpresa que estos momentos inciertos pudieran reservarnos; son de cooperación intensa entre las grandes fuerzas nacionales".

La ciudadanía ha respondido al llamado del Primer Mandatario. La colecta de ayer, en todo el país, ha significado una oblacon unánime en aras de un alto interés patriótico. Y no sólo los chilenos, sino también los extranjeros, que han encontrado aquí trabajo, hospitalidad generosa y libertad nunca lastimada, han contribuido con amplitud a la cristalización de las elevadas finalidades perseguidas.

Se ha comprobado que todo el pueblo está junto a las instituciones armadas, en un solo haz de voluntades y de propósitos enaltecedores. Es éste el mejor de los recuentos de los óboles depositados ayer. Una nacionalidad verdaderamente unida puede ser pequeña y escasa en sus recursos materiales, pero estará siempre en aptitudes de encarar con buen éxito las peores vicisitudes de su existencia.

Plausible actitud

El comercio en la vía pública había llegado a constituir para Santiago una de sus mayores afecciones, especialmente aquél que había elegido las calles más centrales de nuestra capital como sede de sus actividades. Los insistentes reclamos del público, las críticas de los vecinos y de los extranjeros, y la protesta unánime de cuantos eran víctimas de semejante atentado contra las leyes más elementales del urbanismo, de nada sirvieron para que las pasadas administraciones alcaldeas y la mayoría de los regidores se pescaran de esta verdadera ignominia callejera. La suiedad y la inmundicia habían sentado sus reales en el corazón mismo de la urbe, y los inconvenientes derivados de tan criticable condensación se hacían notar a cada paso de los transeúntes. La prensa, sin excepciones, se hizo eco, múltiples veces, de innumerables y persistentes reclamos, sin que tampoco tuviese la fortuna de haber sido escuchada.

Esta situación de indiferencia y de contumacia en que se habían colocado las autoridades alcaldeas, y que tan poco honor hacía a la capital de la República, fué afrontada en forma decidida por el actual Alcalde de la capital, quien obtuvo de la Corporación un reglamento sobre comercio en la vía pública, y en el cual se delimitó el área en que no podía ejercerse comercio alguno callejero. Este radio comprendía un perímetro central de la ciudad, entre las calles San Antonio y Teatinos, y la Av. Bernardo O'Higgins y Catedral, dentro de cuyos límites no podía ejercerse, en la calle pública, ninguna clase de comercio ambulante. Esta determinación fue acogida con plausible regocijo por la opinión entera, y dió

CONFERENCIAS

OPERACIONES POR CANCER.

Con ocasión de celebrarse ayer el Día Nacional del Reino de Hungría, el Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos envió un cablegrama de congratulación al Regente de aquella nación, almirante Horthy.

El Jefe del Protocolo, don Fernando Zañartu, dirigió otro cablegrama al Encargado de Negocios de Hungría en Santiago que reside en Buenos Aires, a nombre del Gobierno.

La protesta de Chile

Nuestra posición frente a la guerra submarina sin restricciones se ha encuadrado siempre en un estricto sentido jurídico y en un hondo sentimiento de humanidad. Ya en la guerra pasada, durante la cual hizo su aparición este sistema de destrucción — que no respeta el derecho, que no tiene en cuenta la calidad del barco atacado ni la de sus tripulantes, que hace tabla rasa de preceptos morales que la conciencia del hombre civilizado consideró siempre como fundamentales —, nuestro Gobierno exteriorizó su reprobación en forma nítida. Esta actitud fue renovada no hace mucho, cuando comentaron los hundimientos de buques pertenecientes a países americanos que habían roto relaciones con el Eje. Ella acaba de exteriorizarse, con extraordinario relieve, en la declaración formulada en nombre del Gobierno, por el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

La voz nacional, a la que el comunicado del Canciller ha dado la clara articulación de la palabra oficial, tiene en los actuales momentos una significación palpable de vida y de espíritu solidario. Ella pone de manifiesto la íntima verdad de nuestra identidad moral con los países del continente y la indudable sinceridad de nuestras convicciones doctrinarias. En una época en que nadie se atreve a afirmar su fe en los principios, es reconfortante saber que estos siguen en pie y determinan la reacción oficial de un Gobierno que se ha caracterizado siempre por su parquedad en las palabras y por su realismo en la acción.

Es esta concepción de alta idealidad lo que informa fundamentalmente la protesta pública que lleva la firma del Jefe de la Cancillería chilena. Es ella la que la implementa de las responsabilidades que impone los vínculos fraternales y los acontecimientos decisivos de la hora que vivimos. Ha hecho oír su explícita y energética palabra de protesta.

El país entero, sin distinciones de ninguna especie, se siente interpretado por ella.

La Municipalidad
de Providencia

Pocas veces se habrá producido en alguna comuna de la República el hecho insólito de que el alcalde y los regidores desoigan en forma absoluta el clamor del vecindario que protesta ante una resolución municipal. En la Comuna de Providencia, sin embargo, tal hecho es la verdad del momento.

Con un criterio errado, un daño evidente para las finanzas del Municipio, que la voluntad del pueblo entregó a su cuidado, se quiere construir el Mercado en el sitio que ocuparon hasta hace muy poco las reparticiones comunales.

Sabemos que actualmente circula en el vecindario una presentación que se hará al Municipio, presentación que cuenta ya con algunos centenares de firmas, para solicitar que se haga la construcción en otro sitio de la comuna. Esta solicitud será, seguramente, entregada a la publicidad, y la señora alcaldesa podrá ver en ella que son innumerables los vecinos que no aplauden sus gestiones, a pesar de que contribuyeron a su elección. Tal vez entonces se conocerá el verdadero sentir de la señora Canas de Errazuriz, pues suponemos que dará alguna respuesta pública para calmar la ruiy justa intranquilidad del vecindario, que hoy mira ante si una amenaza incomprensible.

A pesar de la tradicional apatía chilena, el descabellado proyecto que había logrado formar en pocos días una curiosa e inesperada unanimidad, la reacción violenta que se ha producido.

Se ha pedido hasta la intervención del Ejecutivo, por el Intendente de Santiago, señor Bannen, para impedir que se realice el atentado que se proyecta. Y tememos entendido que se han hecho gestiones extraoficiales pa-

ra convencer a las autoridades de Providencia de que el proyecto que desean llevar a cabo, la construcción del Mercado Municipal en su mejor sede y en terrenos de subsidio, valor, será un lunar en el barrio alto.

Sabemos que actualmente circula en el vecindario una presentación que se hará al Municipio, presentación que cuenta ya con algunos centenares de firmas, para solicitar que se haga la construcción en otro sitio de la comuna. Esta solicitud será, seguramente, entregada a la publicidad, y la señora alcaldesa podrá ver en ella que son innumerables los vecinos que no aplauden sus gestiones, a pesar de que contribuyeron a su elección. Tal vez entonces se conocerá el verdadero sentir de la señora Canas de Errazuriz, pues suponemos que dará alguna respuesta pública para calmar la ruiy justa intranquilidad del vecindario, que hoy mira ante si una amenaza incomprensible.

A pesar de la tradicional apatía chilena, el descabellado proyecto que había logrado formar en pocos días una curiosa e inesperada unanimidad, la reacción violenta que se ha producido.

Los numerosos pobladores de Providencia esperan todavía una categórica explicación de sus autoridades.

Las Salomón y Dieppe, dos
nombres históricos

La incursión de los comandos británicos norteamericanos y canadienses en la costa francesa, a la altura de Dieppe, y el desembarco de tropas de Estados Unidos en las Islas Salomón, han sido como una carga eléctrica para el mundo.

A pesar de que se trata de operaciones de alcance limitado, si bien de gran importancia táctica a la vez, éstas demuestran que las Naciones Unidas, después de los feves en todos los frentes, están tomando la iniciativa en sus manos, indispensable para alcanzar la victoria.

Dieppe demuestra simultáneamente que el dominio del aire ha sido arrebatado a los alemanes. Esta consideración es de vital importancia en la guerra moderna, en la cual el poder aéreo es algo esencial. Frente a los cañones alemanes y a sus tropas, que por cierto no dormían, los norteamericanos, británicos y canadienses pudieron efectuar el desembarco, protegidos por una verdadera muralla de aviones que tendían un fuego protector y demoler ante el avance de la infantería y de los tanques y ahuyentaba a la Luftwaffe.

Todos estos éxitos, si bien lógicos e importancia relativa, serán el comienzo del fin de la guerra, que terminará con el triunfo de las Naciones Unidas.

En el frente del Pacífico la iniciativa también ha pasado a manos de las Democracias. Las operaciones exitosas en las Islas Salomón, consideradas como bases de invasión del continente australiano por los nipones, son un indicio más de que la balanza de la victoria se inclina al lado de las Naciones Unidas.

Todos estos éxitos, si bien lógicos e importancia relativa, serán el comienzo del fin de la guerra, que terminará con el triunfo del notario. Tampoco se exigirá para estos actos la intervención de abogado".

(El P. de Ley aumenta y duplica, por lo general, todos los derechos notariales.)

Los empleados de notarías,

Nuevo Vicepresidente del Seguro

El nuevo Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Seguro Obligatorio no es persona ajena ni en un sentido jurídico y en un hondo sentimiento de humanidad. Ya en la guerra pasada, durante la cual hizo su aparición este sistema de destrucción — que no respeta el derecho, que no tiene en cuenta la calidad del barco atacado ni la de sus tripulantes, que hace tabla rasa de preceptos morales que la conciencia del hombre civilizado consideró siempre como fundamentales —, nuestro Gobierno exteriorizó su reprobación en forma nítida. Esta actitud fue renovada no hace mucho, cuando comentaron los hundimientos de buques pertenecientes a países americanos que habían roto relaciones con el Eje.

Se desprende de las líneas anteriores que no nos encontramos ante un acto que, técnicamente, pueda ser considerado "hecho de guerra", ni que obedezca a la necesidad de debilitar al enemigo. Brasil, aun cuando ha cortado sus relaciones con el Eje, no es un beligerante en el presente conflicto. Y los barcos torpedeados no viajaban hacia puertos de ninguna potencia enemiga de los Estados Unidos.

No pude, pues, argüir razones de carácter o de interés militar.

Estas comprobaciones impiden — como con estricta lógica afirma el Ministro de Relaciones Exteriores — "considerar la posibilidad de que se haya querido defender una zona de bloqueo, ni impedir el contrabando o la asistencia hostil, y dejar dudosos actos desuados de toda justificación ante el Derecho Internacional".

En tales condiciones resulta imposible encontrar no una justificación, sino una simple explicación aceptable de los hundimientos que comentamos, los cuales solo pudieron aparecer como una demostración de inhumanidad o como un absurdo intento de intimidación.

No era lícito al Gobierno

de Chile permanecer silencioso ante estos hechos y su peligroso significado. Por eso, sintiendo lesionado el patrimonio moral de todas las naciones americanas y consciente de las responsabilidades que impone los vínculos fraternales y los acontecimientos decisivos de la hora que vivimos, ha hecho oír su explícita y energética palabra de protesta.

El país entero, sin distinciones de ninguna especie, se siente interpretado por ella.

La inflación y los reajustes

Cotidianamente ciertos profesionales de la doctrina liberal comentan, en artículos llenos de cálculos aritméticos y de citas de coeficientes estadísticos, la inflación de precios y costos nuevos, como se anota en uno de ayer, ha llegado hasta el 270 por ciento en 5 años.

Sobre estos datos nada hay que observar, pero si que hay que poner los puntos sobre las bases en las causas que se señalan como las productoras de la inflación. Se afirma en forma enfática que a cada reajuste de sueldos y salarios debe corresponder una inflación de precios.

En términos más precisos la herida se produce antes del golpe, la sangre fluye de la nariz antes de que ésta reciba la bofetada.

Ninguno de estos buenos ciudadanos que preconizan como único medio de impedir la inflación que renuncien los empleados y obreros a que se les aumenten sus sueldos y salarios, para que la faa de numerario en sus manos débil su poder adquisitivo, y por ende la demanda de artículos de consumo, que se verán libres de intrusiones extrañas. Sus proyectos, inspirados en el propósito de equilibrar financieramente a la Caja de Seguro Obligatorio, han empezado a poner en práctica un programa elaborado previamente, que cuenta con la aprobación del Ministro del ramo y de S. E. el Presidente de la República.

Las reformas administrativas que propicia tendientes a establecer un severo escalamón, que sea garantía de recompensa y justicia para los empleados, y a eliminar la acción trastornadora de la política.

Indudablemente redundan en bien de los servicios, que se verán libres de intrusiones extrañas. Sus proyectos, inspirados en el propósito de equilibrar financieramente a la Caja de Seguro Obligatorio, han empezado a poner en práctica un programa elaborado previamente, que cuenta con la aprobación del Ministro del ramo y de S. E. el Presidente de la República.

Las reformas administrativas que propicia tendientes a establecer un severo escalamón, que sea garantía de recompensa y justicia para los empleados, y a eliminar la acción trastornadora de la política.

Indudablemente redundan en bien de los servicios, que se verán libres de intrusiones extrañas. Sus proyectos, inspirados en el propósito de equilibrar financieramente a la Caja de Seguro Obligatorio, han empezado a poner en práctica un programa elaborado previamente, que cuenta con la aprobación del Ministro del ramo y de S. E. el Presidente de la República.

En términos más precisos la herida se produce antes del golpe, la sangre fluye de la nariz antes de que ésta reciba la bofetada.

Ninguno de estos buenos ciudadanos que preconizan como único medio de impedir la inflación que renuncien los empleados y obreros a que se les aumenten sus sueldos y salarios, para que la faa de numerario en sus manos débil su poder adquisitivo, y por ende la demanda de artículos de consumo, que se verán libres de intrusiones extrañas. Sus proyectos, inspirados en el propósito de equilibrar financieramente a la Caja de Seguro Obligatorio, han empezado a poner en práctica un programa elaborado previamente, que cuenta con la aprobación del Ministro del ramo y de S. E. el Presidente de la República.

Las reformas administrativas que propicia tendientes a establecer un severo escalamón, que sea garantía de recompensa y justicia para los empleados, y a eliminar la acción trastornadora de la política.

Indudablemente redundan en bien de los servicios, que se verán libres de intrusiones extrañas. Sus proyectos, inspirados en el propósito de equilibrar financieramente a la Caja de Seguro Obligatorio, han empezado a poner en práctica un programa elaborado previamente, que cuenta con la aprobación del Ministro del ramo y de S. E. el Presidente de la República.

Las reformas administrativas que propicia tendientes a establecer un severo escalamón, que sea garantía de recompensa y justicia para los empleados, y a eliminar la acción trastornadora de la política.

Indudablemente redundan en bien de los servicios, que se verán libres de intrusiones extrañas. Sus proyectos, inspirados en el propósito de equilibrar financieramente a la Caja de Seguro Obligatorio, han empezado a poner en práctica un programa elaborado previamente, que cuenta con la aprobación del Ministro del ramo y de S. E. el Presidente de la República.

Las reformas administrativas que propicia tendientes a establecer un severo escalamón, que sea garantía de recompensa y justicia para los empleados, y a eliminar la acción trastornadora de la política.

Indudablemente redundan en bien de los servicios, que se verán libres de intrusiones extrañas. Sus proyectos, inspirados en el propósito de equilibrar financieramente a la Caja de Seguro Obligatorio, han empezado a poner en práctica un programa elaborado previamente, que cuenta con la aprobación del Ministro del ramo y de S. E. el Presidente de la República.

Las reformas administrativas que propicia tendientes a establecer un severo escalamón, que sea garantía de recompensa y justicia para los empleados, y a eliminar la acción trastornadora de la política.

Indudablemente redundan en bien de los servicios, que se verán libres de intrusiones extrañas. Sus proyectos, inspirados en el propósito de equilibrar financieramente a la Caja de Seguro Obligatorio, han empezado a poner en práctica un programa elaborado previamente, que cuenta con la aprobación del Ministro del ramo y de S. E. el Presidente de la República.

Las reformas administrativas que propicia tendientes a establecer un severo escalamón, que sea garantía de recompensa y justicia para los empleados, y a eliminar la acción trastornadora de la política.

Indudablemente redundan en bien de los servicios, que se verán libres de intrusiones extrañas. Sus proyectos, inspirados en el propósito de equilibrar financieramente a la Caja de Seguro Obligatorio, han empezado a poner en práctica un programa elaborado previamente, que cuenta con la aprobación del Ministro del ramo y de S. E. el Presidente de la República.

Las reformas administrativas que propicia tendientes a establecer un severo escalamón, que sea garantía de recompensa y justicia para los empleados, y a eliminar la acción trastornadora de la política.

Indudablemente redundan en bien de los servicios, que se verán libres de intrusiones extrañas. Sus proyectos, inspirados en el propósito de equilibrar financieramente a la Caja de Seguro Obligatorio, han empezado a poner en práctica un programa elaborado previamente, que cuenta con la aprobación del Ministro del ramo y de S. E. el Presidente de la República.

Las reformas administrativas que propicia tendientes a establecer un sever

TEMA DE ACTUALIDAD

En todo círculo de damas elegantes será el tema inevitable, los comentarios de la linda exposición que verán el Lunes 24 de Agosto en la Sección NEW YORK FASHIONS de "LOS GOBELINOS", después de visitarla. Allí habrán visto todo lo que la moda actual tiene de bello, elegante y novedoso para temporadas de Primavera-Verano 1942-1943. No deje usted de honrarla con su visita pronto para que se forme una idea cabal de ello.

AL EXTRANJERO.—

Por avión se han dirigido a Buenos Aires, para seguir viaje a Montevideo y São Paulo, a asistir al Congreso Eucarístico que tendrá lugar en esta última ciudad próximamente, el señor Jorge Merino Lemus, señora e hija; la señora Matilde Merino de Urzúa, Ester Merino Lemus y Carola Merino Lemus.

MOISES SOLIS NAVARRETE

EN EL CRILLON.



Manifestación de despedida de soltera, que ofrecieron ayer un grupo de amigas, en los salones del Crillon, a la señora Mariana Vial Vial.

FALLECIMIENTO.—

Victima de una rápida enfermedad, falleció el a los 27 años de edad, el señor Gabriel Hurtado Lepaert, vinculado a respetables familias de esta capital.

El señor Gabriel Hurtado se había dedicado a actividades comerciales, en las que, no obstante su juventud, logró formarse por sus relaciones con un cocktail-dansant, que tendrá lugar en el Crillon el dia sábado 22, a las 7 de la tarde, con motivo de su próximo matrimonio.

Con motivo de su próximo matrimonio, las relaciones de la señora Carmen Velasco y el señor Enrique Méndez, les ofrecerán un cocktail-dansant, que se llevará a efecto el dia martes 25, a las 7 de la tarde, en el Crillon.

Las amigas de la señora Victoria Ortiz Ruiz le ofrecerán un té en el Crillon el dia miércoles 26, a las cinco de la tarde, con motivo de su próximo matrimonio.

— A Antofagasta, se dirige mañana, por la combinación del longitudinal norte, la señora Aida Villalba Alcalde de Hidalgo.

EN EL LUCERNA.—

El directorio de Acción Unida de Mujeres de Chile tiene el agrado de invitar a Ud. a un baile que se efectuará mañana sábado a las 7 P. M. en su local de Avd. República 180.

Las adhesiones se reciben hasta el próximo Domingo 23 en la secretaría del Club.

— A Antofagasta, se dirige mañana, por la combinación del longitudinal norte, la señora Aida Villalba Alcalde de Hidalgo.

EN EL LUCERNA.—

El Sindicato Profesional de Empleados del Club Hípico de Santiago ha organizado una comida de camaradería para el personal de esta institución.

La comida se llevará a efecto el Miércoles 26 del presente en el Salón de Recepciones de la Confitería Lucerna.

Las adhesiones se reciben hasta el próximo Domingo 23 en la secretaría del Club.

— A Antofagasta, se dirige mañana, por la combinación del longitudinal norte, la señora Aida Villalba Alcalde de Hidalgo.

EN EL LUCERNA.—

El Sindicato Profesional de Empleados del Club Hípico de Santiago ha organizado una comida de camaradería para el personal de esta institución.

La comida se llevará a efecto el Miércoles 26 del presente en el Salón de Recepciones de la Confitería Lucerna.

Las adhesiones se reciben hasta el próximo Domingo 23 en la secretaría del Club.

— A Antofagasta, se dirige mañana, por la combinación del longitudinal norte, la señora Aida Villalba Alcalde de Hidalgo.

EN EL LUCERNA.—

El Sindicato Profesional de Empleados del Club Hípico de Santiago ha organizado una comida de camaradería para el personal de esta institución.

La comida se llevará a efecto el Miércoles 26 del presente en el Salón de Recepciones de la Confitería Lucerna.

Las adhesiones se reciben hasta el próximo Domingo 23 en la secretaría del Club.

— A Antofagasta, se dirige mañana, por la combinación del longitudinal norte, la señora Aida Villalba Alcalde de Hidalgo.

EN EL LUCERNA.—

El Sindicato Profesional de Empleados del Club Hípico de Santiago ha organizado una comida de camaradería para el personal de esta institución.

La comida se llevará a efecto el Miércoles 26 del presente en el Salón de Recepciones de la Confitería Lucerna.

Las adhesiones se reciben hasta el próximo Domingo 23 en la secretaría del Club.

— A Antofagasta, se dirige mañana, por la combinación del longitudinal norte, la señora Aida Villalba Alcalde de Hidalgo.

EN EL LUCERNA.—

El Sindicato Profesional de Empleados del Club Hípico de Santiago ha organizado una comida de camaradería para el personal de esta institución.

La comida se llevará a efecto el Miércoles 26 del presente en el Salón de Recepciones de la Confitería Lucerna.

Las adhesiones se reciben hasta el próximo Domingo 23 en la secretaría del Club.

— A Antofagasta, se dirige mañana, por la combinación del longitudinal norte, la señora Aida Villalba Alcalde de Hidalgo.

EN EL LUCERNA.—

El Sindicato Profesional de Empleados del Club Hípico de Santiago ha organizado una comida de camaradería para el personal de esta institución.

La comida se llevará a efecto el Miércoles 26 del presente en el Salón de Recepciones de la Confitería Lucerna.

Las adhesiones se reciben hasta el próximo Domingo 23 en la secretaría del Club.

— A Antofagasta, se dirige mañana, por la combinación del longitudinal norte, la señora Aida Villalba Alcalde de Hidalgo.

EN EL LUCERNA.—

El Sindicato Profesional de Empleados del Club Hípico de Santiago ha organizado una comida de camaradería para el personal de esta institución.

La comida se llevará a efecto el Miércoles 26 del presente en el Salón de Recepciones de la Confitería Lucerna.

Las adhesiones se reciben hasta el próximo Domingo 23 en la secretaría del Club.

— A Antofagasta, se dirige mañana, por la combinación del longitudinal norte, la señora Aida Villalba Alcalde de Hidalgo.

EN EL LUCERNA.—

El Sindicato Profesional de Empleados del Club Hípico de Santiago ha organizado una comida de camaradería para el personal de esta institución.

La comida se llevará a efecto el Miércoles 26 del presente en el Salón de Recepciones de la Confitería Lucerna.

Las adhesiones se reciben hasta el próximo Domingo 23 en la secretaría del Club.

— A Antofagasta, se dirige mañana, por la combinación del longitudinal norte, la señora Aida Villalba Alcalde de Hidalgo.

EN EL LUCERNA.—

El Sindicato Profesional de Empleados del Club Hípico de Santiago ha organizado una comida de camaradería para el personal de esta institución.

La comida se llevará a efecto el Miércoles 26 del presente en el Salón de Recepciones de la Confitería Lucerna.

Las adhesiones se reciben hasta el próximo Domingo 23 en la secretaría del Club.

— A Antofagasta, se dirige mañana, por la combinación del longitudinal norte, la señora Aida Villalba Alcalde de Hidalgo.

EN EL LUCERNA.—

El Sindicato Profesional de Empleados del Club Hípico de Santiago ha organizado una comida de camaradería para el personal de esta institución.

La comida se llevará a efecto el Miércoles 26 del presente en el Salón de Recepciones de la Confitería Lucerna.

Las adhesiones se reciben hasta el próximo Domingo 23 en la secretaría del Club.

— A Antofagasta, se dirige mañana, por la combinación del longitudinal norte, la señora Aida Villalba Alcalde de Hidalgo.

EN EL LUCERNA.—

El Sindicato Profesional de Empleados del Club Hípico de Santiago ha organizado una comida de camaradería para el personal de esta institución.

La comida se llevará a efecto el Miércoles 26 del presente en el Salón de Recepciones de la Confitería Lucerna.

Las adhesiones se reciben hasta el próximo Domingo 23 en la secretaría del Club.

— A Antofagasta, se dirige mañana, por la combinación del longitudinal norte, la señora Aida Villalba Alcalde de Hidalgo.

EN EL LUCERNA.—

El Sindicato Profesional de Empleados del Club Hípico de Santiago ha organizado una comida de camaradería para el personal de esta institución.

La comida se llevará a efecto el Miércoles 26 del presente en el Salón de Recepciones de la Confitería Lucerna.

Las adhesiones se reciben hasta el próximo Domingo 23 en la secretaría del Club.

— A Antofagasta, se dirige mañana, por la combinación del longitudinal norte, la señora Aida Villalba Alcalde de Hidalgo.

EN EL LUCERNA.—

El Sindicato Profesional de Empleados del Club Hípico de Santiago ha organizado una comida de camaradería para el personal de esta institución.

La comida se llevará a efecto el Miércoles 26 del presente en el Salón de Recepciones de la Confitería Lucerna.

Las adhesiones se reciben hasta el próximo Domingo 23 en la secretaría del Club.

— A Antofagasta, se dirige mañana, por la combinación del longitudinal norte, la señora Aida Villalba Alcalde de Hidalgo.

EN EL LUCERNA.—

El Sindicato Profesional de Empleados del Club Hípico de Santiago ha organizado una comida de camaradería para el personal de esta institución.

La comida se llevará a efecto el Miércoles 26 del presente en el Salón de Recepciones de la Confitería Lucerna.

Las adhesiones se reciben hasta el próximo Domingo 23 en la secretaría del Club.

— A Antofagasta, se dirige mañana, por la combinación del longitudinal norte, la señora Aida Villalba Alcalde de Hidalgo.

EN EL LUCERNA.—

El Sindicato Profesional de Empleados del Club Hípico de Santiago ha organizado una comida de camaradería para el personal de esta institución.

La comida se llevará a efecto el Miércoles 26 del presente en el Salón de Recepciones de la Confitería Lucerna.

Las adhesiones se reciben hasta el próximo Domingo 23 en la secretaría del Club.

— A Antofagasta, se dirige mañana, por la combinación del longitudinal norte, la señora Aida Villalba Alcalde de Hidalgo.

EN EL LUCERNA.—

El Sindicato Profesional de Empleados del Club Hípico de Santiago ha organizado una comida de camaradería para el personal de esta institución.

La comida se llevará a efecto el Miércoles 26 del presente en el Salón de Recepciones de la Confitería Lucerna.

Las adhesiones se reciben hasta el próximo Domingo 23 en la secretaría del Club.

— A Antofagasta, se dirige mañana, por la combinación del longitudinal norte, la señora Aida Villalba Alcalde de Hidalgo.

EN EL LUCERNA.—

El Sindicato Profesional de Empleados del Club Hípico de Santiago ha organizado una comida de camaradería para el personal de esta institución.

La comida se llevará a efecto el Miércoles 26 del presente en el Salón de Recepciones de la Confitería Lucerna.

Las adhesiones se reciben hasta el próximo Domingo 23 en la secretaría del Club.

— A Antofagasta, se dirige mañana, por la combinación del longitudinal norte, la señora Aida Villalba Alcalde de Hidalgo.

EN EL LUCERNA.—

El Sindicato Profesional de Empleados del Club Hípico de Santiago ha organizado una comida de camaradería para el personal de esta institución.

La comida se llevará a efecto el Miércoles 26 del presente en el Salón de Recepciones de la Confitería Lucerna.

Las adhesiones se reciben hasta el próximo Domingo 23 en la secretaría del Club.

— A Antofagasta, se dirige mañana, por la combinación del longitudinal norte, la señora Aida Villalba Alcalde de Hidalgo.

EN EL LUCERNA.—

El Sindicato Profesional de Empleados del Club Hípico de Santiago ha organizado una comida de camaradería para el personal de esta institución.

La comida se llevará a efecto el Miércoles 26 del presente en el Salón de Recepciones de la Confitería Lucerna.

Las adhesiones se reciben hasta el próximo Domingo 23 en la secretaría del Club.

— A Antofagasta, se dirige mañana, por la combinación del longitudinal norte, la señora Aida Villalba Alcalde de Hidalgo.

EN EL LUCERNA.—

El Sindicato Profesional de Empleados del Club Hípico de Santiago ha organizado una comida de camaradería para el personal de esta institución.

La comida se llevará a efecto el Miércoles 26 del presente en el Salón de Recepciones de la Confitería Lucerna.

Las adhesiones se reciben hasta el próximo Domingo 23 en la secretaría del Club.

— A Antofagasta, se dirige mañana, por la combinación del longitudinal norte, la señora Aida Villalba Alcalde de Hidalgo.

EN EL LUCERNA.—

El Sindicato Profesional de Empleados del Club Hípico de Santiago ha organizado una comida de camaradería para el personal de esta institución.

La comida se llevará a efecto el Miércoles 26 del presente en el Salón de Recepciones de la Confitería Lucerna.

Las adhesiones se reciben hasta el próximo Domingo 23 en la secretaría del Club.

— A Antofagasta, se dirige mañana, por la combinación del longitudinal norte, la señora Aida Villalba Alcalde de Hidalgo.

EN EL LUCERNA.—

El Sindicato Profesional de Empleados del Club Hípico de Santiago ha organizado una comida de camar

Ataque a Dieppe evidenció una excelente cooperación de fuerzas armadas aliadas

LA PARTICIPACION AERO-NAVAL

La R. F. A. perdió 98 máquinas durante la operación. — Las defensas nazis fueron sometidas a intenso cañoneo de la flota inglesa.

LONDRES, 20. — (U. P.) — Reintegradas a sus actividades normales las formaciones de las fuerzas aéreas aliadas, se anunció hoy que en las prolongadas operaciones de ayer se perdieron 98 máquinas, pero que los pilotos de 30 de ellas están a salvo, mientras que el enemigo perdió 100. Al aviso se incluyó los aviones que posiblemente desvirtuaron que se estima llegan a más de 100.

El Ministerio de Aviación y el cuartel general norteamericano han dado a conocer también detalles de la forma en que se desarrollaron las operaciones de ataque a las bases enemigas y de protección a los barcos que transportaron las tropas a través del Canal.

Así, se ha hecho saber que formaciones de Spitfire, Hurricane y Boston, los primeros caídas, los segundos cazabombarderos y los últimos bombarderos — se adelantaron a las tropas y antes que éstas hubieran desembarcado en las playas de Dieppe lanzaron violentos ataques contra los emplazamientos de cañones del enemigo y otros objetivos, en forma que desde la primera fase del ataque una gran porción de Dieppe y sus defensas estaban en ruinas.

ATAQUE CONTRA LAS BATERIAS

En el momento en que las fuerzas aliadas iniciaron el desembarco disminuyó la intensidad del ataque en tierra y nuevas formaciones de Spitfire formaron un verdadero tiro sobre las embarcaciones, mientras que los cazabombarderos Hurricane y los bombarderos Boston iniciaron ataques a las baterías pesadas que los alemanes alinearon en Dieppe.

Las escuadrillas de caza atacaron de preferencia los emplazamientos de cañones y otros puntos de defensa en la entrada del puerto, mientras que los Hurricane y Boston volaron hasta 2 kilómetros al sur de Dieppe, a través de una veraz lluvia de proyectiles antiaéreos desde el centro del puerto y, por sobre los barcos surtidos al puerto hacia las acantilados. Los caídas tuvieron que volar a escasísima altura para sus ataques en que utilizaron sus cañones.

FUERZAS AEREAS AMERICANAS

Aparte de los aviones de la R. F. A. Adel, tomaron parte la fuerza aérea norteamericana con sus caídas y fortalecidas, las escuadrillas canadienses y las polacas; éstas últimas tuvieron un rol destacado, derribando por lo menos 17 aviones más y perdiendo tres. La escadrilla 303 de Kosthushko derribó 10 máquinas.

Las formaciones aéreas se maniobraron en el alto costado del día; varias escuadrillas fueron destinadas como observadoras y otras tuvieron que luchar aéreas informes minuciosos, contados en intervalos, dando cuenta del desarrollo de la lucha, informes que eran recogidos en Inglaterra por los oficiales de enlace, y dadas a conocer al cuartel general de operaciones combinadas. Por el mismo medio se transmitían instrucciones a las tropas desembarcadas.

Se ha descrito como único y gran éxito el sistema de retroceso que llevó a los barcos que transportaron las tropas; se trataba, según los observadores, de una nueva táctica de la Real Fuerza Aérea, de estrecha cooperación con las tropas de tierra y puesta en práctica por primera vez en la Europa Occidental.

Se calcula que los alemanes emplearon unas 400 aviones, de los cuales perdieron un tercio o la mitad; en las playas se perdieron 100 aviones que lucharon a la lucha una inmensa variedad de máquinas, entre ellas las Focke-Wulf y las insignias italianas.

ACTUACION DE LOS HURRICANES

Los planes emitidos hoy por el Ministerio de Aviación destacan la actuación que tuvo a lo ya famoso cañonero Hurricane, que llevan mortífera carga de bombas, cuentan con ocho cañones y ametralladoras. Se alega que éstas máquinas, la tarea de dispersar a las tropas alemanas que pudieron concretar las playas de Dieppe y lanzar bombas en los pueblos de la costa, fueron las que atacaron el grupo hotelero levantado a orillas del mar, que los alemanes transformaron en nidos de ametralladoras.

Cada escuadrilla de Hurricane se hizo cargo de un amplio sector de la costa, y las escuadrillas fueron destinadas como observadoras y otras tuvieron que luchar aéreas informes minuciosos, contados en intervalos, dando cuenta del desarrollo de la lucha, informes que eran recogidos en Inglaterra por los oficiales de enlace, y dadas a conocer al cuartel general de operaciones combinadas. Por el mismo medio se transmitían instrucciones a las tropas desembarcadas.

Se ha descrito como único y gran éxito el sistema de retroceso que llevó a los barcos que transportaron las tropas; se trataba, según los observadores, de una nueva táctica de la Real Fuerza Aérea, de estrecha cooperación con las tropas de tierra y puesta en práctica por primera vez en la Europa Occidental.

Se calcula que los alemanes emplearon unas 400 aviones, de los cuales perdieron un tercio o la mitad; en las playas se perdieron 100 aviones que lucharon a la lucha una inmensa variedad de máquinas, entre ellas las Focke-Wulf y las insignias italianas.

ACTUACION DE LOS HURRICANES

Los planes emitidos hoy por el Ministerio de Aviación destacan la actuación que tuvo a lo ya famoso cañonero Hurricane, que llevan mortífera carga de bombas, cuentan con ocho cañones y ametralladoras. Se alega que éstas máquinas, la tarea de dispersar a las tropas alemanas que pudieron concretar las playas de Dieppe y lanzar bombas en los pueblos de la costa, fueron las que atacaron el grupo hotelero levantado a orillas del mar, que los alemanes transformaron en nidos de ametralladoras.

Cada escuadrilla de Hurricane se hizo cargo de un amplio sector de la costa, y las escuadrillas fueron destinadas como observadoras y otras tuvieron que luchar aéreas informes minuciosos, contados en intervalos, dando cuenta del desarrollo de la lucha, informes que eran recogidos en Inglaterra por los oficiales de enlace, y dadas a conocer al cuartel general de operaciones combinadas. Por el mismo medio se transmitían instrucciones a las tropas desembarcadas.

Se ha descrito como único y gran éxito el sistema de retroceso que llevó a los barcos que transportaron las tropas; se trataba, según los observadores, de una nueva táctica de la Real Fuerza Aérea, de estrecha cooperación con las tropas de tierra y puesta en práctica por primera vez en la Europa Occidental.

Se calcula que los alemanes emplearon unas 400 aviones, de los cuales perdieron un tercio o la mitad; en las playas se perdieron 100 aviones que lucharon a la lucha una inmensa variedad de máquinas, entre ellas las Focke-Wulf y las insignias italianas.

ACTUACION DE LOS HURRICANES

Los planes emitidos hoy por el Ministerio de Aviación destacan la actuación que tuvo a lo ya famoso cañonero Hurricane, que llevan mortífera carga de bombas, cuentan con ocho cañones y ametralladoras. Se alega que éstas máquinas, la tarea de dispersar a las tropas alemanas que pudieron concretar las playas de Dieppe y lanzar bombas en los pueblos de la costa, fueron las que atacaron el grupo hotelero levantado a orillas del mar, que los alemanes transformaron en nidos de ametralladoras.

Cada escuadrilla de Hurricane se hizo cargo de un amplio sector de la costa, y las escuadrillas fueron destinadas como observadoras y otras tuvieron que luchar aéreas informes minuciosos, contados en intervalos, dando cuenta del desarrollo de la lucha, informes que eran recogidos en Inglaterra por los oficiales de enlace, y dadas a conocer al cuartel general de operaciones combinadas. Por el mismo medio se transmitían instrucciones a las tropas desembarcadas.

Se ha descrito como único y gran éxito el sistema de retroceso que llevó a los barcos que transportaron las tropas; se trataba, según los observadores, de una nueva táctica de la Real Fuerza Aérea, de estrecha cooperación con las tropas de tierra y puesta en práctica por primera vez en la Europa Occidental.

Se calcula que los alemanes emplearon unas 400 aviones, de los cuales perdieron un tercio o la mitad; en las playas se perdieron 100 aviones que lucharon a la lucha una inmensa variedad de máquinas, entre ellas las Focke-Wulf y las insignias italianas.

ACTUACION DE LOS HURRICANES

Los planes emitidos hoy por el Ministerio de Aviación destacan la actuación que tuvo a lo ya famoso cañonero Hurricane, que llevan mortífera carga de bombas, cuentan con ocho cañones y ametralladoras. Se alega que éstas máquinas, la tarea de dispersar a las tropas alemanas que pudieron concretar las playas de Dieppe y lanzar bombas en los pueblos de la costa, fueron las que atacaron el grupo hotelero levantado a orillas del mar, que los alemanes transformaron en nidos de ametralladoras.

Cada escuadrilla de Hurricane se hizo cargo de un amplio sector de la costa, y las escuadrillas fueron destinadas como observadoras y otras tuvieron que luchar aéreas informes minuciosos, contados en intervalos, dando cuenta del desarrollo de la lucha, informes que eran recogidos en Inglaterra por los oficiales de enlace, y dadas a conocer al cuartel general de operaciones combinadas. Por el mismo medio se transmitían instrucciones a las tropas desembarcadas.

Se ha descrito como único y gran éxito el sistema de retroceso que llevó a los barcos que transportaron las tropas; se trataba, según los observadores, de una nueva táctica de la Real Fuerza Aérea, de estrecha cooperación con las tropas de tierra y puesta en práctica por primera vez en la Europa Occidental.

Se calcula que los alemanes emplearon unas 400 aviones, de los cuales perdieron un tercio o la mitad; en las playas se perdieron 100 aviones que lucharon a la lucha una inmensa variedad de máquinas, entre ellas las Focke-Wulf y las insignias italianas.

ACTUACION DE LOS HURRICANES

Los planes emitidos hoy por el Ministerio de Aviación destacan la actuación que tuvo a lo ya famoso cañonero Hurricane, que llevan mortífera carga de bombas, cuentan con ocho cañones y ametralladoras. Se alega que éstas máquinas, la tarea de dispersar a las tropas alemanas que pudieron concretar las playas de Dieppe y lanzar bombas en los pueblos de la costa, fueron las que atacaron el grupo hotelero levantado a orillas del mar, que los alemanes transformaron en nidos de ametralladoras.

Cada escuadrilla de Hurricane se hizo cargo de un amplio sector de la costa, y las escuadrillas fueron destinadas como observadoras y otras tuvieron que luchar aéreas informes minuciosos, contados en intervalos, dando cuenta del desarrollo de la lucha, informes que eran recogidos en Inglaterra por los oficiales de enlace, y dadas a conocer al cuartel general de operaciones combinadas. Por el mismo medio se transmitían instrucciones a las tropas desembarcadas.

Se ha descrito como único y gran éxito el sistema de retroceso que llevó a los barcos que transportaron las tropas; se trataba, según los observadores, de una nueva táctica de la Real Fuerza Aérea, de estrecha cooperación con las tropas de tierra y puesta en práctica por primera vez en la Europa Occidental.

Se calcula que los alemanes emplearon unas 400 aviones, de los cuales perdieron un tercio o la mitad; en las playas se perdieron 100 aviones que lucharon a la lucha una inmensa variedad de máquinas, entre ellas las Focke-Wulf y las insignias italianas.

ACTUACION DE LOS HURRICANES

Los planes emitidos hoy por el Ministerio de Aviación destacan la actuación que tuvo a lo ya famoso cañonero Hurricane, que llevan mortífera carga de bombas, cuentan con ocho cañones y ametralladoras. Se alega que éstas máquinas, la tarea de dispersar a las tropas alemanas que pudieron concretar las playas de Dieppe y lanzar bombas en los pueblos de la costa, fueron las que atacaron el grupo hotelero levantado a orillas del mar, que los alemanes transformaron en nidos de ametralladoras.

Cada escuadrilla de Hurricane se hizo cargo de un amplio sector de la costa, y las escuadrillas fueron destinadas como observadoras y otras tuvieron que luchar aéreas informes minuciosos, contados en intervalos, dando cuenta del desarrollo de la lucha, informes que eran recogidos en Inglaterra por los oficiales de enlace, y dadas a conocer al cuartel general de operaciones combinadas. Por el mismo medio se transmitían instrucciones a las tropas desembarcadas.

Se ha descrito como único y gran éxito el sistema de retroceso que llevó a los barcos que transportaron las tropas; se trataba, según los observadores, de una nueva táctica de la Real Fuerza Aérea, de estrecha cooperación con las tropas de tierra y puesta en práctica por primera vez en la Europa Occidental.

Se calcula que los alemanes emplearon unas 400 aviones, de los cuales perdieron un tercio o la mitad; en las playas se perdieron 100 aviones que lucharon a la lucha una inmensa variedad de máquinas, entre ellas las Focke-Wulf y las insignias italianas.

ACTUACION DE LOS HURRICANES

Los planes emitidos hoy por el Ministerio de Aviación destacan la actuación que tuvo a lo ya famoso cañonero Hurricane, que llevan mortífera carga de bombas, cuentan con ocho cañones y ametralladoras. Se alega que éstas máquinas, la tarea de dispersar a las tropas alemanas que pudieron concretar las playas de Dieppe y lanzar bombas en los pueblos de la costa, fueron las que atacaron el grupo hotelero levantado a orillas del mar, que los alemanes transformaron en nidos de ametralladoras.

Cada escuadrilla de Hurricane se hizo cargo de un amplio sector de la costa, y las escuadrillas fueron destinadas como observadoras y otras tuvieron que luchar aéreas informes minuciosos, contados en intervalos, dando cuenta del desarrollo de la lucha, informes que eran recogidos en Inglaterra por los oficiales de enlace, y dadas a conocer al cuartel general de operaciones combinadas. Por el mismo medio se transmitían instrucciones a las tropas desembarcadas.

Se ha descrito como único y gran éxito el sistema de retroceso que llevó a los barcos que transportaron las tropas; se trataba, según los observadores, de una nueva táctica de la Real Fuerza Aérea, de estrecha cooperación con las tropas de tierra y puesta en práctica por primera vez en la Europa Occidental.

Se calcula que los alemanes emplearon unas 400 aviones, de los cuales perdieron un tercio o la mitad; en las playas se perdieron 100 aviones que lucharon a la lucha una inmensa variedad de máquinas, entre ellas las Focke-Wulf y las insignias italianas.

ACTUACION DE LOS HURRICANES

Los planes emitidos hoy por el Ministerio de Aviación destacan la actuación que tuvo a lo ya famoso cañonero Hurricane, que llevan mortífera carga de bombas, cuentan con ocho cañones y ametralladoras. Se alega que éstas máquinas, la tarea de dispersar a las tropas alemanas que pudieron concretar las playas de Dieppe y lanzar bombas en los pueblos de la costa, fueron las que atacaron el grupo hotelero levantado a orillas del mar, que los alemanes transformaron en nidos de ametralladoras.

Cada escuadrilla de Hurricane se hizo cargo de un amplio sector de la costa, y las escuadrillas fueron destinadas como observadoras y otras tuvieron que luchar aéreas informes minuciosos, contados en intervalos, dando cuenta del desarrollo de la lucha, informes que eran recogidos en Inglaterra por los oficiales de enlace, y dadas a conocer al cuartel general de operaciones combinadas. Por el mismo medio se transmitían instrucciones a las tropas desembarcadas.

Se ha descrito como único y gran éxito el sistema de retroceso que llevó a los barcos que transportaron las tropas; se trataba, según los observadores, de una nueva táctica de la Real Fuerza Aérea, de estrecha cooperación con las tropas de tierra y puesta en práctica por primera vez en la Europa Occidental.

Se calcula que los alemanes emplearon unas 400 aviones, de los cuales perdieron un tercio o la mitad; en las playas se perdieron 100 aviones que lucharon a la lucha una inmensa variedad de máquinas, entre ellas las Focke-Wulf y las insignias italianas.

ACTUACION DE LOS HURRICANES

Los planes emitidos hoy por el Ministerio de Aviación destacan la actuación que tuvo a lo ya famoso cañonero Hurricane, que llevan mortífera carga de bombas, cuentan con ocho cañones y ametralladoras. Se alega que éstas máquinas, la tarea de dispersar a las tropas alemanas que pudieron concretar las playas de Dieppe y lanzar bombas en los pueblos de la costa, fueron las que atacaron el grupo hotelero levantado a orillas del mar, que los alemanes transformaron en nidos de ametralladoras.

Cada escuadrilla de Hurricane se hizo cargo de un amplio sector de la costa, y las escuadrillas fueron destinadas como observadoras y otras tuvieron que luchar aéreas informes minuciosos, contados en intervalos, dando cuenta del desarrollo de la lucha, informes que eran recogidos en Inglaterra por los oficiales de enlace, y dadas a conocer al cuartel general de operaciones combinadas. Por el mismo medio se transmitían instrucciones a las tropas desembarcadas.

Se ha descrito como único y gran éxito el sistema de retroceso que llevó a los barcos que transportaron las tropas; se trataba, según los observadores, de una nueva táctica de la Real Fuerza Aérea, de estrecha cooperación con las tropas de tierra y puesta en práctica por primera vez en la Europa Occidental.

Se calcula que los alemanes emplearon unas 400 aviones, de los cuales perdieron un tercio o la mitad; en las playas se perdieron 100 aviones que lucharon a la lucha una inmensa variedad de máquinas, entre ellas las Focke-Wulf y las insignias italianas.

ACTUACION DE LOS HURRICANES

Los planes emitidos hoy por el Ministerio de Aviación destacan la actuación que tuvo a lo ya famoso cañonero Hurricane, que llevan mortífera carga de bombas, cuentan con ocho cañones y ametralladoras. Se alega que éstas máquinas, la tarea de dispersar a las tropas alemanas que pudieron concretar las playas de Dieppe y lanzar bombas en los pueblos de la costa, fueron las que atacaron el grupo hotelero levantado a orillas del mar, que los alemanes transformaron en nidos de ametralladoras.

Cada escuadrilla de Hurricane se hizo cargo de un amplio sector de la costa, y las escuadrillas fueron destinadas como observadoras y otras tuvieron que luchar aéreas informes minuciosos, contados en intervalos, dando cuenta del desarrollo de la lucha, informes que eran recogidos en Inglaterra por los oficiales de enlace, y dadas a conocer al cuartel general de operaciones combinadas. Por el mismo medio se transmitían instrucciones a las tropas desembarcadas.

Se ha descrito como único y gran éxito el sistema de retroceso que llevó a los barcos que transportaron las tropas; se trataba, según los observadores, de una nueva táctica de la Real Fuerza Aérea, de estrecha cooperación con las tropas de tierra y puesta en práctica por primera vez en la Europa Occidental.

Se calcula que los alemanes emplearon unas 400 aviones, de los cuales perdieron un tercio o la mitad; en las playas se perdieron 100 aviones que lucharon a la lucha una inmensa variedad de máquinas, entre ellas las Focke-Wulf y las insignias italianas.

ACTUACION DE LOS HURRICANES

Los planes emitidos hoy por el Ministerio de Aviación destacan la actuación que tuvo a lo ya famoso cañonero Hurricane, que llevan mortífera carga de bombas, cuentan con ocho cañones y ametralladoras. Se alega

CON EXACTITUD CRONOMETRICA
ACTUARON LOS COMANDOS EN
LA OPERACION CONTRA DIEPPE

(Por Allan Osborne, especial para LA NACION)

LONDRES, 20. — (Especial). — El completo secreto con que se inició el ataque contra el puerto de Dieppe ayer, al alba, fué uno de los factores principales que contribuyeron al buen éxito de la operación. La preparación de un ataque de las tres armas combinadas como el de ayer, envuelve un movimiento considerable de soldados y fuerzas mecanizadas juntas con una acumulación no pequeña de unidades navales y de la aviación. Sin embargo, todos los planes fueron trazados y efectuados sin que se filtrara ninguna noticia en torno a ellos.

El ataque cogió al enemigo por sorpresa; desde el principio hasta el último la operación funcionó con la regularidad de un cronómetro; todo estaba calculado para su funcionamiento hasta en minutos. Desde el embarque hasta que se reembocaron para regresar a este país las fuerzas, todo ocurrió perfectamente bien. No se puede revelar en números la magnitud de las fuerzas que tomaron parte, pero puede si decirse que ellas fueron muchas veces mayores que las que habían actuado en ocasiones pasadas. Fueron usados asimismo cientos de aviones —se dice que mil— para la acción aérea; máquinas de bombardero ligero y mediano apoyaron las operaciones terrestres.

Fuó una acción combinada en todo el sentido de la palabra, y en ella participaron británicos, canadienses, norteamericanos y franceses de De Gaulle. Los norteamericanos recibían su bautismo de fuego en Europa en esta guerra. La presencia de los franceses sin duda alguna será un aliente especial para todos los franceses que están sufriendo a raíz de la ocupación alemana y que son impotentes para demostrar sus verdaderos sentimientos; los canadienses pertenecían al grupo principal de fuerzas de desembarco y constituyan una tercera parte más y menos del total del contingente enviado; lucharon allá con iniciativa y con una valentía asombrosa.

El hecho de que se emplearan fuerzas mayores que las que participaron en acciones anteriores de los comandos y de que asimismo se usarán tanques por primera vez en esta clase de operaciones, marca un paso importante en los planes trazados por Gran Bretaña en relación con su política ofensiva. La destrucción de una batería de cañones seis pulgadas durante la acción constituye un verdadero triunfo.

A aquellos que se preguntan si el ataque a Dieppe es el preludio de una invasión en grande escala, se les puede decir que se trata de otra etapa en el método acordado por las Naciones Aliadas como el mejor para llevar a cabo su ofensiva contra el enemigo. Los objetivos principales perseguidos en esta "invasión en miniatura" fueron logrados todos. Esto permitirá a los aliados concentrarse en mejor forma de la magnitud de las fuerzas que Alemania mantiene en la línea de la costa occidental de Europa. También dará indicaciones valiosísimas con respecto a los mejores modos de desembarcar un ejército de grandes proporciones cuando llegue el momento de iniciar la liberación del Continente Europeo. Uno de los puntos principales que se necesitaban verificar es el de la cantidad de aviones y su capacidad para proporcionar una protección efectiva a las fuerzas de desembarco,

ALLAN OSBORNE.

Pdte. Castillo se entrevistará con Gral. Peñaranda

BUENOS AIRES, 20. — (U. P.) — Un anuncio de la Presidencia dice que el Presidente Castillo saldrá para Salta el 8 de setiembre, acompañado de los Ministros de Relaciones Exteriores y de Obras Públicas. Después de llegar el 15 se entrevistará con el Presidente de Bolivia, General Peñaranda, en Yacuiba, regresando a Buenos Aires el 23.

¿Suiza entregará los refugiados en su territorio?

BERNA, 20. (U. P.) — El Bassler National Zeitung dice que las autoridades han decidido devolver al país de origen a todos los refugiados escapados a Suiza después del 11 de agosto. Dice que los refugiados que han llegado después de esa fecha ya han sido devueltos a través de la frontera.

Dice el diario citado que en tales casos se han producido en la frontera escenas "indescriptiblemente horribilidades". Nadie puede dar cuenta de que tales refugiados estén amenazados de una muerte segura." Expresa que las autoridades están contemplando retrogradar la fecha de vigencia de esta decisión al 31 de julio.

Comenta el diario: "Muchos gobiernos cantonales comparten la creencia de la gran mayoría del pueblo suizo que esto significa abandonar el derecho de asilo, lo cual, en vista de la espantosa suerte de los refugiados raciales, no puede justificarse. Ni la seguridad en este país, ni la situación alimenticia, ni cualesquiera consideraciones de política externa pueden utilizarse como justificación.

Esperamos que las negociaciones (actualmente encaminadas entre las organizaciones de refugiados judíos y la policía de ésta) tendrán éxito, de lo contrario la Confederación Suiza asume la horrible responsabilidad".

Se estima que se han asilado como 300 refugiados civiles en Suiza desde el comienzo de la guerra.

La permanencia de Churchill en Irán

TEHERAN, 20. (U. P.) — Puede revelarse ya que de paso a Moscú Churchill, al llegar a Teherán, se dirigió inmediatamente a la Legación Británica, descansó brevemente y después fue recibido y almorzó con el Shah.

Nada se ha anunciado al respecto, pero se tiene entendido que hubo un ambiente cordialísimo: Churchill estaba del mejor humor y respondió amablemente las más francas preguntas del Shah sobre la conducción de la guerra.

Más avanzada la tarde, Harriman, que permanecía en la Legación de Estados Unidos, fué a la Legación Británica y conferenció con Churchill, que también se entrevistó con el Premier iraní, Chaván; pero nada se sabe del tema de la conversación.

Por la noche Churchill recibió a los miembros de la Legación Británica y pernó en la legación.

CASA PHILIPS

AHUMADA N.º 1
Ofrece por este mes
COCINAS \$ 320.
CON HORNO
ESMALTADAS A FUEGO des de \$ 1.800.

• Radios
PHILIPS
en CUOTAS de \$ 150 MENS.
TRICICLOS
de REPARTO
NUEVOS
GARANTIDOS

BUENAS FACILIDADES de PAGO
VENTAS POR MAYOR Y MENOR CONSULET PRECIOS
Casa PHILIPS AHUMADA N.º 1

LOS CHINOS CONTINUAN LIMPIANDO
DE NIPONES CIUDAD DE WEN-CHOW

CHUNGKIN, 20. (U. P.) — El comunicado de hoy del cuartel general chino informa que las fuerzas nacionales que mantienen en su poder la ciudad de Wen-chow están limpiando de fuerzas japonesas los alrededores de la ciudad. Agrega que ambos bandos están todavía combatiendo en las afueras de Sui-chang, en el sureste de la provincia de Che-kiang.

Por otra parte la Central News Agency informa que los chinos recuperaron el mítico yela de Chekiang y Fokien, retomando en seguida.

AUMENTA LA ACTIVIDAD JAPONESA EN EL PAÍS

Un vocero del ejército declaró que según las noticias del servicio secreto chino, los japoneses han llevado maderas y equipo para construcción de caminos a Peinling-miao y otros puntos de la provincia de Sui-yuan, en tanto que el general Shumoku Hata, ex Ministro de Guerra de Japón efectuó el 17 de julio una visita por la Mongolia Interior y las provincias de Sui-yuan y Chahar. El jefe de su Estado Mayor, general Ushiraku Kawai, había llegado a la misma zona el día 15. Simultáneamente, ha aumentado la actividad militar japonesa en la provincia de Shan-si.

La misma agencia noticiosa dice que en la noche del miércoles los nipones incendiaron la ciudad amurallada de Kwang-

Roosevelt reunió
a jefes militares
anglo-americanos

WASHINGTON, 20. (U. P.) — El Presidente Roosevelt convocó a la Casa Blanca a altos jefes británicos y norteamericanos de la guerra para conferencias. Concurrieron el almirante King, el sultante Cunningham, el mayor general James H. Burns, jefe de préstamos y arrendamientos, y también Harry

La Casa Blanca no anunció cuál era el propósito de la conferencia.

ESTADOS UNIDOS
NORMALIZADA LA
SITUACION EN LA
PLANTA DE BAYONNE

WASHINGTON, 20. (U. P.) — El Presidente Roosevelt dispuso en una orden que la Armada dejara de ocupar y operar la planta que la General Cable Company tiene en Bayonne, New Jersey, debiendo la misma entregar la dirección a dicha Compañía, en vista de que los obreros votaron contra todo nuevo paro de la planta de Bayonne.

HOY TODO EL DIA Y MAÑANA HASTA LAS 14 HORAS GRAN VENTA MENAJE Y BAZAR

ULTIMA

OPORTUNIDAD QUE DEDICAMOS A LAS
DUEÑAS DE CASA PARA ADQUIRIR
ARTICULOS PRACTICOS PARA EL
HOGAR, A PRECIOS REBAJADOS.

CUCHILLERIA FINA IMPORADA

NAUEVOS MODELOS

ESTUCHE de cuchillería de acero inoxidable, modelo N.º 1, calidad garantizada, compuesto de 84 piezas y 5 piezas para servir, de alpaca; el estuche completo,

\$ 2.100.-

ESTUCHE de cuchillería de alpaca, modelo N.º 2, compuesto de 123 piezas, bonito y novedoso modelo; el estuche completo,

\$ 1.886.-

DEPARTAMENTO BAZAR Y MENAJE

2.0 PISO

LAMPARITAS eléctricas para dormitorio, importadas con pie de vidrio, pantallas de materia plástica, de gran fantasía, el juego

\$ 1.60.-

LAMPARITAS eléctricas para mesa, importadas con pie de vidrio, pantallas de materia plástica, de gran fantasía, el juego

\$ 1.60.-

JUEGOS DE LOZA PARA MESA, importados, en color crema, unido con bonito realce, tipo Weedwood, compuesto de 92 piezas, para 12 personas, de gran novedad en EEUU., el juego

\$ 1.924.-

EL MISMO JUEGO, para 6 personas, compuesto de 46 piezas

\$ 965.-

CASA GARCIA

Alameda y Av. España - Casilla 3224

JAPON

REORGANIZACION MILITAR DEL GOBIERNO

TITERE DE CHINA

El cambio comprende el establecimiento de un Ministerio de Relaciones Exteriores de China que encabeza Wang Ching-wel.

LLEGARON EL

ASAMA MARU Y

GONTE VERDE

TOKIO, 20. — Captado por Gobernación y la creación del carabinero de Japón, el Gabinete Ejército.

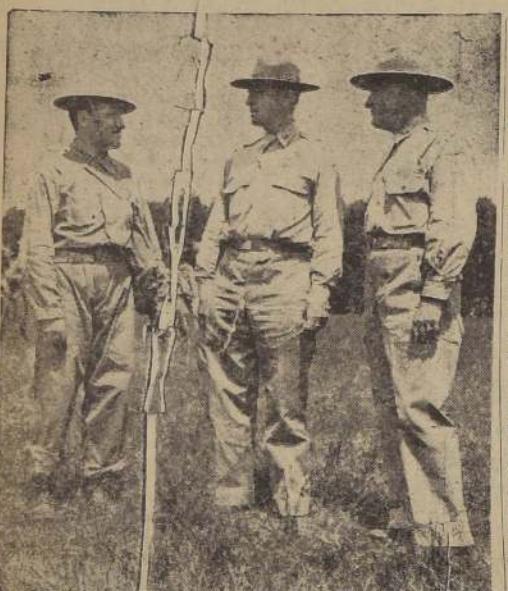
meras horas de hoy llegaron a Yokohama los vapores Asama des Shibusawa Kotsu, quienes, según la agencia Domel, fueron 1.500 japoneses evacuados de las Américas.

Entre los pasajeros se incluyó el almirante Kishisaburo Nomura, último Embajador japonés en Washington, y el ex presidente de la citada agencia.

TIMOSHENKO LANZA NUEVAS FUERZAS A LA LUCHA



Operaciones de limpieza en las islas Salomón



Vestido en uniforme de campaña el Capitán Roberto Proust, del Cuerpo de Ingenieros del Ejército de Chile, había con los oficiales norteamericanos; el Coronel A. S. Ackerman y el Mayor Roland Stenzel, durante una jira de inspección en el Fuerte Belvoir, Estado de Virginia. Participando en el programa de cooperación militar efectuado entre las Repúblicas Americanas, el Capitán Proust, estudió métodos de adiestramiento del Cuerpo de Ingenieros de Estados Unidos.

Resumen de la guerra

NUEVA YORK, 20. — (U. P.) — Al terminar el día de hoy, y según los despachos recibidos o captados por la United Press, la siguiente era la situación en los diferentes teatros de la guerra:

PACÍFICO
El Departamento de Marina norteamericano anunció la captura (de un grupo de islas en el archipiélago de las Salomón, y la infantería de marina realiza ahora operaciones de limpieza de los restos de las tropas niponas de la defensa. En algunas ocasiones el enemigo bombardó las posiciones de costa de los norteamericanos en las Salomón, empleando aviones, destructores y submarinos, pero causaron sólo "pequeñas bajas". Aviones norteamericanos las endiñaron un crucero o destruyeron uno.

GRAN BRETAÑA
Noventa y un aviones alemanes fueron derribados y más de 700 probablemente destruidos o aviajados por las fuerzas aéreas aliadas en el ataque de ayer a Dieppe. Los comandos, rangers y soldados canadienses y franceses combatientes regresaron con prisioneros alemanes. Los jefes aliados analizan las lecciones aprendidas de la batalla en relación con la posible futura invasión de Europa.

E. G. I. P. T.
Aviadores británicos derribaron, sin perder máquinas, cuatro aviones de combate alemanes y dañaron otros ocho en combates aéreos sobre el desierto. Otras formaciones aéreas aliadas devastaron las líneas de abastecimiento del enemigo. Las operaciones de tierra continuaron resaltando las actividades de artillería.

A U S T R A L I A
Alrededor de 700 sobrevivientes del crucero australiano "Canberra" desembarcaron en un puerto de su país; el barco fue hundido en la batalla de las Salomón.

C H I N A
Las tropas de Chiang Kai-shek recuperaron Kwei-ki y Shang-jao, recuperando el control de más de 80 kilómetros del ferrocarril de Hang-chow a Nan-chang, que dominaba el enemigo. Las patrullas japonesas incendiaron Hsiang-feng, en la provincia de Kiang-si. Los japoneses hacen preparativos para invadir Siberia a través de Mongolia.

R U S I A
Las tropas soviéticas aniquilaron a una fuerza alemana que cruzó a la margen oriental del Don, cerca de Stalingrado y se mantienen en lucha encarnizada en las llanuras recapturadas al sur de esa plaza. Pero más abajo de Krasnodar los rusos se replegaron en dirección a la base del mar Negro de Novorossiisk.

E N E L M A R
Los sobrevivientes de un barco mediano británico de desembarcaron en un puerto del Golfo de México; su barco fue hundido por un submarino del Eje frente a la costa de África Occidental. Los sobrevivientes de un buque británico hundido frente a la costa americana, en el Atlántico, desembarcaron en Willemsland.

F R A N C I A
NUEVO ENCARGADO DE NEGOCIOS MEXICANO
VICHY, 20. — (U. P.) — El Sr. Börquez, que ha sido Cónsul General de México en Marsella, llegó a Vichy y se encargó de las funciones diplomáticas de su país, como Encargado de Negocios.

En Marsella había estado activo en favor de los presos políticos extranjeros cuyos intereses interesa al Gobierno mexicano.

Un tripulante salvado del crucero "Canberra" expresó en Sydney que los bombarderos en picadillo norteamericanos devoraron las posiciones japonesas en las

DISTURBIOS EN ARGELIA

CONSTANTINA, (Argelia), 20. — (U. P.) — Fueron arrestados aquí nueve jóvenes judíos tras una noche con arduos combates. Inmediatamente fueron juzgados por la Corte Marcial, culpados de haber premeditado una demostración antimilitarista, y condenados entre seis meses y dos años y medio de prisión.

DETALLES DE LOS DESMBARCOS

Un tripulante salvado del crucero "Canberra" expresó en Sydney que los bombarderos en picadillo norteamericanos devoraron las posiciones

BRASIL TOMA REPRESALIAS

ANIVERSARIO DE SU RESISTENCIA



Cien alemanes que se disponían a abandonar el país, tomados en calidad de rehenes por brasileños arrestados en Alemania. — Prohibido a los alemanes salir del país

RIO DE JANEIRO, 20. — (U. P.) — El Gobierno de Brasil adoptó hoy la primera medida de represalia por el hundimiento de cinco de sus barcos mercantes, al disponer que alrededor de 100 alemanes que intentaban dirigirse a Europa a bordo de los buques "Cuyana" y "Bage" quedan en el país como rehenes por los 11 brasileños que los alemanes arrestaron en Compiegne tiempo atrás.

Sin embargo, los dos buques nombrados zarparon Europa. Hoy no sólo una veintena de diplomáticos del Eje.

Ayer el Gobierno había ordenado que se postergara indefinidamente el zarpe del "Cuyana" y el "Bage", y hoy se ha sabido que la orden se dió mientras se estudiaban las medidas de represalia en relación con los hundimientos.

NUEVOS ATAQUES A SUBMARINOS

No hubo confirmación oficial de los despachos publicados por el diario "O Globo", referente a un ataque a un submarino alemán por un avión de patrulla a las 11.45 A. M. de hoy, frente a la costa de Bahía; según el diario, se no verificaron los resultados del ataque.

"O Globo" publicó también una noticia, según la cual el velero brasileño "Jacire" fue hundido a 100 millas por un submarino alemán el 17 del presente, cuando trataba de recoger a los sobrevivientes del convoy del que se perdieron cinco barcos.

Agrega que en las costas del Norte han aparecido 14 cadáveres de personas que iban en los buques hundidos. No se confirmó esta noticia.

ARRESTOS DE CIUDADANOS DEL EJE

La policía de Aracaju arrestó el italiano Nicolás Matavizzi en su poder se encontró un poderoso y moderno transmisor de radio que llevó que salvado de la indignación popular que intentó lincharlo.

Con ese son cuatro los transmisores de radio descubiertos en las últimas 24 horas; otros tres fueron encontrados anclados por la policía de Porto Alegre, y arrestados sus poseedores.

SIGUEN LOS COMENTARIOS DE PRENSA

En la capital la situación fue hoy más tranquila, no registrándose manifestaciones callejeras. En vista de esa situación el jefe de la policía dio orden de suspender el toque de queda establecido para impedir que el pueblo atacara bienes o personas del Eje.

Se hizo notar hoy que el diario "Gazeta de Notícias", que antes de la Conferencia de Casablanca celebrada en esta capital en enero era manifiestamente partidario del Eje, dejó de aparecer hoy.

Los comentaristas de la prensa aguan en tono de subida indicaron contra el Eje. "Corre la Manha" dice esta mañana: "Ayer los alemanes eran nuestros enemigos; hoy nuestros enemigos son los alemanes".

Nada hay que informar desde otras zonas".

LA PERDIDA DEL "CANBERRA"

MELBOURNE, 20. (U. P.) — Despues de dos semanas de lucha en las Salomón, los aliados dieron la primera noticia definitiva sobre el hundimiento del crucero australiano "Canberra" antiguo buque insignia de la armada del Eje, y que al final se hundió en las primeras fases de la batalla de las Salomón. Bombardeos ocasionales de nuestras posiciones terrestres, por parte de aviones destruyentes y submarinos norteamericanos, sólo causaron perjuicios de poca importancia. Un destructor o crucero enemigo fue bombardeados e incendiado por nuestros aviones.

Australasia de Athayde, escribiendo en "Díario da Noite", expresa que el pueblo brasileño defiende el régimen democrático que ha escogido libremente como su modo de vida y que recurrirá a las armas, si se requiere, para defender su libertad. "Hacer la grandeza de nuestra patria", termina diciendo: "Cuarenta millones de almas en el más grande país de América proclaman que se hallan en permanente vigilancia, unidos a las otras naciones de la tierra que comparten los ideales antifascistas. Brasil se levanta como una fuerza gigantesca. Hace un anuncio histórico. Lleno de fe en el destino, que saca para ayudar a la salvación del mundo".

Entretanto se continúa sin mayores noticias del desarrollo de la batalla en esa cadena de islas, aparte de informaciones esporádicas que dicen que la infantería de marina desembarcó en una de las islas principales al inicio de las operaciones de invasión. Esto indicaría que la resistencia japonesa ha sido totalmente vencida.

Se estima posible que este sea el mismo crucero que Washington anuncia haber hundido cinco días después de iniciada la batalla el 7 de agosto, si bien esto no se ha confirmado.

Entretanto se continúa sin mayores noticias del desarrollo de la batalla en esa cadena de islas, aparte de informaciones esporádicas que dicen que la infantería de marina desembarcó en una de las islas principales al inicio de las operaciones de invasión. Esto indicaría que la resistencia japonesa ha sido totalmente vencida.

Sin embargo, no se tiene noticias de que vayan o vengan buques nipones hacia el teatro de la guerra.

DOS OPERACIONES DE INTERES

El cuartel del general Mac Arthur anunció hoy dos operaciones que han despertado interés entre los observadores locales: el ataque de Timor, base que los japoneses preparaban para operaciones de envergadura, y la invasión de las Salomón.

La PERDIDA DEL CANBERRA

El crucero "Canberra" tenía una dotación de 816 hombres, de los cuales se perdieron 193, incluyendo 10 que murieron de las heridas sufridas entre ellos el capitán Frank E. Gartrell; 74 tripulantes desaparecieron y se cree que también están muertos, mientras que 109 quedaron heridos.

Desplazaba el "Canberra" 9.850 toneladas, y estaba armado con ocho cañones de 8 pulgadas, ocho de 4 pulgadas, ocho tubos lanzatorpedos de 21 pulgadas, y podía desarrollar una velocidad de 31 nudos. Fue construido en 1927. Era gemelo del "Australia", crucero que recientemente fue totalmente hundido en la batalla de las Salomón.

El crucero "Canberra" 9.850 toneladas, y estaba armado con ocho cañones de 8 pulgadas, ocho de 4 pulgadas, ocho tubos lanzatorpedos de 21 pulgadas, y podía desarrollar una velocidad de 31 nudos. Fue construido en 1927. Era gemelo del "Australia", crucero que recientemente fue totalmente hundido en la batalla de las Salomón.

El "Canberra" sirvió la mayor parte del tiempo de guerra en el Océano Índico y en el Pacífico con los cruceros británicos "Cornwall" y "New Zealand" y con el crucero liviano "Leader"; participó y convoyó buques mercantes en el Océano Índico y hundió al corsario italiano "Ramb" al buque de abastecimientos alemán "Coburg" y al buque-tanquero "Eddy Brov". Al entrar Japón a la guerra, tanto el "Canberra" como el australiano "Australia" regresaron a Roma a pasar la luna de miel.

LONDRES, 20. (U. P.) — El vicepresidente de Hungría Stephan Horthy fue muerto en un combate aéreo en el frente oriental, (ruso - alemán), según se supo hoy en esta capital.

Stephan Horthy tenía 38 años de edad; era hijo del regente de Hungría, almirante Stephan Horthy. En febrero de este año el Parlamento húngaro lo eligió como vice-regente vitalicio de su patria. Se enroló en la fuerza aérea antes de que su país entrara en la guerra, y era un consumado piloto; después de su matrimonio en abril de 1940, con la condesa Horthy Edes, Gulyay, Horthy pilotó el avión en que él y su esposa se dirigieron a Roma a pasar la luna de miel.

BRITISH SOCIETY JUNTA GENERAL ORDINARIA

Citase a los socios a Junta General Ordinaria, para el Miércoles 26 de Agosto de 1942, a las 8 P. M., en el Phoenix Club, calle San Antonio 21.

Murió en el frente el Vice Regente de Hungría, S. Horthy

LONDRES, 20. (U. P.) — El vicepresidente de Hungría Stephan Horthy fue muerto en un combate aéreo en el frente oriental, (ruso - alemán), según se supo hoy en esta capital.

Stephan Horthy tenía 38

años de edad; era hijo del

regente de Hungría, almirante

Stephan Horthy. En febrero

de este año el Parlamento

húngaro lo eligió como vice-

regente vitalicio de su pa-

tria. Se enroló en la fuer-

za aérea antes de que su

país entrara en la guerra,

y era un consumado pilo-

to; después de su matrimo-

nio en abril de 1940, con la

conde

sa Horthy Edes, Gulyay,

Horthy pilotó el avión en

que él y su esposa se di-

rigieron a Roma a pasar la

luna de miel.

Añade que, al parecer, los

tanques fueron desembarca-

dos en la noche que dura

ve horas.

Los corresponsales

que bien estaban

separadamente durante

la noche que dura

ve horas.

Los corresponsales

que bien estaban

separadamente durante

la noche que dura

ve horas.

Los corresponsales

que bien estaban

separadamente durante

la noche que dura

ve horas.

Los corresponsales

que bien estaban

separadamente durante

la noche que dura

ve horas.

Los corresponsales

CONCEPCION
EN ESTADO RUINOSO
SE ENCUENTRA LA
ESC. DE NIÑAS N.º 12

SAN ROSENDO, 20. — Durante algún tiempo, la Directora de la Escuela de Niñas N.º 12, de esta localidad, viene solicitando de las autoridades respectivas, se hagan reparaciones a este plantel educacional, debido a que se encuentra en pésimas condiciones.

Durante los días de lluvias, los pasillos y salas se inundan de agua teniendo las maestras y alumnas que permanecer durante las horas de clases las salas completamente inutilizadas.

A pesar de que muchas veces se ha insistido al respecto, ante quienes corresponde, hasta el momento no se ha tomado ninguna medida, pasando los años y repitiéndose especialmente durante el invierno las inundaciones de pasillos y salas de clases.

Esperamos que las autoridades respectivas se interesen tanto ante por este grave problema que va en contra de la salud de las maestras y alumnas. — El corresponsal

DE TODO EL PAIS

SAN FELIPE, 20. — Existe la opinión unánime que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, ordene construir a brevedad posible, los servicios higiénicos en la Estación de esta ciudad, en atención al gran número de pasajeros que utilizan los servicios de los ferrocarriles.

FUTAENDO, 20. — Con fecha reciente se reunió la asamblea general del Club Deportivo y Social "Orolonco" con el objeto de nombrar el nuevo directorio que quedó compuesto así:

Presidente: don Arturo Diaz; vicepresidente: don Carlos Gutiérrez; secretarios: señores Ramón Canales y Armando Vale; tesorero: don Meliton Flores; directores: señores Antonio Zegers, Carlos Sánz V. y René Castillo.

También se nombró capitán de la rama de Tiro al Blanco, don Remón Alvarez.

CURICO, 20. — Recientemente la Intendencia de acuerdo con la Junta de Exportación Agrícola, ha dado curso a un decreto por medio del cual fija el precio de la harina y del pan en esta ciudad a contar desde el 25 del presente.

Los precios fijados son los siguientes: Harina Flor de 1. a quinientos de 46 kilos \$ 102. Pan corriente, puesto en mesón de panaderías, el kilo a \$ 2.70.

El domingo próximo tendrá lugar, en el Salón de actos del Liceo de hombres, la velada organizada por el Centro Padres y apoderados del curso 3.º año de la Escuela N.º 4 de este pueblo.

TALCAHUANO, 20. — Por falta de bencina mañana los dueños de arriendos suspenderán el servicio de la ciudad.

Los propietarios han solicitado que intervengan las autoridades a fin de solucionar el racionamiento que importa perjuicios para los habitantes.

COPILÓ, 20. — Desde hace algunos días se encuentran abierta la Oficina de la Inspección del Trabajo, que seguirá funcionando en el edificio de la Gobernación, y será atendida por el funcionario de Victoria, señor Pizarro.

Recientemente se efectuó en esta localidad el matrimonio de la señorita Yolanda Gambaro con el Teniente de Caballería señor Antonio Diaz.

COMPANIA CHILENA DE NAVEGACION INTEROCEANICA

Próximas salidas desde Valparaíso

Para RIO DE JANEIRO y puertos de escala:

"PUNTA ARENAS" . . 22 de Agosto

"ANTOFAGASTA" . . 8 de Septiembre

Para BUENOS AIRES y puertos de escala:

"AVILES" 25 de Septiembre

Para COQUIMBO, ANTOFAGASTA y TOCOPILLA:

"ANTOFAGASTA" . . . 26 de Agosto

Para mayores detalles, dirigirse a:

OFICINA PRINCIPAL: Almirante Señoret N.º 47

Teléfono 7721, Casilla 1416. VALPARAISO

OFICINA EN SANTIAGO: Agustinas N.º 1118

TELEFONO 4487 VALPARAISO

BLANCO 1161

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer: HUELLEN de Antofagasta. CANTONES de Corral. ALFANDER DE Coquimbo. Hoy: PINTA ARENAS, de Iquique. MONTEMAR, de Quemchi.

Mañana: LONTUE de Iquique.

MAPOCHO de Lota.

PUNTA ARENAS, para Río de Janeiro.

Ayer: SALIDAS

ES POSIBLE QUE PROF. GOODSPED REGRESE A CHILE

En nuestra anterior edición acuñamos a conocer la comunicación que el Alcalde de esa ciudad, don Alfredo Rodríguez Mac Iver, realizó a la Junta de Comisión de Pavimentación, que se concurren el Alcalde de esta ciudad, don Eduardo Contreras Núñez, y funcionarios de la Dirección de Pavimentación.

En la reunión se acordó incluir en el proyecto de pavimentación de las avenidas de la ciudad, el proyecto de la Junta de Comisión de Pavimentación, que se concurren el Alcalde de esta ciudad, don Eduardo Contreras Núñez, y funcionarios de la Dirección de Pavimentación.

Terminada la reunión, el Alcalde portó a su secretario de Pavimentación, que se concurren el Alcalde de esta ciudad, don Eduardo Contreras Núñez, y funcionarios de la Dirección de Pavimentación.

Terminada la reunión, el Alcalde portó a su secretario de Pavimentación, que se concurren el Alcalde de esta ciudad, don Eduardo Contreras Núñez, y funcionarios de la Dirección de Pavimentación.

Terminada la reunión, el Alcalde portó a su secretario de Pavimentación, que se concurren el Alcalde de esta ciudad, don Eduardo Contreras Núñez, y funcionarios de la Dirección de Pavimentación.

Terminada la reunión, el Alcalde portó a su secretario de Pavimentación, que se concurren el Alcalde de esta ciudad, don Eduardo Contreras Núñez, y funcionarios de la Dirección de Pavimentación.

Terminada la reunión, el Alcalde portó a su secretario de Pavimentación, que se concurren el Alcalde de esta ciudad, don Eduardo Contreras Núñez, y funcionarios de la Dirección de Pavimentación.

Terminada la reunión, el Alcalde portó a su secretario de Pavimentación, que se concurren el Alcalde de esta ciudad, don Eduardo Contreras Núñez, y funcionarios de la Dirección de Pavimentación.

Terminada la reunión, el Alcalde portó a su secretario de Pavimentación, que se concurren el Alcalde de esta ciudad, don Eduardo Contreras Núñez, y funcionarios de la Dirección de Pavimentación.

Terminada la reunión, el Alcalde portó a su secretario de Pavimentación, que se concurren el Alcalde de esta ciudad, don Eduardo Contreras Núñez, y funcionarios de la Dirección de Pavimentación.

Terminada la reunión, el Alcalde portó a su secretario de Pavimentación, que se concurren el Alcalde de esta ciudad, don Eduardo Contreras Núñez, y funcionarios de la Dirección de Pavimentación.

Terminada la reunión, el Alcalde portó a su secretario de Pavimentación, que se concurren el Alcalde de esta ciudad, don Eduardo Contreras Núñez, y funcionarios de la Dirección de Pavimentación.

Terminada la reunión, el Alcalde portó a su secretario de Pavimentación, que se concurren el Alcalde de esta ciudad, don Eduardo Contreras Núñez, y funcionarios de la Dirección de Pavimentación.

Terminada la reunión, el Alcalde portó a su secretario de Pavimentación, que se concurren el Alcalde de esta ciudad, don Eduardo Contreras Núñez, y funcionarios de la Dirección de Pavimentación.

Terminada la reunión, el Alcalde portó a su secretario de Pavimentación, que se concurren el Alcalde de esta ciudad, don Eduardo Contreras Núñez, y funcionarios de la Dirección de Pavimentación.

Terminada la reunión, el Alcalde portó a su secretario de Pavimentación, que se concurren el Alcalde de esta ciudad, don Eduardo Contreras Núñez, y funcionarios de la Dirección de Pavimentación.

Terminada la reunión, el Alcalde portó a su secretario de Pavimentación, que se concurren el Alcalde de esta ciudad, don Eduardo Contreras Núñez, y funcionarios de la Dirección de Pavimentación.

Terminada la reunión, el Alcalde portó a su secretario de Pavimentación, que se concurren el Alcalde de esta ciudad, don Eduardo Contreras Núñez, y funcionarios de la Dirección de Pavimentación.

Terminada la reunión, el Alcalde portó a su secretario de Pavimentación, que se concurren el Alcalde de esta ciudad, don Eduardo Contreras Núñez, y funcionarios de la Dirección de Pavimentación.

Terminada la reunión, el Alcalde portó a su secretario de Pavimentación, que se concurren el Alcalde de esta ciudad, don Eduardo Contreras Núñez, y funcionarios de la Dirección de Pavimentación.

Terminada la reunión, el Alcalde portó a su secretario de Pavimentación, que se concurren el Alcalde de esta ciudad, don Eduardo Contreras Núñez, y funcionarios de la Dirección de Pavimentación.

Terminada la reunión, el Alcalde portó a su secretario de Pavimentación, que se concurren el Alcalde de esta ciudad, don Eduardo Contreras Núñez, y funcionarios de la Dirección de Pavimentación.

Terminada la reunión, el Alcalde portó a su secretario de Pavimentación, que se concurren el Alcalde de esta ciudad, don Eduardo Contreras Núñez, y funcionarios de la Dirección de Pavimentación.

Terminada la reunión, el Alcalde portó a su secretario de Pavimentación, que se concurren el Alcalde de esta ciudad, don Eduardo Contreras Núñez, y funcionarios de la Dirección de Pavimentación.

Terminada la reunión, el Alcalde portó a su secretario de Pavimentación, que se concurren el Alcalde de esta ciudad, don Eduardo Contreras Núñez, y funcionarios de la Dirección de Pavimentación.

Terminada la reunión, el Alcalde portó a su secretario de Pavimentación, que se concurren el Alcalde de esta ciudad, don Eduardo Contreras Núñez, y funcionarios de la Dirección de Pavimentación.

Terminada la reunión, el Alcalde portó a su secretario de Pavimentación, que se concurren el Alcalde de esta ciudad, don Eduardo Contreras Núñez, y funcionarios de la Dirección de Pavimentación.

Terminada la reunión, el Alcalde portó a su secretario de Pavimentación, que se concurren el Alcalde de esta ciudad, don Eduardo Contreras Núñez, y funcionarios de la Dirección de Pavimentación.

Terminada la reunión, el Alcalde portó a su secretario de Pavimentación, que se concurren el Alcalde de esta ciudad, don Eduardo Contreras Núñez, y funcionarios de la Dirección de Pavimentación.

Terminada la reunión, el Alcalde portó a su secretario de Pavimentación, que se concurren el Alcalde de esta ciudad, don Eduardo Contreras Núñez, y funcionarios de la Dirección de Pavimentación.

Terminada la reunión, el Alcalde portó a su secretario de Pavimentación, que se concurren el Alcalde de esta ciudad, don Eduardo Contreras Núñez, y funcionarios de la Dirección de Pavimentación.

Terminada la reunión, el Alcalde portó a su secretario de Pavimentación, que se concurren el Alcalde de esta ciudad, don Eduardo Contreras Núñez, y funcionarios de la Dirección de Pavimentación.

Terminada la reunión, el Alcalde portó a su secretario de Pavimentación, que se concurren el Alcalde de esta ciudad, don Eduardo Contreras Núñez, y funcionarios de la Dirección de Pavimentación.

Terminada la reunión, el Alcalde portó a su secretario de Pavimentación, que se concurren el Alcalde de esta ciudad, don Eduardo Contreras Núñez, y funcionarios de la Dirección de Pavimentación.

Terminada la reunión, el Alcalde portó a su secretario de Pavimentación, que se concurren el Alcalde de esta ciudad, don Eduardo Contreras Núñez, y funcionarios de la Dirección de Pavimentación.

Terminada la reunión, el Alcalde portó a su secretario de Pavimentación, que se concurren el Alcalde de esta ciudad, don Eduardo Contreras Núñez, y funcionarios de la Dirección de Pavimentación.

Terminada la reunión, el Alcalde portó a su secretario de Pavimentación, que se concurren el Alcalde de esta ciudad, don Eduardo Contreras Núñez, y funcionarios de la Dirección de Pavimentación.

Terminada la reunión, el Alcalde portó a su secretario de Pavimentación, que se concurren el Alcalde de esta ciudad, don Eduardo Contreras Núñez, y funcionarios de la Dirección de Pavimentación.

Terminada la reunión, el Alcalde portó a su secretario de Pavimentación, que se concurren el Alcalde de esta ciudad, don Eduardo Contreras Núñez, y funcionarios de la Dirección de Pavimentación.

Terminada la reunión, el Alcalde portó a su secretario de Pavimentación, que se concurren el Alcalde de esta ciudad, don Eduardo Contreras Núñez, y funcionarios de la Dirección de Pavimentación.

Terminada la reunión, el Alcalde portó a su secretario de Pavimentación, que se concurren el Alcalde de esta ciudad, don Eduardo Contreras Núñez, y funcionarios de la Dirección de Pavimentación.

Terminada la reunión, el Alcalde portó a su secretario de Pavimentación, que se concurren el Alcalde de esta ciudad, don Eduardo Contreras Núñez, y funcionarios de la Dirección de Pavimentación.

Terminada la reunión, el Alcalde portó a su secretario de Pavimentación, que se concurren el Alcalde de esta ciudad, don Eduardo Contreras Núñez, y funcionarios de la Dirección de Pavimentación.

Terminada la reunión, el Alcalde portó a su secretario de Pavimentación, que se concurren el Alcalde de esta ciudad, don Eduardo Contreras Núñez, y funcionarios de la Dirección de Pavimentación.

Terminada la reunión, el Alcalde portó a su secretario de Pavimentación, que se concurren el Alcalde de esta ciudad, don Eduardo Contreras Núñez, y funcionarios de la Dirección de Pavimentación.

Terminada la reunión, el Alcalde portó a su secretario de Pavimentación, que se concurren el Alcalde de esta ciudad, don Eduardo Contreras Núñez, y funcionarios de la Dirección de Pavimentación.

Terminada la reunión, el Alcalde portó a su secretario de Pavimentación, que se concurren el Alcalde de esta ciudad, don Eduardo Contreras Núñez, y funcionarios de la Dirección de Pavimentación.

Terminada la reunión, el Alcalde portó a su secretario de Pavimentación, que se concurren el Alcalde de esta ciudad, don Eduardo Contreras Núñez, y funcionarios de la Dirección de Pavimentación.

Terminada la reunión, el Alcalde portó a su secretario de Pavimentación, que se concurren el Alcalde de esta ciudad, don Eduardo Contreras Núñez, y funcionarios de la Dirección de Pavimentación.

Terminada la reunión, el Alcalde portó a su secretario de Pavimentación, que se concurren el Alcalde de esta ciudad, don Eduardo Contreras Núñez, y funcionarios de la Dirección de Pavimentación.

Terminada la reunión, el Alcalde portó a su secretario de Pavimentación, que se concurren el Alcalde de esta ciudad, don Eduardo Contreras Núñez, y funcionarios de la Dirección de Pavimentación.

Terminada la reunión, el Alcalde portó a su secretario de Pavimentación, que se concurren el Alcalde de esta ciudad, don Eduardo Contreras Núñez, y funcionarios de la Dirección de Pavimentación.

Terminada la reunión, el Alcalde portó a su secretario de Pavimentación, que se concurren el Alcalde de esta ciudad, don Eduardo Contreras Núñez, y funcionarios de la Dirección de Pavimentación.

Terminada la reunión, el Alcalde portó a su secretario de Pavimentación, que se concurren el Alcalde de esta ciudad, don Eduardo Contreras Núñez, y funcionarios de la Dirección de Pavimentación.

Terminada la reunión, el Alcalde portó a su secretario de Pavimentación, que se concurren el Alcalde de esta ciudad, don Eduardo Contreras Núñez, y funcionarios de la Dirección de Pavimentación.

Terminada la reunión, el Alcalde portó a su secretario de Pavimentación, que se concurren el Alcalde de esta ciudad, don Eduardo Contreras Núñez, y funcionarios de la Dirección de Pavimentación.

Terminada la reunión, el Alcalde portó a su secretario de Pavimentación, que se concurren el Alcalde de esta ciudad, don Eduardo Contreras Núñez, y funcionarios de la Dirección de Pavimentación.

Terminada la

S E N A D O

SESION 40.a ORDINARIA, EN

JUEVES 20 DE AGOSTO DE 1942

(De 15 a 16 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR DURAN

(Versión oficial extractada)

FONDOS PARA NECESIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

—Se discute en particular este proyecto.

El señor CRUCHAGA, por asentimiento de la Sala, formula observaciones que corresponderían a la discusión particular y expresa que cada vez que entra a la vieja casa de la Universidad, con emoción vienen a su memoria recuerdos de cosas pasadas hace muchas décadas, y que lo llaman a ella en forma inborrable: los años de sus estudios universitarios, los tiempos en que desempeñó una cátedra de Derecho y el honor que le fue conferido de ocupar un asiento en el Consejo Superior, en medio de hombres eminentes que dedicaban sus desvelos y aplicaban su inteligencia a la dirección máxima de la Enseñanza.

Experimenta una emoción, por eso, al contribuir con su voto al proyecto que da fondos, aunque exigüas dadas las necesidades verdaderas para que la Universidad pueda contar con un edificio adecuado y adquirir los muebles y enseres necesarios para dotarlo convenientemente y atender las exigencias docentes y de investigación de sus diversas Facultades. Estima que el viejo edificio en que actualmente funciona la Universidad fue adecuado para ese objeto en la época en que se construyó pero que hoy resulta deiciente y estrecho.

Reconoce la efectividad de las necesidades que afectan a las distintas Facultades a que se ha referido el señor Giron, pero cree que el proyecto, dentro de los escasos fondos de que se dispone, las consulta en forma apropiada, pues además de la construcción de la Casa Universitaria, se atiende a las necesidades docentes y de investigación de los diferentes Centros y Facultades que de ella dependen. Formula votos por que en el nuevo edificio se dé toda la importancia que tiene, a la imprenta universitaria, que ha venido desarrollando una intensa labor de propaganda y de difusión de libros de autores historiadores, literatos y hombres de ciencia, con espíritu de equanímidad y de comprensión.

Estima que todo lo que se haga por ayudar a la Universidad de Chile, como a las demás Universidades que por iniciativa privada funcionan en el país, constituyendo un timbre de orgullo, es obra constructiva y patriótica, y que debe estimularse esa iniciativa privada que ha contribuido con ingentes sumas para realizar obras que nos honran en el campo de la enseñanza y de la beneficencia. Menciona especialmente a la Universidad Católica, que durante cincuenta años ha dado muestras palpables de su espíritu de progreso; la Universidad Católica de Valparaíso, y la de Concepción, que han hecho con clara visión, alta obra educativa y prestado señaladísimos servicios.

Termina manifestando que las obras materiales son necesarias al progreso, pero que las propias del espíritu son las que más enaltecen al hombre y mejor llenan sus ansias de cultura y adelantamiento intelectual.

—Se aprueba el artículo 1.o

En el artículo 2.o, el señor ALVAREZ formula indicación para suprimir la modificación que se hace de la Ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas y manifiesta que, tratándose de una disposición para aumentar un impuesto, no puede constitucionalmente tener origen en el Senado. Además, hace notar que actualmente se tramita un proyecto que se refiere a esa materia, y en el que encuadraría perfectamente dicha disposición.

El señor ERRAZURIZ defiende la disposición que, dice, la propuso en amparo de la patria, como la del pisco y aguardientes no aromatizados, que necesita ser estimulada, porque es la única fuente de riqueza de una de las regiones más pobres del país.

—Se aprueba el artículo 2.o, con la modificación propuesta por el señor Alvarez y una de redacción, del señor Lira Infante. Se aprueba también, sin modificaciones, el artículo 3.o

En el artículo 4.o, que destina a la Universidad de Chile, durante el año 1943, \$ 20.000.000, el señor Giron formula indicación para elevar esta suma a \$ 30.000.000 y los señores Lira Infante, Cruchaga y Muñoz Cornejo proponen que durante el mismo año y con cargo a los fondos de la Ley 7.160, se destinan \$ 2.000.000 a la Universidad Católica de Valparaíso e igual suma a la de Santiago, para sus secciones de biennias.

El señor GIRON funda su indicación en la necesidad de destinar los \$ 10.000.000 de diferencia, al pago de las deudas atrasadas de la Universidad de Chile, principalmente del Hospital Clínico de San Vicente que, además de llenar la función docente, presta servicios de beneficencia y deberá cerrar algunas de sus secciones por la situación difícil en que se encuentran.

El señor ERRAZURIZ manifiesta que cuando el Rector de la Universidad hizo presente esas deudas pendientes, hubo buen espíritu para acudir en ayuda de la Universidad, y se aprobó un aumento a \$ 30.000.000, pero que en una sesión posterior, a la que también asistió el Rector de la Universidad, el Diputado señor Falovich transmitió una petición del Ministro de Hacienda para que se mantuviera la cifra preliminar, al mismo tiempo que prometía arbitrar en el presupuesto de 1943 los fondos necesarios con el objeto indicado, por cuyo motivo únicamente se votó sobre el acuerdo anterior.

El señor FAIVOVICH (Diputado informante), confirma lo expresado y pide que no se aumente la cifra consultada, porque el Gobierno podría votar la ley, y una vez más lo mejor impediría obtener lo bueno.

—Por unanimidad es aprobado el artículo 4.o en la parte no observada.

Póñese en votación la indicación del señor Giron para elevar a 30 millones de pesos la suma de 20 millones que se fija en el artículo 4.o

El señor FAIVOVICH (Diputado ponente) explica que el señor Ministro de Hacienda ha prometido resolver esta cuestión de las deudas pendientes de la Universidad de Chile, en forma más ventajosa aún que la prevista en la indicación propuesta, pues procurará obtener fondos para fines del presente año, en tanto que con el financiamiento establecido en el proyecto en debate sólo a mediados o fines de 1943 se dispondrá de tales fondos.

El señor MARTINEZ (don Carlos A.), recuerda que la Universidad de Chile está en vísperas de celebrar su centenario, y que, en estas condiciones, no sería decoroso para ella organizar las festividades del caso sin tener a todos sus acreedores pagados, o por lo menos, con la esperanza fundada de pagar sus deudas con los fondos previstos en una ley de la República. Por esta razón, aceptó la indicación del señor Giron.

El señor DEL PINO expresa que, en vista de las razones dadas por el señor Falovich, vota en contra de la indicación del señor Giron.

El señor LAFERTITE opina, después de las palabras del señor Falovich, que es más conveniente aceptar la promesa del señor Ministro de Hacienda, pues con ello la Universidad tendrá fondos este mismo año para pagar sus deudas atrasadas. Vota negativamente.

—Por 12 votos contra 8, es rechazada la indicación.

Póñese en votación la indicación de los señores Lira Infante, Muñoz Cornejo y Cruchaga, para entregar los fondos a la Universidad Católica de Chile y a la Universidad Católica de Valparaíso.

El señor DOMINGUEZ vota negativamente esta indicación porque no considera conveniente que, de un proyecto destinado a las necesidades de la

Universidad de Chile, se distraigan fondos para la enseñanza particular.

El señor GIRON vota también negativamente esta indicación por estimar que sería contradictorio entregar fondos a la enseñanza particular después de haber negado fondos a la Universidad de Chile para el pago de sus deudas.

El señor ERRAZURIZ expresa que el Partido Conservador no se ha opuesto a que se entreguen a la Universidad de Chile las sumas necesarias para satisfacer sus deudas, sino que nació el propio Gobierno el que ha sugerido la conveniencia de no adoptar ese temperamento dentro del proyecto en debate.

—Por 14 votos contra 6, es aprobada la indicación.

Póñese en discusión el artículo 5.o, que se refiere a los objetos en que la Universidad deberá invertir las sumas que se le entreguen, y se da cuenta de indicaciones presentadas por los señores Giron y Torres, en que se hace una nueva enumeración de las obras que deberá emprender la Universidad con estos recursos, y en que establece preferencia para ciertos servicios docentes en La Serena y en Temuco, respectivamente.

El señor GIRON recuerda que, en sesiones anteriores se ha preocupado extensamente de las necesidades de la enseñanza universitaria, debidas principalmente a la poca atención económica que ha recibido de parte de los Poderes Públicos; y añade que, con la indicación que ha presentado, ha querido dar preferencia a las necesidades de orden cultural, que el estima más urgentes que las necesidades materiales de la Universidad, de acuerdo con la máxima de que no solamente de pan vive el hombre.

—Por haber llegado la hora, se levanta la sesión, a las 16 horas.

JUAN ECHEVERRIA VIAL.

Jefe de la Redacción.

SESION 41.a ORDINARIA, EN

JUEVES 20 DE AGOSTO DE 1942

(De 16 a 19 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR DURAN

(Versión oficial extractada)

MEJORAMIENTO ECONOMICO DEL PERSONAL DE CARABINEROS

Se inicia la discusión del proyecto sobre esta materia, y se da lectura al informe de las Comisiones de Gobierno y de Hacienda del Senado.

El señor MORALES BELTRAMI (Ministro del Interior) dice que concuerda ampliamente con el informe de la Comisión y que en la discusión particular dará todas las explicaciones que se pidan.

Manifiesta que los tres grandes rubros del proyecto son los que se relacionan con el aumento de cien pesos en el sueldo del personal de tropa, con el establecimiento de los quinientos y con el establecimiento de la asignación familiar, que significan un mayor gasto de 28 millones de pesos, 17 millones de pesos y 18 millones 500 mil pesos respectivamente, después de deducir las cantidades correspondientes a la supresión de los actuales premios de constancia y del gasto por la cuota de rancho por carga de familia, y las que corresponden al 2% que aporta el personal.

El señor MORALES BELTRAMI manifiesta que, animado del propósito de aprobar en general el proyecto, considera necesario referirse a los oficiales que tienen a su cargo algunos retenes de especial importancia, como el de Puerto Blest y otros, también sobre la frontera con Argentina, a quienes debe considerarse en forma especial en grado o con una gratificación de zona que pague los servicios de esos oficiales que ahora perciben rentas que no guardan relación con la labor pesada e importante que realizan.

El señor ORTEGA manifiesta que en la zona sur, que es la que más conoce, faltan retenes de Carabineros, y que aunque el señor Ministro del Interior ha manifestado que esa situación se atenderá mediante el aumento de las plazas de tenientes y de oficiales inferiores, esos retenes no podrán establecerse si al mismo tiempo no se aumenta el personal de tropa, a menos que haya en Santiago un exceso de Carabineros que pudiera satisfacer esa necesidad que afecta a las provincias, caso en el que retiraría su indicación.

El señor MORALES BELTRAMI (Ministro del Interior) expresa que en todo el país hay insuficiencia de personal de tropa, la que falta en la capital una vez que haya cumplido su servicio en el tiempo reglamentario respectivo que se fija para el personal de fila a cuyo grado su renta se halle equiparada.

El personal de tropa, asimilados y civiles a contar para los efectos del beneficio establecido en el inciso anterior, necesitará solamente haber cumplido cinco años de servicios continuos en el mismo grado jerárquico.

El personal civil y asimilados, tanto de nombramiento supremo como a contrata, cuyo empleo no corresponde a la escala jerárquica del personal de fila, para los efectos de este artículo, se considerará que le corresponde entrar a usufruir del mayor sueldo de la jerarquía superior.

El señor ORTEGA expresa que al mismo tiempo servido de rancho por cargas de familia, el tiempo reglamentario respectivo que se fija para el personal de fila a cuyo grado su renta se halle equiparada.

El personal de tropa, asimilados y civiles a contar para los efectos del beneficio establecido en el inciso anterior, necesitará solamente haber cumplido cinco años de servicios continuos en el mismo grado jerárquico.

El señor ORTEGA manifiesta que en la zona sur, que es la que más conoce, faltan retenes de Carabineros, y que aunque el señor Ministro del Interior ha manifestado que esa situación se atenderá mediante el aumento de las plazas de tenientes y de oficiales inferiores, esos retenes no podrán establecerse si al mismo tiempo no se aumenta el personal de tropa, a menos que haya en Santiago un exceso de Carabineros que pudiera satisfacer esa necesidad que afecta a las provincias, caso en el que retiraría su indicación.

El señor MORALES BELTRAMI (Ministro del Interior) expresa que en todo el país hay insuficiencia de personal de tropa, la que falta en la capital una vez que haya cumplido su servicio en el tiempo reglamentario respectivo que se fija para el personal de fila a cuyo grado su renta se halle equiparada.

El personal de tropa, asimilados y civiles a contar para los efectos del beneficio establecido en el inciso anterior, necesitará solamente haber cumplido cinco años de servicios continuos en el mismo grado jerárquico.

El señor ORTEGA expresa que al mismo tiempo servido de rancho por cargas de familia, el tiempo reglamentario respectivo que se fija para el personal de fila a cuyo grado su renta se halle equiparada.

El señor ORTEGA manifiesta que en la zona sur, que es la que más conoce, faltan retenes de Carabineros, y que aunque el señor Ministro del Interior ha manifestado que esa situación se atenderá mediante el aumento de las plazas de tenientes y de oficiales inferiores, esos retenes no podrán establecerse si al mismo tiempo no se aumenta el personal de tropa, a menos que haya en Santiago un exceso de Carabineros que pudiera satisfacer esa necesidad que afecta a las provincias, caso en el que retiraría su indicación.

El señor MORALES BELTRAMI (Ministro del Interior) expresa que en todo el país hay insuficiencia de personal de tropa, la que falta en la capital una vez que haya cumplido su servicio en el tiempo reglamentario respectivo que se fija para el personal de fila a cuyo grado su renta se halle equiparada.

El señor ORTEGA expresa que al mismo tiempo servido de rancho por cargas de familia, el tiempo reglamentario respectivo que se fija para el personal de fila a cuyo grado su renta se halle equiparada.

El señor ORTEGA manifiesta que en la zona sur, que es la que más conoce, faltan retenes de Carabineros, y que aunque el señor Ministro del Interior ha manifestado que esa situación se atenderá mediante el aumento de las plazas de tenientes y de oficiales inferiores, esos retenes no podrán establecerse si al mismo tiempo no se aumenta el personal de tropa, a menos que haya en Santiago un exceso de Carabineros que pudiera satisfacer esa necesidad que afecta a las provincias, caso en el que retiraría su indicación.

El señor MORALES BELTRAMI (Ministro del Interior) expresa que en todo el país hay insuficiencia de personal de tropa, la que falta en la capital una vez que haya cumplido su servicio en el tiempo reglamentario respectivo que se fija para el personal de fila a cuyo grado su renta se halle equiparada.

El señor ORTEGA expresa que al mismo tiempo servido de rancho por cargas de familia, el tiempo reglamentario respectivo que se fija para el personal de fila a cuyo grado su renta se halle equiparada.

El señor ORTEGA manifiesta que en la zona sur, que es la que más conoce, faltan retenes de Carabineros, y que aunque el señor Ministro del Interior ha manifestado que esa situación se atenderá mediante el aumento de las plazas de tenientes y de oficiales inferiores, esos retenes no podrán establecerse si al mismo tiempo no se aumenta el personal de tropa, a menos que haya en Santiago un exceso de Carabineros que pudiera satisfacer esa necesidad que afecta a las provincias, caso en el que retiraría su indicación.

El señor MORALES BELTRAMI (Ministro del Interior) expresa que en todo el país hay insuficiencia de personal de tropa, la que falta en la capital una vez que haya cumplido su servicio en el tiempo reglamentario respectivo que se fija para el personal de fila a cuyo grado su renta se halle equiparada.

El señor ORTEGA expresa que al mismo tiempo servido de rancho por cargas de familia, el tiempo reglamentario respectivo que se fija para el personal de fila a cuyo grado su renta se halle equiparada.

El señor ORTEGA manifiesta que en la zona sur, que es la que más conoce, faltan retenes de Carabineros, y que aunque el señor Ministro del Interior ha manifestado que esa situación se atenderá mediante el aumento de las plazas de tenientes y de oficiales inferiores, esos retenes no podrán establecerse si al mismo tiempo no se aumenta el personal de tropa, a menos que haya en Santiago un exceso de Carabineros que pudiera satisfacer esa necesidad que afecta a las provincias, caso en el que retiraría su indicación.

El señor MORALES BELTRAMI (Ministro del Interior) expresa que en todo el país hay insuficiencia de personal de tropa, la que falta en la capital una vez que haya cumplido su servicio en el tiempo reglamentario respectivo que se fija para el personal de fila a cuyo grado su renta se halle equiparada.

El señor ORTEGA expresa que al mismo tiempo servido de rancho por cargas de familia, el tiempo reglamentario respectivo que se fija para el personal de fila a cuyo grado su renta se halle equiparada.

El señor ORTEGA manifiesta que en la zona sur, que es la que más conoce, faltan retenes de Carabineros, y que aunque el señor Ministro del Interior ha manifestado que esa situación se atenderá mediante el aumento de las plazas de tenientes y de oficiales inferiores, esos retenes no podrán establecerse si al mismo tiempo no se aumenta el personal de tropa, a menos que haya en Santiago un exceso de Carabineros que pudiera satisfacer esa necesidad que afecta a las provincias, caso en el que retiraría su indicación.

El señor MORALES BELTRAMI (Ministro del Interior) expresa que en todo el país hay insuficiencia de personal de tropa, la que falta en la capital una vez que haya cumplido su servicio en el tiempo reglamentario respectivo que se fija para el personal de fila a cuyo grado su renta se halle equiparada.

El señor ORTEGA expresa que al mismo tiempo servido de rancho por cargas de familia, el tiempo reglamentario respectivo que se fija para el personal de fila a cuyo grado su renta se halle equiparada.

El señor ORTEGA manifiesta que en la zona sur, que es la que más conoce, faltan retenes de Carabineros, y que aunque el señor Ministro del Interior ha manifestado que esa situación se atenderá mediante el aumento de las plazas de tenientes y de oficiales inferiores, esos retenes no podrán establecerse si al mismo tiempo no se aumenta el personal de tropa, a menos que haya en Santiago un exceso de Carabineros que pudiera satisfacer esa necesidad que afecta a las provincias, caso en el que retiraría su indicación.

El señor MORALES BELTRAMI (Ministro del Interior) expresa que en todo el país hay insuficiencia de personal de tropa, la que falta en la capital una vez que haya cumplido su servicio en el tiempo reglamentario respectivo que se fija para el personal de fila a cuyo grado su renta se halle equiparada.

El señor ORTEGA expresa que al mismo tiempo servido de rancho por cargas de familia, el tiempo reglamentario respectivo que se fija para el personal de fila a cuyo grado su renta se halle equiparada.

El señor ORTEGA man

finalizado del Decreto con Fuerza de Ley N.º 8.355, de 23 de diciembre de 1927, por los siguientes:

Artículo 3º El retiro del personal comprendido en el artículo 1º se divide en temporal y absoluto.

El personal retirado temporalmente podrá ser llamado al servicio, si el Presidente de la República lo estima necesario. El personal retirado absolutamente no podrá ser reincorporado.

Artículo 4º Tendrán derecho a retiro temporal: los oficiales, asimilados a oficiales y empleados civiles que hubieren cumplido más de diez años de servicios, en los casos siguientes:

a) Cuando se hallaren físicamente imposibilitados para continuar sirviendo;

b) Cuando hubieren sido llamados a calificar servicios;

c) Cuando hubieren sido llamados a retiro por el Presidente de la República.

En el caso de la letra b), la pensión se liquidará sobre la base del 50 por ciento del sueldo de actividad asignado al empleo respectivo.

Artículo 5º Serán comprendidos en el retiro absoluto los mismos funcionarios referidos en

el artículo anterior, que cuenten con más de 10 años de servicios, en los siguientes casos:

a) Cuando debido a sus calificaciones no puedan continuar en servicio de acuerdo con los reglamentos vigentes;

b) Cuando hubieren permanecido un año en retiro temporal;

c) Cuando hubieren llegado al límite de la edad que fija el artículo 6º;

d) Cuando se hallaren en los casos contemplados en el artículo 2º;

e) Cuando hayan sido separados, en virtud de disciplinarias administrativas o sanciones penales, conforme al Código de Justicia Militar. En este último caso, la pensión se liquidará sobre la base del 50 por ciento del sueldo de actividad asignado al empleo respectivo.

Artículo 30 Para los efectos de los reajustes de los quinquenios a que se refiere la presente ley, se considerarán como devengadas por el personal de acuerdo con su beneficio, las sumas correspondientes a los meses transcurridos durante el año en curso. El personal con derecho a trámites que se beneficiare con la disposición ante-

rior, deberá reintegrar en las Administraciones de Caja respectivas, las cantidades que, por períodos de seis meses, haya percibido durante los mismos meses.

El ajuste del aumento de sueldos del personal de tropa, las demás gratificaciones o asignaciones que por esta ley se autorizan y el impuesto creado por el artículo 20 regirán a contar desde el primero de agosto de 1942.

Artículo 31 Para los efectos de su retiro se computará a los aspirantes supernumerarios el tiempo que hayan permanecido en la Escuela de Carabineros.

Artículo 32 Esta ley regirá 15 días después de su publicación en el Diario Oficial.

ARTICULOS TERRITORIOS

Artículo 1.º — Autorízase al Presidente de la República, para que durante el presente año, pueda llenar las vacantes que se produzcan, ascendiendo al personal que reúna los requisitos para el ascenso, aunque le falte el tiempo de permanencia en el grado, sin perjuicio de los que tengan mejor derecho, que fija el Artículo 4º del Decreto con Fuerza de Ley N.º 8.354, de 23 de diciembre de 1927.

Las disposiciones legales sobre organización, de Carabineros de Chile y las relativas a reclutamiento, calificaciones, ascensos y retiro del personal de orden y seguridad de esta Institución, no serán alteradas por prescripciones de orden general dictadas para los demás servicios de la Administración Pública con anterioridad a la presente ley.

Artículo 2.º — La Jefatura de unidades de Carabineros, en Lista de Revista de Comisario del personal, reconocerá el derecho a quinquenios, anotando la fecha desde la cual corresponde el goce del referido beneficio.

Previa la documentación correspondiente, las Jefaturas de Unidades, en las Listas ya mencionadas, reconocerán el número de cargas de familia por las cuales el personal tiene derecho a la asignación estatuida por esta ley.

Artículo 3.º — El personal que en virtud de las disposiciones de la presente ley deba ser promovido a un empleo distinto, pero con el mismo sueldo de que actualmente disfruta, no se considerará de nuevo nombramiento, para los efectos legales.

Artículo 4.º — Los Oficiales de Carabineros que obtuvieron retiro voluntario con más de 30 años de servicios públicos después de la fusión del Cuerpo de Carabineros con Policías y que no ascendieron al grado superior nor no existir en la planta plazas correspondientes a la fecha de su retiro, tendrán derecho a que sus pensiones les sean reliquidadas de acuerdo con los sueldos que consulte la presente ley.

Artículo 5.º — Para los efectos de la actual ley de retiro de Carabineros, que exige diez años de servicios en la institución para acceder a sus beneficios, dejase sin efecto esta exigencia para aquellos que les falle menos de seis meses para cumplir los diez años, siempre que tengan otros servicios en las instituciones armadas.

Artículo 6.º — Se destinan \$ 5.900.000 para proceder a la devolución del 90 % de las indemnizaciones ordinarias y extraordinarias efectuadas en la Caja de Previsión de Carabineros por ex personal de Tropa que no hubiere obtenido pensión y de acuerdo con el Reglamento que dicte el Presidente de la República".

SEGUNDA CONVENCION DE LA PRODUCCION Y DEL COMERCIO

(DIAS 30 Y 31 DE AGOSTO Y 1.º DE SEPTIEMBRE)

Inscríbase como convencional por intermedio de la institución a que Ud. pertenece.

Agricultura - Comercio - Industria - Minería

Aporte ideas o recójalas. Ambas actitudes son patrióticas porque colaboran a la grandeza de Chile.

"ACTUACION FUNCIONARIA DEL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS ELECTRICOS HA SIDO CORRECTA"

Oportunamente dió cuenta a la Contraloría de la República de los fondos destinados a la realización de dos Congresos Internacionales de Radiocomunicaciones. — Declaraciones del secretario de esos servicios

Con motivo de un discurso pronunciado en la Cámara por el diputado señor Máximo Venegas, sobre la actuación funcional del Director General de Servicios Eléctricos, Sr. Domingo Santa María, discurso que fue publicado ayer en algunos diarios, el Secretario General de esos servicios, don José Miguel Seguel, no hizo la siguiente declaración:

"El señor Máximo Venegas juntó con referirse a ciertas medidas que el Director General de los servicios Eléctricos ha de bido tomar en cumplimiento de sus obligaciones, lo atacó permanentemente al poner en duda la 'honestidad indiscutible' que tiene ganada con justicia, aduciendo de que no habría rendido cuenta oportunamente de fondos que se pusieron a su disposición para la celebración de dos Congresos Internacionales de Radiocomunicaciones.

En conocimiento de antecedentes completos que tenemos sobre este asunto, podemos informar que el señor Santa María indicó cuenta de estos fondos a la Contraloría General y este organismo, el más alto tribunal en esta materia, no formuló observación alguna, aprobó la actuación funcional del director general de los servicios Eléctricos, señor José Miguel Seguel, nos proporcionó copia de los siguientes certificados expedidos por el Banco Italiano, la Contraloría y la Inspección General de los Servicios Públicos:

"El Banco Italiano certifica que el señor Domingo Santa María Sánchez, Director General de Servicios Eléctricos, abrió una cuenta corriente en esta Oficina, el 10 de enero de 1940, en 200 mil pesos; y giro dicha cuenta que hizo un solo depósito de 67 cheques, siendo el último el cheque N.º 1023818 de fecha 14 de enero del presente año, a la orden del Tesorero Comunal de Santiago, y por la cantidad de \$ 43.184,15 con lo cual esta cuenta quedó cerrada.

Damos el presente certificado a pedido del interesado, y para los fines que estime conveniente.

Santiago, 20 de agosto de 1942 (Fdo): Por Gerente, C Jiménez, Contador. — Hay un timbre secreto. — (Fdo): Jefe Cuentas Corrientes. — (Fdo): Bruno Krumenacker. — J. Aranibia.

Lo que transcribe a usted para su conocimiento. — (Fdo): Higuer. — Hay un timbre de la Secretaría del Juzgado de Cuentas. — Secretario. — Es copia fiel del original".

"El Banco Italiano certifica que el señor Domingo Santa María Sánchez, Director General de Servicios Eléctricos, abrió una cuenta corriente en esta Oficina, el 10 de enero de 1940, en 200 mil pesos; y giro dicha cuenta que hizo un solo depósito de 67 cheques, siendo el último el cheque N.º 1023818 de fecha 14 de enero del presente año, a la orden del Tesorero Comunal de Santiago, y por la cantidad de \$ 43.184,15 con lo cual esta cuenta quedó cerrada.

Damos el presente certificado a pedido del interesado, y para los fines que estime conveniente.

Santiago, 20 de agosto de 1942 (Fdo): Por Gerente, C Jiménez, Contador. — Hay un timbre secreto. — (Fdo): Jefe Cuentas Corrientes. — (Fdo): Bruno Krumenacker. — J. Aranibia.

Lo que transcribe a usted para su conocimiento. — (Fdo): Higuer. — Hay un timbre de la Secretaría del Juzgado de Cuentas. — Secretario. — Es copia fiel del original".

"El Banco Italiano certifica que el señor Domingo Santa María Sánchez, Director General de Servicios Eléctricos, abrió una cuenta corriente en esta Oficina, el 10 de enero de 1940, en 200 mil pesos; y giro dicha cuenta que hizo un solo depósito de 67 cheques, siendo el último el cheque N.º 1023818 de fecha 14 de enero del presente año, a la orden del Tesorero Comunal de Santiago, y por la cantidad de \$ 43.184,15 con lo cual esta cuenta quedó cerrada.

Damos el presente certificado a pedido del interesado, y para los fines que estime conveniente.

Santiago, 20 de agosto de 1942 (Fdo): Por Gerente, C Jiménez, Contador. — Hay un timbre secreto. — (Fdo): Jefe Cuentas Corrientes. — (Fdo): Bruno Krumenacker. — J. Aranibia.

Lo que transcribe a usted para su conocimiento. — (Fdo): Higuer. — Hay un timbre de la Secretaría del Juzgado de Cuentas. — Secretario. — Es copia fiel del original".

"El Banco Italiano certifica que el señor Domingo Santa María Sánchez, Director General de Servicios Eléctricos, abrió una cuenta corriente en esta Oficina, el 10 de enero de 1940, en 200 mil pesos; y giro dicha cuenta que hizo un solo depósito de 67 cheques, siendo el último el cheque N.º 1023818 de fecha 14 de enero del presente año, a la orden del Tesorero Comunal de Santiago, y por la cantidad de \$ 43.184,15 con lo cual esta cuenta quedó cerrada.

Damos el presente certificado a pedido del interesado, y para los fines que estime conveniente.

Santiago, 20 de agosto de 1942 (Fdo): Por Gerente, C Jiménez, Contador. — Hay un timbre secreto. — (Fdo): Jefe Cuentas Corrientes. — (Fdo): Bruno Krumenacker. — J. Aranibia.

Lo que transcribe a usted para su conocimiento. — (Fdo): Higuer. — Hay un timbre de la Secretaría del Juzgado de Cuentas. — Secretario. — Es copia fiel del original".

"El Banco Italiano certifica que el señor Domingo Santa María Sánchez, Director General de Servicios Eléctricos, abrió una cuenta corriente en esta Oficina, el 10 de enero de 1940, en 200 mil pesos; y giro dicha cuenta que hizo un solo depósito de 67 cheques, siendo el último el cheque N.º 1023818 de fecha 14 de enero del presente año, a la orden del Tesorero Comunal de Santiago, y por la cantidad de \$ 43.184,15 con lo cual esta cuenta quedó cerrada.

Damos el presente certificado a pedido del interesado, y para los fines que estime conveniente.

Santiago, 20 de agosto de 1942 (Fdo): Por Gerente, C Jiménez, Contador. — Hay un timbre secreto. — (Fdo): Jefe Cuentas Corrientes. — (Fdo): Bruno Krumenacker. — J. Aranibia.

Lo que transcribe a usted para su conocimiento. — (Fdo): Higuer. — Hay un timbre de la Secretaría del Juzgado de Cuentas. — Secretario. — Es copia fiel del original".

"El Banco Italiano certifica que el señor Domingo Santa María Sánchez, Director General de Servicios Eléctricos, abrió una cuenta corriente en esta Oficina, el 10 de enero de 1940, en 200 mil pesos; y giro dicha cuenta que hizo un solo depósito de 67 cheques, siendo el último el cheque N.º 1023818 de fecha 14 de enero del presente año, a la orden del Tesorero Comunal de Santiago, y por la cantidad de \$ 43.184,15 con lo cual esta cuenta quedó cerrada.

Damos el presente certificado a pedido del interesado, y para los fines que estime conveniente.

Santiago, 20 de agosto de 1942 (Fdo): Por Gerente, C Jiménez, Contador. — Hay un timbre secreto. — (Fdo): Jefe Cuentas Corrientes. — (Fdo): Bruno Krumenacker. — J. Aranibia.

Lo que transcribe a usted para su conocimiento. — (Fdo): Higuer. — Hay un timbre de la Secretaría del Juzgado de Cuentas. — Secretario. — Es copia fiel del original".

"El Banco Italiano certifica que el señor Domingo Santa María Sánchez, Director General de Servicios Eléctricos, abrió una cuenta corriente en esta Oficina, el 10 de enero de 1940, en 200 mil pesos; y giro dicha cuenta que hizo un solo depósito de 67 cheques, siendo el último el cheque N.º 1023818 de fecha 14 de enero del presente año, a la orden del Tesorero Comunal de Santiago, y por la cantidad de \$ 43.184,15 con lo cual esta cuenta quedó cerrada.

Damos el presente certificado a pedido del interesado, y para los fines que estime conveniente.

Santiago, 20 de agosto de 1942 (Fdo): Por Gerente, C Jiménez, Contador. — Hay un timbre secreto. — (Fdo): Jefe Cuentas Corrientes. — (Fdo): Bruno Krumenacker. — J. Aranibia.

Lo que transcribe a usted para su conocimiento. — (Fdo): Higuer. — Hay un timbre de la Secretaría del Juzgado de Cuentas. — Secretario. — Es copia fiel del original".

"El Banco Italiano certifica que el señor Domingo Santa María Sánchez, Director General de Servicios Eléctricos, abrió una cuenta corriente en esta Oficina, el 10 de enero de 1940, en 200 mil pesos; y giro dicha cuenta que hizo un solo depósito de 67 cheques, siendo el último el cheque N.º 1023818 de fecha 14 de enero del presente año, a la orden del Tesorero Comunal de Santiago, y por la cantidad de \$ 43.184,15 con lo cual esta cuenta quedó cerrada.

Damos el presente certificado a pedido del interesado, y para los fines que estime conveniente.

Santiago, 20 de agosto de 1942 (Fdo): Por Gerente, C Jiménez, Contador. — Hay un timbre secreto. — (Fdo): Jefe Cuentas Corrientes. — (Fdo): Bruno Krumenacker. — J. Aranibia.

Lo que transcribe a usted para su conocimiento. — (Fdo): Higuer. — Hay un timbre de la Secretaría del Juzgado de Cuentas. — Secretario. — Es copia fiel del original".

"El Banco Italiano certifica que el señor Domingo Santa María Sánchez, Director General de Servicios Eléctricos, abrió una cuenta corriente en esta Oficina, el 10 de enero de 1940, en 200 mil pesos; y giro dicha cuenta que hizo un solo depósito de 67 cheques, siendo el último el cheque N.º 1023818 de fecha 14 de enero del presente año, a la orden del Tesorero Comunal de Santiago, y por la cantidad de \$ 43.184,15 con lo cual esta cuenta quedó cerrada.

Damos el presente certificado a pedido del interesado, y para los fines que estime conveniente.

Santiago, 20 de agosto de 1942 (Fdo): Por Gerente, C Jiménez, Contador. — Hay un timbre secreto. — (Fdo): Jefe Cuentas Corrientes. — (Fdo): Bruno Krumenacker. — J. Aranibia.

Lo que transcribe a usted para su conocimiento. — (Fdo): Higuer. — Hay un timbre de la Secretaría del Juzgado de Cuentas. — Secretario. — Es copia fiel del original".

"El Banco Italiano certifica que el señor Domingo Santa María Sánchez, Director General de Servicios Eléctricos, abrió una cuenta corriente en esta Oficina, el 10 de enero de 1940, en 200 mil pesos; y giro dicha cuenta que hizo un solo depósito de 67 cheques, siendo el último el cheque N.º 1023818 de fecha 14 de enero del presente año, a la orden del Tesorero Comunal de Santiago, y por la cantidad de \$ 43.184,15 con lo cual esta cuenta quedó cerrada.

Damos el presente certificado a pedido del interesado, y para los fines que estime conveniente.

Santiago, 20 de agosto de 1942 (Fdo): Por Gerente, C Jiménez, Contador. — Hay un timbre secreto. — (Fdo): Jefe Cuentas Corrientes. — (Fdo): Bruno Krumenacker. — J. Aranibia.

Lo que transcribe a usted para su conocimiento. — (Fdo): Higuer. — Hay un timbre de la Secretaría del Juzgado de Cuentas. — Secretario. — Es copia fiel del original".

"El Banco Italiano certifica que el señor Domingo Santa María Sánchez, Director General de Servicios Eléctricos, abrió una cuenta corriente en esta Oficina, el 10 de enero de 1940, en 200 mil pesos; y giro dicha cuenta que hizo un solo depósito de 67 cheques, siendo el último el cheque N.º 1023818 de fecha 14 de enero del presente año, a la orden del Tesorero Comunal de Santiago, y por la cantidad de \$ 43.184,15 con lo cual esta cuenta quedó cerrada.

Damos el presente certificado a pedido del interesado, y para los fines que estime conveniente.

Santiago, 20 de agosto de 1942 (Fdo): Por Gerente, C Jiménez, Contador. — Hay un timbre secreto. — (Fdo): Jefe Cuentas Corrientes. — (Fdo): Bruno Krumenacker. — J. Aranibia.

Lo que transcribe a usted para su conocimiento. — (Fdo): Higuer. — Hay un timbre de la Secretaría del Juzgado de Cuentas. — Secretario. — Es copia fiel del original".

"El Banco Italian

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

No hubo.

V.— TABLA DE LA SESION
1.— Coordinación los servicios de la Caja de la Habitación Popular.
2.— Mejoramiento de la situación económica del personal de empleados de Nolarias, del Conservador de Bienes Raíces, Comercio y Minas y del Archivo Judicial.
3.— Quinientos al personal superior del Poder Judicial.

VI.— TEXTO DEL DEBATE

1.— MODIFICACIONES A LA LEY N.º 5,950 Y COORDINACION DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTORAS DE LAS CAJAS DE PREVISION EN LA CAJA DE LA HABITACION POPULAR.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Correspondiendo continuar ocupándose del proyecto que modifica la Ley N.º 5,950 y de las actividades constructoras de las Cajas de Previsión en la Caja de la Habitación Popular.

En la última sesión en que se trató este proyecto quedó con la palabra el honorable señor Núñez.

Tiene la palabra, su señoría.

El señor NÚÑEZ.— En la sesión pasada, cuando se trató el proyecto de ley sobre coordinación de las actividades constructoras de diversas Cajas de Previsión en la Caja de la Habitación Popular, me referí a la forma como la Dirección de la Caja trata a sus obreros en las construcciones directas y que entrega a contratistas, los que tratan a estos compañeros casi sin consideración.

En esa oportunidad, hice ver que la mayoría de las conquistas sociales alcanzadas por los obreros en las obras a cargo de la Dirección, especialmente por los estuqueros, ha sido desconocida por la Administración de la Caja.

Estas afirmaciones que hice en la sesión anterior se han venido a confirmar, pues una nueva huelga de los obreros que trabajan con la Caja, se produjo el día de ayer, por esta política que denuncio. Los obreros protestan contra la conducta que vienen observando en su contra, en el sentido de negarles sus conquistas.

Deseo levantar desde esta alta tribuna, los cargos que se han formulados contra los obreros de la construcción que están al servicio de la Caja. En mi calidad de dirigente obrero, señor Presidente, levanto mi voz y reivindico para los obreros de este gremio, especialmente, para los estuqueros, su prestigio profesional, su honradez y su capacidad de trabajo.

Voy a referirme ahora, a algunas disposiciones de la ley, sobre las cuales hemos hecho algunas indicaciones para darles mayor contenido social.

En el artículo primero proponemos un agregado para que la Caja de la Habitación pueda atender, también, al fomento de los hogares obreros. Consideramos que esta es una de las medidas que conviene adoptar para producir una mejor situación económica, una mejoría de las condiciones de vida de los futuros propietarios.

En el artículo segundo en que se habla del Consejo Superior, nosotros hacemos indicación para dar una mayor representación en ese organismo directivo a los obreros. Nosotros proponemos que sean los representantes de los trabajadores ante el Consejo Superior, y su designación deberá ser la que el proyecto determina, es decir, por el Presidente de la República a propuesta de la Confederación de Trabajadores de Chile. Elevaríamos a dos los miembros obreros del Consejo Superior de la Caja, porque sólo de este modo estarán mejor defendidos los intereses de los obreros, las resoluciones del Consejo serán mucho más democráticas y la planificación de las futuras construcciones será mejor estudiada, y estarán más de acuerdo con las necesidades populares.

Por estas razones, señor Presidente, nosotros formulamos indicación en el artículo 2.º con el objeto de elevar a dos el número de representantes obreros en el Consejo Superior.

Estimamos, también, que la representación que da en este mismo artículo a los empleados particulares del país, debe ser elegida en la misma forma que la representación obrera, es decir, por la organización correspondiente, en este caso por la Federación de Empleados Particulares de Chile (F.I.E.P.), que es la central mayoritaria de los E.E. P.F., y que en estos momentos encausa la lucha por la defensa de los intereses de sus asociados. Me refiero a la Ley N.º 7,065.

Incluimos, además, señor Presidente, en la representación del Consejo, a un representante del Frente Nacional de la Vivienda, porque estimamos que el gran sector de los compradores de sitios a plazo y mejoramiento tiene legítimo derecho a tener representación en el Consejo, máxime si se tiene en cuenta que con la experiencia recogida desde que está en vigencia la Ley N.º 5,950, estas personas no han visto solucionados sus problemas, y siguen siendo postergados, y las poblaciones continúan en el abandono.

No se les entregan sus títulos de dominio, los lanzan a la calle y los embargan, y ésto se debe únicamente a que estos miles y miles de personas no tienen representación en el Consejo que los defienda, conforme a sus deseos.

Si se quiere hacer justicia hay que darle representación al Frente Nacional de la Vivienda, porque este organismo es el que en gran parte ha movilizado al país, con el objeto de interesar a los hombres públicos, a fin de que se aboquen al estudio y solución de este pavoroso problema de la habitación popular.

Nuestro partido luchará en el seno de la Comisión de Trabajo para lograr que se obtenga la inclusión en el Consejo de la Caja de un representante del Frente Nacional de la Vivienda, que es su organización central, y que tiene más de diez años de existencia activa y combativa por la defensa de sus intereses.

En el artículo 4.º, señor Presidente, se habla de que el Consejo se puede reunir con sólo cinco de sus miembros, en circunstancias que son diez las personas que lo componen.

Nosotros hacemos indicación en este sentido, porque consideramos que un aspecto muy "ético" del problema es el de la dirección y orientación de la Caja, el funcionamiento de su Consejo. Por eso creemos que debe establecerse que sólo podrá reunirse este organismo máximo con asistencia de la mayoría absoluta de sus miembros y que sus resoluciones deberán ser tomadas por acuerdo de la mayoría.

Agregamos al número 12 del artículo 6.º que determina las atribuciones del Consejo Superior, la de adoptar las resoluciones necesarias para el cumplimiento de las leyes números 5,579, 6,754, 6,815 y al Decreto con Fuerza de Ley N.º 32, que tiene relación con el problema de los mejoradores y de los compradores de sitios a plazo y con la formación de huertos obreros, a fin de que la Caja de la Habitación pueda atender, en mejor forma, los problemas que afectan a estas personas.

Nosotros estimamos que la suma de 12 millones de pesos anuales que la Caja deberá destinar para la tramitación y despacho de las solicitudes pendientes de mejoradores y compradores de sitios a plazo es muy pequeña; de ahí que nosotros proponemos que esa suma sea elevada a 50 millones anuales. El mantenimiento de la suma de 12 millones consultada en el artículo 50 del proyecto significa que continua una solución al problema que afecta a este gran sector de la población chilena, ya que dicho artículo 50, que figura en el párrafo IX del

proyecto, establece las trabas de tener que cumplir con los requisitos establecidos en las leyes 5,579, 6,857 y en el D.F. L. N.º 33 y de haberse acogido oportunamente a sus beneficios para que la Caja pueda tramitar y despachar las solicitudes pendientes de estos mejoradores y compradores de sitios a plazo. Esta última trabas impedirá que se acojan las solicitudes de muchas personas, debido a la falta de uno o más requisitos, de hecho o de forma, establecidos por las leyes mencionadas.

Por eso el Ejecutivo, con fecha 9 de diciembre de 1941, envió a la Honorable Cámara un mensaje firmado por el ex Vicepresidente de la República, doctor Méndez, consultando este aspecto del problema, para terminar con esta injusticia. Nosotros hacemos indicación para agregar al Ley N.º 6,754, de 22 de noviembre de 1940, la siguiente frase: "Aunque no redúnan los requisitos señalados en dichas leyes, siempre que el Consejo Superior de la Habitación las declare Ilegales y convenientes".

Formulamos indicación en este sentido y esperamos que tanto la Comisión de Trabajo y Legislación Social, como esta Honorable Cámara, la han de considerar favorablemente.

En el artículo 24 se habla de que las casas construidas por la Caja se destinan a la venta o arrendamiento, a obreros, empleados y personas de escasos recursos. Sobre este particular, hacemos indicación para intercalar después de la palabra "arrendamiento" una frase que diga: "con promesa de venta, de acuerdo con el plazo que existe actualmente de dos años".

Quiero hacer algunas observaciones sobre la experiencia que sobre esta materia tenemos y hemos recogido de las casas que arrienda la Caja de Seguro Obrero Obligatorio. Pienso que la política que sigue la Caja de Seguro Obrero es la que destina un cinco por ciento de sus entradas para la adquisición de amoblamientos, que serán entregados en venta a los arrendatarios de escasos recursos, con garantía de los mismos muebles".

Yo he dicho, al empezar mi discurso, que nuestro Partido elogia y reconoce el espíritu social y patriótico, contra Chile, que realizan los empresarios de las Compañías mineras, estimamos que debe ponerse término a esta verdadera explotación y obligar a estas empresas a que contribuyan al progreso de la nación; pueda ser que así cesen el desprecio y las conveniencias".

Formulamos indicación para agregar un artículo nuevo que diga que "la Caja deberá destinar un cinco por ciento de sus entradas para la adquisición de amoblamientos, que serán entregados en venta a los arrendatarios de escasos recursos, con garantía de los mismos muebles".

Yo he dicho, al empezar mi discurso, que nuestro Partido elogia y reconoce el espíritu social y patriótico, contra Chile, que realizan los empresarios de las Compañías mineras, estimamos que debe ponerse término a esta verdadera explotación y obligar a estas empresas a que contribuyan al progreso de la nación; pueda ser que así cesen el desprecio y las conveniencias".

Por esta razón, señor Presidente, estimamos que debe intercalarse una frase que establezca que estas casas se arrendarán con promesa de venta. Creemos, señor Presidente, que esto es esencial para que en lo sucesivo se continúe con esta política que observamos de continua alza de los cánones de arrendamiento, como eran los de las casas construidas por la Caja del Seguro Obrero.

Por esta razón, señor Presidente, estimamos que debe intercalarse una frase que establezca que estas casas se arrendarán con promesa de venta. Creemos, señor Presidente, que esto es esencial para que en lo sucesivo se continúe con esta política que observamos de continua alza de los cánones de arrendamiento, como eran los de las casas construidas por la Caja del Seguro Obrero.

En el artículo 27, hacemos indicación para agregar un inciso nuevo que diga: "Estas mismas normas regirán respecto a las casas dadas en arrendamiento en las poblaciones pertenecientes a la Caja del Seguro Obrero Obligatorio".

Hemos formulado esta indicación porque consideramos que no se puede continuar manteniendo una política que, en cierto modo, no es una política social que corresponda al momento que vive el país. No es posible que los pobladores de las casas construidas por la Caja de Seguro Obrero no tengan las posibilidades de adquirir las casas que ellos tienen en arrendamiento. Nosotros consideramos que se debe aplicar esta misma norma que se lleva en la Caja de la Habitación Barata, respecto de las casas que arrienda la Caja del Seguro Obrero Obligatorio.

En el artículo 29 estimamos que hay la necesidad de modificar la parte que se refiere a la extensión de los terrenos que se vendan así, hacemos indicación para suprimir la frase "que no excedan de una hectárea".

En el artículo 29 estimamos que hay la necesidad de modificar la parte que se refiere a la extensión de los terrenos que se vendan así, hacemos indicación para suprimir la frase "que no excedan de una hectárea".

Nosotros consideramos que la extensión que el proyecto consula es muy restringida. Por otra parte, si hubiera necesidad, señor Presidente, de hacer las operaciones que en el proyecto se consultan, con terrenos de superficie mayor de una hectárea, ello no sería posible, porque la ley lo impide. Hacemos indicación para suprimir el artículo N.º 40, porque estimamos que es injusto eximir a los industriales y a los propietarios del cumplimiento de las obligaciones que le impone la ley, aunque sea por el plazo de un año, por cuanto las construcciones no se pueden paralizar.

En el artículo N.º 46, estimamos que se debe intercalar, después de la palabra "Consejo", la siguiente frase: "que no podrá exceder de 90 días".

Esto se refiere, señor Presidente, a las reparaciones de los conventillos. "Los conventillos que sean declarados reparables", dice el artículo 46.º, "deben ser reparados en el plazo que para ello el Consejo"; pero este plazo no lo determina el artículo. Los Diputados comunistas hacemos indicación, señor Presidente, para que se dé a los dueños de conventillos un plazo definido para que los reparen, proponemos 90 días. De otra suerte, nos parecen que ellos continuarán con su política de dilatar la solución del problema de la reparación de los conventillos insalubres de que son propietarios.

En el artículo 48, hacemos indicación para suprimir el 10% y reemplazarlo por el 7% porque el artículo 48 dice que "los propietarios de conventillos insalubres que hayan obtenido préstamos para su correspondiente reparación, no podrán cobrar, como renta de arrendamiento de los mismos, una suma superior al 10 por ciento de su avance para los efectos del pago de contribuciones".

Señor Presidente, en estos momentos de emergencia motivados por la guerra, vemos el ejemplo de otros países, como Estados Unidos de Norteamérica, que han fijado el máximo de utilidad que pueden obtener los industriales. No es posible que en nuestro país aceptemos que estos caballeros, dueños de conventillos, que han especulado con sus propiedades, que se han burdo hasta decir basta del dolor y la miseria del pueblo, que han hecho la tragedia del pueblo chileno, no es posible, repito, que vayamos a permitir que en lo sucesivo ellos obtengan una rentabilidad de un diez por ciento.

Por estas razones, hacemos indicación para que este diez por ciento sea rebajado al siete por ciento.

En el artículo 51, que habla de las expropiaciones, hacemos indicación para reemplazar el inciso primero, para que diga: "Declararse de utilidad pública todo el radio urbano de los pueblos edificados en terrenos de particulares, como asimismo los terrenos particulares que sean necesarios para la ejecución de la presente ley, y autorizarse al Presidente de la República para proceder a su expropiación".

Hay una serie de poblaciones, señor Presidente, que están construidas en terrenos que son de particulares, especialmente en la región del carbón, en San José de Maipo y en otras partes.

Hacemos indicación para que en el número 9 del artículo 17 se diga: "Con un impuesto de diez pesos por tonelada métrica de carbón y a cargo de las respectivas empresas carboníferas".

El proyecto de ley, señor Presidente, dice: "Con un impuesto de diez pesos por tonelada métrica de carbón vendido por las empresas carboníferas".

Hacemos indicación para que estos diez pesos sean de cargo de las respectivas empresas carboníferas, para que alguna vez estas poderosas empresas, que tienen un desprecio olímpico por sus obreros, que no les conduce a accidentes del trabajo y a las enfermedades provocadas por el hacinamiento en que viven los trabajadores del carbón.

Como los honorables Diputados saben, los obreros del carbón no tienen vivienda, tanto es así, que dos o tres familias tienen que vivir en dos pie-

SESION 54.º ORDINARIA EN MARTES 18 DE AGOSTO DE 1942

(Sesión de 10.45 a 13 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CASTELBLANCO

(Versión oficial)

ras. El dueño de casa, o sea, el obrero que sale en el turno de las 11 de la noche y entra a trabajar a las tres de la tarde, tiene que acostarse en la cama del obrero que entra a trabajar a las once de la noche y sale a las siete de la mañana. Esto constituye, como se ve, un verdadero crimen.

Frente a esta política antilobrera y antipatriótica, contra Chile, que realizan los empresarios de las Compañías mineras, estimamos que debe ponerse término a esta verdadera explotación y obligar a estas empresas a que contribuyan al progreso de la nación; pueda ser que así cesen el desprecio y las conveniencias".

Por eso queremos que el señor Presidente, dándole su condición de técnico, lance a la publicidad un libro que tuvo la virtud de dar a conocer a todo el país la realidad que existe en esta tierra, en lo que se refiere a asistencia médica social.

El camarada Allende tituló ese libro: "La realidad médica-social chilena", y lo publicó en 1939.

El año pasado, el que habla, en nombre del Partido Socialista, también tuvo la oportunidad de hacer comentarios al respecto, y manifestó que, en realidad, esta obra debió haberse titulado: "La realidad económico-social chilena", porque del análisis que se hace en ella, se llega a la conclusión de que las deficiencias que en el terreno no médico-social existen en el país se deben a la mala situación económica de la mayor parte de su población, lo que demuestra la necesidad de una planificación económica.

En diciembre de 1934, la Asociación de Arquitectos de Chile publicó el manifiesto que aludimos. En diciembre de 1934, la Asociación de Arquitectos de Chile publicó el manifiesto que aludimos. En diciembre de 1934, la Asociación de Arquitectos de Chile publicó el manifiesto que aludimos.

En diciembre de 1934, la Asociación de Arquitectos de Chile publicó el manifiesto que aludimos.

En diciembre de 1934, la Asociación de Arquitectos de Chile publicó el manifiesto que aludimos.

En diciembre de 1934, la Asociación de Arquitectos de Chile publicó el manifiesto que aludimos.

En diciembre de 1934, la Asociación de Arquitectos de Chile publicó el manifiesto que aludimos.

En diciembre de 1934, la Asociación de Arquitectos de Chile publicó el manifiesto que aludimos.

En diciembre de 1934, la Asociación de Arquitectos de Chile publicó el manifiesto que aludimos.

En diciembre de 1934, la Asociación de Arquitectos de Chile publicó el manifiesto que aludimos.

En diciembre de 1934, la Asociación de Arquitectos de Chile publicó el manifiesto que aludimos.

En diciembre de 1934, la Asociación de Arquitectos de Chile publicó el manifiesto que aludimos.

En diciembre de 1934, la Asociación de Arquitectos de Chile publicó el manifiesto que aludimos.

En diciembre de 1934, la Asociación de Arquitectos de Chile publicó el manifiesto que aludimos.

En diciembre de 1934, la Asociación de Arquitectos de Chile publicó el manifiesto que aludimos.

En diciembre de 1934, la Asociación de Arquitectos de Chile publicó el manifiesto que aludimos.

En diciembre de 1934, la Asociación de Arquitectos de Chile publicó el manifiesto que aludimos.

En diciembre de 1934, la Asociación de Arquitectos de Chile publicó el manifiesto que aludimos.

En diciembre de 1934, la Asociación de Arquitectos de Chile publicó el manifiesto que aludimos.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tengo la palabra el honorable señor Ibáñez.

El señor GARRETÓN.— ¡Me permite, señor Presidente?

El señor IBÁÑEZ.— Como se que su señoría tiene el propósito de abordar el tema, voy a ser muy breve en las observaciones que voy a hacer respecto al proyecto en debate.

El señor GARRETÓN.— Entonces quiere decir que a continuación de su señoría querría hacer uso de la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Está inscrito para hablar a continuación el honorable señor Muñoz Ayling.

El señor MUÑOZ AYLING.— Habíamos convivido en que el señor Garretón lo hiciera primero.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— En ese caso no hay ningún inconveniente.

Puedo continuar su señoría.

El señor IBÁÑEZ.— Señor Presidente: creo que el proyecto que estamos discutiendo es el paso más serio queemprende nuestro país para dignificar la vida del hombre. Si pensamos que la vivienda ha sido siempre una preocupación del hombre desde que comenzó las cavernas hasta llegar al grado de utilización que ha alcanzado en nuestros días, comprendemos que la discusión de este problema tiene puntos de una gran importancia.

Nuestro ánimo no es hacer reclamaciones a quienes han dirigido el país; hay muchas cosas que antes no se hicieron pero que nosotros tenemos la obligación de hacer para que las generaciones futuras no carguen a nuestra falta de responsabilidad lo que nosotros tuvimos la obligación y el deber de aendar.

Nuestro déficit de viviendas es un déficit de vida de nuestras masas. Este proyecto tiene, en líneas generales, a salvar este déficit. Treinta mil viviendas hacen falta para domiciliar a nuestro pueblo y vamos a construirlas aprobando este ley.

¿Qué hay necesidad de más? Evidentemente; pero los recursos con que cuenta la nación son escasos para construirlos de golpe. No podríamos, aunque quisieramos, superar este déficit en cinco años.

Por tanto, para construir estas treinta mil viviendas, tendremos que tomar un plazo mucho mayor. Pero, en fin, el proyecto en debate viene a solucionar este problema, aunque sea en un plazo más largo del que nosotros quisieramos.

Desde luego, establece la responsabilidad de los patrones; obliga a los hacendados a construir todas las viviendas de sus inquilinos y peones en un plazo de doce años y medio. Quiere decir que, dentro de este plazo, habrá desaparecido de nuestros campos el rancho miserable en que se pudren la infancia y los adultos de las clases laboriosas que trabajan la tierra.

Obliga a los dueños de convertibles en las ciudades a higienizarlos, reconstruyendo aquéllos que no tienen posibilidad alguna de ser reacondicionados y establece, además, este proyecto la responsabilidad para los industriales de hacer un aporte inicial en sus empresas destinado a construir viviendas para sus operarios.

De esta manera, señor Presidente, es posible que en esta generación hayamos resuelto el problema de la habitación para la generación que viene tras de nosotros.

Actualmente, nuestro pueblo además de la especulación que se hace con los alientos y con el vestuario, tiene que soporta, una especulación que es mucho más honda y dolorosa, cual es la del costo de su vivienda, porque, desgraciadamente, hasta ahora no se ha podido impedir la acción de los especuladores y esto que es una catástrofe para nuestras masas.

No sólo los que arriendan o subarriendan, no sólo los dueños de propiedades de renta, especulan con la vida de nuestro pueblo en este rubro sino que, incluso, los corredores que tramitan los arriendos, quienes no sólo especulan con los arrendatarios, sino también con los propietarios de las propiedades de renta. Esta especulación no está sujeta a ningún gravamen y afecta hondamente la vida de las clases laboriosas de nuestro país.

Pero eso, nosotros vamos a sostener la necesidad de establecer en esta ley el monopolio de la facultad de arrendar las propiedades de renta en favor del organismo que crea esta ley que es la Caja de la Habitación Popular.

Tenemos que evitar que siga esta especulación, porque, si uno piensa que una persona que necesita arrendar una casa tiene que pagar la mitad de la renta de un mes a un agente que ha tramitado el arriendo y que el propietario por su parte ha de pagar también la otra mitad, comprendemos que en el fondo se produce por este concepto una especulación superior al diez por ciento sobre el costo de la vivienda, porque la verdad es que nuestro pueblo se cambia continuamente de vivienda.

El señor PIZARRO.— Pero nuestro pueblo no recurre a las oficinas de corretaje, honorable colega, sino a los propietarios.

El señor IBÁÑEZ.— Sí, recurren los que subarriendan, de manera que en este momento, en Santiago, por ejemplo, son muy pocas las viviendas que no están sometidas a la acción de los especuladores, intermediarios o agentes de propiedades de renta. Por eso creo que debe establecerse — y creo que todos los honorables Diputados estarán de acuerdo en ello — la necesidad de entregar el monopolio de los arriendos a la propia Caja de la Habitación, así como o tenía en seguida para la construcción de todas las viviendas populares.

El señor IZQUIERDO.— Todos los monopolios son malos.

El señor PIZARRO.— Y se va a establecer un vicio...

El señor IBÁÑEZ.— Yo no crezco que sea un vicio, eso habrá que probarlo en la práctica.

El señor PIZARRO.— Habría que pertenecer a un determinado partido político para poder obtener una casa.

El señor IBÁÑEZ.— Ya me referiré a ese respecto. Sin duda, los escasos beneficios de la actual ley de la Habitación Popular y quienes mejor han alcanzado ha sido a los obreros. Solo por excepción hemos conseguido que se dedicuen una o dos tres y a o sumo diez viviendas para los obreros, en alguna, poblaciones que han construido.

El señor ATTENZA.— ¿Y quién tiene la responsabilidad de eso?

El señor IBÁÑEZ.— Esta responsabilidad parte de nuestros propios vicios políticos, porque buscamos clientela política, veces, haciendo estos pequeños favores. Pero evidentemente los que tengan la responsabilidad de llevar a la práctica esta ley habrán de pensar lo que importa, como concejo social o que aquí vamos a aprobar, para que así lo burlen las finalidades esencialmente sociales que ella persigue. Nosotros estimamos que este no va a ser un

proyecto más. Creemos que con él se conseguirá dignificar la vida y évento, la moral de nuestro pueblo; que va a mejorar, enormemente la calidad de nuestros hombres, en Chile. Por esto lo vamos a aprobar sin reticencias, y sólo vamos a proponer pequeñas modificaciones, en algunos artículos que tienden a mejorar, ésta ley.

Los fondos que serán destinados al financiamiento de esta ley no se invertirán en construir habitaciones de lujo ni para recreo, sino que en hacer el mayor número de viviendas para el uso de la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Está inscrito para hablar a continuación el honorable señor Muñoz Ayling.

El señor MUÑOZ AYLING.— Habíamos convivido en que el señor Garretón lo hiciera primero.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— En ese caso no hay ningún inconveniente.

Puedo continuar su señoría.

El señor IBÁÑEZ.— Señor Presidente: creo que el proyecto que estamos discutiendo es el paso más serio queemprende nuestro país para dignificar la vida del hombre. Si pensamos que la vivienda ha sido siempre una preocupación del hombre desde que comenzó las cavernas hasta llegar al grado de utilización que ha alcanzado en nuestros días, comprendemos que la discusión de este problema tiene puntos de una gran importancia.

Nuestro ánimo no es hacer reclamaciones a quienes han dirigido el país; hay muchas cosas que antes no se hicieron pero que nosotros tenemos la obligación de hacer para que las generaciones futuras no carguen a nuestra falta de responsabilidad lo que nosotros tuvimos la obligación y el deber de aendar.

Nuestro déficit de viviendas es un déficit de vida de nuestras masas. Este proyecto tiene, en líneas generales, a salvar este déficit. Treinta mil viviendas hacen falta para domiciliar a nuestro pueblo y vamos a construirlas aprobando este ley.

¿Qué hay necesidad de más? Evidentemente; pero los recursos con que cuenta la nación son escasos para construirlos de golpe. No podríamos, aunque quisieramos, superar este déficit en cinco años.

Por tanto, para construir estas treinta mil viviendas, tendremos que tomar un plazo mucho mayor. Pero, en fin, el proyecto en debate viene a solucionar este problema, aunque sea en un plazo más largo del que nosotros quisieramos.

Desde luego, establece la responsabilidad de los patrones; obliga a los hacendados a construir todas las viviendas de sus inquilinos y peones en un plazo de doce años y medio. Quiere decir que, dentro de este plazo, habrá desaparecido de nuestros campos el rancho miserable en que se pudren la infancia y los adultos de las clases laboriosas que trabajan la tierra.

Obliga a los dueños de convertibles en las ciudades a higienizarlos, reconstruyendo aquéllos que no tienen posibilidad alguna de ser reacondicionados y establece, además, este proyecto la responsabilidad para los industriales de hacer un aporte inicial en sus empresas destinado a construir viviendas para sus operarios.

De esta manera, señor Presidente, es posible que en esta generación hayamos resuelto el problema de la habitación para la generación que viene tras de nosotros.

Actualmente, nuestro pueblo además de la especulación que se hace con los alientos y con el vestuario, tiene que soportar, una especulación que es mucho más honda y dolorosa, cual es la del costo de su vivienda, porque, desgraciadamente, hasta ahora no se ha podido impedir la acción de los especuladores y esto que es una catástrofe para nuestras masas.

No sólo los que arriendan o subarriendan, no sólo los dueños de propiedades de renta, especulan con la vida de nuestro pueblo en este rubro sino que, incluso, los corredores que tramitan los arriendos, quienes no sólo especulan con los arrendatarios, sino también con los propietarios de las propiedades de renta. Esta especulación no está sujeta a ningún gravamen y afecta hondamente la vida de las clases laboriosas de nuestro país.

Pero eso, nosotros vamos a sostener la necesidad de establecer en esta ley el monopolio de la facultad de arrendar las propiedades de renta en favor del organismo que crea esta ley que es la Caja de la Habitación Popular.

Tenemos que evitar que siga esta especulación, porque, si uno piensa que una persona que necesita arrendar una casa tiene que pagar la mitad de la renta de un mes a un agente que ha tramitado el arriendo y que el propietario por su parte ha de pagar también la otra mitad, comprendemos que en el fondo se produce por este concepto una especulación superior al diez por ciento sobre el costo de la vivienda, porque la verdad es que nuestro pueblo se cambia continuamente de vivienda.

El señor PIZARRO.— Pero nuestro pueblo no recurre a las oficinas de corretaje, honorable colega, sino a los propietarios.

El señor IBÁÑEZ.— Sí, recurren los que subarriendan, de manera que en este momento, en Santiago, por ejemplo, son muy pocas las viviendas que no están sometidas a la acción de los especuladores, intermediarios o agentes de propiedades de renta. Por eso creo que debe establecerse — y creo que todos los honorables Diputados estarán de acuerdo en ello — la necesidad de entregar el monopolio de los arriendos a la propia Caja de la Habitación, así como o tenía en seguida para la construcción de todas las viviendas populares.

El señor IZQUIERDO.— Todos los monopolios son malos.

El señor PIZARRO.— Y se va a establecer un vicio...

El señor IBÁÑEZ.— Yo no crezco que sea un vicio, eso habrá que probarlo en la práctica.

El señor PIZARRO.— Habría que pertenecer a un determinado partido político para poder obtener una casa.

El señor IBÁÑEZ.— Ya me referiré a ese respecto. Sin duda, los escasos beneficios de la actual ley de la Habitación Popular y quienes mejor han alcanzado ha sido a los obreros. Solo por excepción hemos conseguido que se dedicuen una o dos tres y a o sumo diez viviendas para los obreros, en alguna, poblaciones que han construido.

El señor ATTENZA.— ¿Y quién tiene la responsabilidad de eso?

El señor IBÁÑEZ.— Esta responsabilidad parte de nuestros propios vicios políticos, porque buscamos clientela política, veces, haciendo estos pequeños favores. Pero evidentemente los que tengan la responsabilidad de llevar a la práctica esta ley habrán de pensar lo que importa, como concejo social o que aquí vamos a aprobar, para que así lo burlen las finalidades esencialmente sociales que ella persigue. Nosotros estimamos que este no va a ser un

proyecto más. Creemos que con él se conseguirá dignificar la vida y évento, la moral de nuestro pueblo; que va a mejorar, enormemente la calidad de nuestros hombres, en Chile. Por esto lo vamos a aprobar sin reticencias, y sólo vamos a proponer pequeñas modificaciones, en algunos artículos que tienden a mejorar, ésta ley.

Los fondos que serán destinados al financiamiento de esta ley no se invertirán en construir habitaciones de lujo ni para recreo, sino que en hacer el mayor número de viviendas para el uso de la palabra.

Si hay materiales más caros, debemos utilizarlos con los recursos de esta ley.

Tenemos madera, cal, que es más barata que el cemento, y las piedras que son más baratas. Debemos, con esos materiales, hacer viviendas para saudar la crisis que tenemos con nuestro pueblo que hasta hoy no tiene la vivienda que merece.

Es importante en el articulado de este proyecto, destacar las sanciones que aplicarán a quienes no cumplen las obligaciones fijadas por esta ley.

Pero tengo la convicción de que no habrá necesidad de aplicarlas, porque los industriales y los hacendados, sin duda, no podrán resistir el cumplimiento de ésta ley, que evidentemente para ellos es mucho más conveniente tener otras cosas bien formadas, con viviendas higiénicas, antes que tener hombres débiles, raquíticos, que no les produzca bienestar.

Es importante destacar que en el articulado de esta ley, se da una potencia, que es efectiva, a los Sindicatos, permitiéndole, en también, un factor en este plan de edificación.

Hasta este momento, los Sindicatos no pueden a pesar de su personalidad jurídica, obtener permisos para edificar.

Por eso, el proyecto autoriza a los Sindicatos para recibir también estos permisos y edificar no sólo los locales sociales, sino, si es posible, habitaciones para sus afiliados.

Hay poderosos Sindicatos de obreros que tienen una renta anual de uno o dos millones de pesos. Es una magnífica renta la de estos Sindicatos que podrían invertir en viviendas higiénicas para sus afiliados.

De manera que esta innovación acertada es de dar a los Sindicatos una intervención potente en el cumplimiento de la ley, a fin de que salve este déficit de salud y de vida de nuestro pueblo.

Finalmente, no es inopportuno hacer indicaciones o formular propósitos en la discusión general de este proyecto para que los organismos indicados en la propia ley como responsables de la inversión de los fondos que han de destinarse a las viviendas populares los apliquen, de acuerdo con la orientación social que la Honorable Cámara de Diputados de Chile tiene.

Como un medio para evitar que en el futuro se repitan estos hechos, a los cuales se refirió en la sesión anterior el honorable señor Alcalde, presentaremos indicaciones para establecer que los recursos que esta ley otorga a la Caja se depositen en cuenta especial sobre la cual no se pueda girar para otros fines ni aun por decretos de insistencia, y para establecer también que la Caja tenga acción ejecutiva respecto a las instituciones que deben entregar recursos, en el caso que no lo hagan.

Desde su fundación hasta ahora la Caja debió haber recibido, como lo hacen ver los datos de la Memoria de la institución y los gráficos que tengo a mano, la suma de 341 millones de pesos, de acuerdo con las leyes 5.950, 6.172 y 6.334. Sin embargo, sólo le fueron entregados 191 millones. En estas circunstancias, como comprendrá la Cámara, la labor ha tenido que resentirse grandemente.

Como un medio para evitar que en el futuro se repitan estos hechos, a los cuales se refirió en la sesión anterior el honorable señor Alcalde, presentaremos indicaciones para establecer que los recursos que esta ley otorga a la Caja se depositen en cuenta especial sobre la cual no se pueda girar para otros fines ni aun por decretos de insistencia, y para establecer también que la Caja tenga acción ejecutiva respecto a las instituciones que deben entregar recursos, en el caso que no lo hagan.

La segunda causa es la limitación de lo medios de acción de la Caja. Prácticamente, lo único que ha podido hacer es construir directamente. La construcción directa es indispensable, pero no puede ser el único medio de acción. Entre otras razones, porque no permite lo que es necesario hacer, la multiplicación de los recursos. Un ejemplo lo aclara. Si la Caja dispone de cien millones de pesos y los emplea en construcción directa, las viviendas construidas serán las equivalentes a esa suma. Si, en cambio, se emplean esos mismos millones en primaria con un 20% el valor de las viviendas que instituciones o particulares construyen, las viviendas edificadas lo serán por valor de 500 millones de pesos, o sea, se habrá construido cinco veces más. Volveré sobre este punto más adelante.

Antes de entrar al estudio de las disposiciones de la nueva ley y de las ideas que nosotros estamos, vamos a introducir, querer instalar en un punto. Toda política tiene que basarse en algunas ideas generales, orientarse según un criterio. La política de la vivienda tiene que proponerse, dada la magnitud del problema, construir el máximo y con el menor costo posible. Esto tiene que quedar en claro. Nada de ostentación, nada de prejuicios. Aprovechamiento al máximo de los recursos disponibles. Para construir el mayor número de viviendas. Esto tiene que ser el criterio orientador de la política de la vivienda que Chile debe emprender.

Hay un ejemplo claro que demuestra lo absurdo de la política que algunas instituciones han seguido. Existen en las ciudades de Iquique, Antofagasta y Tocopilla, tres monasterios del mal criterio. Son los colectivos construidos por la Caja de Seguro Obrero. Cada dependencia en un edificio de tres pisos, costando alrededor de noventa mil pesos, y algunos de los departamentos sólo tienen dos camarotes. No es posible concebir algo más absurdo. Construir a ese costo, de concreto armado, edificios de varios pisos, en ciudades donde el terreno vale poco, es algo jamás ocurrido en la historia. Huelan los comentarios. El honorable señor Ruiz, que es Diputado por Antofagasta, podría informarnos acerca de lo que se cobra por el arrendamiento en esos colectivos, lo que, por cierto, está muy por encima de las disponibilidades de un obrero.

El señor RUIZ.— Los profesionales los arriendan para oficinas.

El señor GARRETÓN.— Felizmente ésta cargo era injusto hacerse a la Caja de la Habitación.

El señor SEPULVEDA (don Ramiro).— El cargo que hacia el señor Núñez de que la Caja de la Habitación explota a sus propios obreros que construyen las poblaciones. Los edificadores están en huelga en la Caja de la Habitación, y eso es prueba de que la Caja no cumple ni con sus obreros.

El señor GARRETÓN.— No me estoy refiriendo a ese problema, honorable Diputado. He hablado de éste con el señor Ruiz.

El señor RUIZ.— Los profesionales los arriendan para oficinas.

El señor GARRETÓN.— Felizmente ésta cargo era injusto hacerse a la Caja de la Habitación.

El señor SEPULVEDA (don Ramiro).— El cargo que hacia el señor Núñez de que la Caja de la Habitación explota a sus propios obreros que construyen las poblaciones. Los edificadores están en huelga en la Caja de la Habitación, y eso es prueba de que la Caja no cumple ni con sus obreros.

El señor GARRETÓN.— No me estoy refiriendo

Interesantes y de difícil pronóstico se presentan las pruebas ordinarias que integran el programa del Club

PRIMERA CARRERA. — 1.500 METROS

GRUNION 56. C. Moreno. — Un importado hijo de Sopido y Gold Digger, que hace sus primeras armas y que en sus corredores no ha visto nada de mal. Aconsejamos tenerlo muy presente en el momento de hacer el juego.

PLATINO 56. J. Araya. — Interno en la que Taramba batió a Las Huifas, desempeñándose discretamente. Como ha progresado desde aquella fecha, puede resultar y con abultado sport.

CABULITA 56. P. Flores. — Remato cuarta de Altamirano.

CHARAVERA 56. O. Vergara.

SE clasificó quinto en la competencia que Cambrión le ganó a Golden Boy ese día

algo distanciado. Ahora su training es muy superior y como en el grupo no van maravillas, pue-

de tener cabida en el marcador.

LADY FAIR 56. V. González.

— Se presenta después de un pequeño descanso y recordando que en su última fue quinta de Dawn, conviene no descuidarla, pues, aptitudes no le faltan.

LOVELY 56. R. Zamudio.

— Finalmente Let Go, Derviche y Peruna II, performance bien recomendable y que no induce a dejarla el último plazo.

VICTORIO 56. J. F. Marchant.

— Escotó a Kos Kosu y

Monólogo en los 1.300 metros del premio Xenia, y como su estadio es muy superior al de aquella ocasión, lo hacemos nuestro favorito.

FILLETTA 54. E. Castillo.

— Ha figurado en repetidas veces y como en su pasada presentación llegó quinta de Palique, en este mismo recorrido, resulta juego sensato y bien remunerado.

SEGUNDA CARRERA. — 1.500 METROS

EMPENO 55. L. A. Moraga.

— Contará con muchos partidarios

y con justa razón, pues finalmente tercero de Palique y Rababito, en el premio Willis. Como va a un pe-

reto que no comode conviene

que no deje el tercero lugar.

AUSTRIA 54. G. Toro.

— Tiene a su haber un segundo de Isócaras, en 1.200 metros, en el Hipódromo de la Palma, que es la única indiscutible opción. Es

la cubierta sabia para cualquier juego.

LAS CARDAS 54. O. Vergara.

— Fracasó en la que se adjudicó

Estruendoso, pero en su anterior

remato a Valsoura y Rababito,

en el premio Willis. Por

nuestra parte, lo recomendamos para el segundo lugar.

CANICALUI 56. R. Cárdenas.

— Se incluyó rematando quinto

de Kos Kosu y algo atrasado

en su training. Ahora, con una

mejor postura, como lo demuestran sus trabajos, puede hacer linda pelea.

CHINA II 56. V. 2o Jara.

— Llegó quinta en la que Adelita

le ganó a Peruna II, y anteriormente se había clasificado

cuarta de Babor, en los 1.200 me-

etros del premio Sandals. Es el

juego para los que buscan divi-

dendos.

LISIMACO 56. C. Moreno.

— Viene de rematar segundo de

Molidemo en 1.200 metros, en el

Hipódromo Chile. Si lo ayudan

con un buen tónico, es bien ca-

berto.

EL CLASICO "ALBERTO VIAL INFANTE" SOBRE UNA MILLA, ES EL ATRAC

TIVO DE LA REUNION DEL DOMINGO

EN EL CLUB HIPICO

SEIS POTRILLOS SE ENFRENTARAN POR LOS

§ 30,000.— DE RECOMPENSA

Malayo, Corinto y Taltal, serán los preferidos en las apuestas.

Un programa de indiscutibles méritos es el que se des-

arrollará el domingo próximo en nuestro principal Hipódromo, el cual consulta las nuevas pruebas de siempre,

a las que sirve de base el clásico "Alberto Vial Infante"

sobre 1.600 metros, destinado a potrillos de tres años, con

recargos a los ganadores de dos carreras o de clásicos, dota-

do con una recompensa de \$ 30,000 al vencedor y en don-

de intervenir seis rivales.

El encuentro ofrece innegable interés, pues aquí se

medirán tres productos que ocupan puestos de avanzada

en la generación, y que por las mismas condiciones de la

prueba, aparecen con chances muy parecidas, lo que dará

margen para presenciar un cotejo que seguramente logrará entusiasmar al habitual.

Encabeza la lista Malayo, al que le ha correspondido el

top-weight de 57 kilos. El descendiente de Himalaya, con-

ceptuado hasta el momento como el mejor producto de la

nueva generación, ha sostenido una brillante campaña,

conquistando numerosos triunfos clásicos, el último de los

cuales lo alcanzó en los 1.300 metros del Domingo de Toro

Herrera, en donde batió por amplio margen a Choker, Carnaval y otros. El pensionista de Bustamante hace tie-

po que se viene allistando para este encuentro, al que llega

en la plenitud de sus medios, y a pesar de que ya dispen-

sando apreciables ventajas, seguramente él corresponde-

rá los honores de la cotización, ya que se trata de un ele-

mento sobresaliente y que tendrá una vez más honrosa

colocación al final.

Corinto conquistó un puesto de avanzada entre los

nuevos, al hacer suyo en forma concluyente el clásico El

Estreno, disputado en el Sporting Club, en donde batió a

voluntad a Chantilly, Malayo y Mía Sola. Reaparecerá en

Santiago en unos 1.300 metros que se anotó su compañero

de techo Choker, y en donde él, faltó aún de condición,

solo pudo llegar quinto. El hijo de Pantera hace su "ren-

tree" prestigioso con muy buenos ejercicios, y como parece

ir muy bien a la distancia, resulta un peligroso adversario para Malayo, al que ponee cerca una vez más, como lo hizo ya en la carrera antes citada.

Derviche sólo cuenta como título su salida de perde-

dores en el Hipódromo Chile, sobre Teuton y Kucarro, a

los que derrotó por cuatro cuerpos, performance que nada

significa, ya que se trató de modestos rivales, como que

sólo no consiguieron su primer triunfo. Estimamos que el com-

promiso es demasiado severo para sus aptitudes y creemos

que va tras un lance harto problemático.

Nicanor, que en un principio pareció uno de los

mejores, al hacer suyo en forma concluyente el clásico El

Estreno, disputado en el Sporting Club, en donde batió a

voluntad a Chantilly, Malayo y Mía Sola. Reaparecerá en

Santiago en unos 1.300 metros que se anotó su compañero

de techo Choker, y en donde él, faltó aún de condición,

solo pudo llegar quinto. El hijo de Pantera hace su "ren-

tree" prestigioso con muy buenos ejercicios, y como parece

ir muy bien a la distancia, resulta un peligroso adversario

para Malayo, al que ponee cerca una vez más, como lo hizo ya en la carrera antes citada.

Malayo lleva su mejor crédito en la espléndida actuación

que lo cupo al rematar a cadera de Choker, en los

1.500 metros del premio Water Polo, disputado no hace mu-

cho. El potrillo ha continuado en franco progreso desde

aquele entonces y como se desempeña admirablemente en

estas pesadas, resulta el más calificado para preparar la

sorpresa.

Completa la lista Taltal, que en forma tan promisora

se ha colado en la competencia

que se anotó su compañero

de techo Choker, y en donde él, faltó aún de condición,

solo pudo llegar quinto. El hijo de Pantera hace su "ren-

tree" prestigioso con muy buenos ejercicios, y como parece

ir muy bien a la distancia, resulta un peligroso adversario

para Malayo, al que ponee cerca una vez más, como lo hizo ya en la carrera antes citada.

Analizada la opción de los seis anotados, y reconociendo

que la elección es más difícil de lo que a primera vista

parece, diremos que el final debe estar circunscrito a Ma-

layo, Corinto y Taltal, qui son los que cuentan con mejo-

res títulos para inscribir sus nombres como vencedores.

de dar un alegreón a sus partidarios.

MUSELINA 56. P. Flores. — Se

clasiificó quinto en la que an-

otó Visión Night sobre Iriana,

en 1.200 metros. Como el grupo

es bien mediocre, pero ha pro-

gresado, y los breves

que ha hecho

en su training, nos

hacemos

que es un posible lance.

PERUANA II 56. J. Zapata.

— En el momento, que pasaba

a la punta en el clásico Garics

Campamento, rodó y como anterior-

mente había escoltado a Let Go

y Derviche resulta la carta obli-

gada, y en consecuencia la indi-

cación para el primer puesto.

IMPLACABLE 54. E. Freire.

— Destaca muy buenas probabili-

dades, pues en su última

remata de

revertido

cuando

el grupo

GANO SEGURA CANO

CHESTNUT HILL 20. — (U. P.). — El tenista ecuatoriano Francisco Segura derrotó a Victor Seixas, de Filadelfia, por 62 64, en las semifinales de singles del torneo de Longwood.

Segura ganó fácilmente el primer set con tiros lancados con ambas manos; pero Seixas ganó los cuatro primeros games del segundo set, hasta que Segura reaccionó y dominó, adjudicándose los otros seis games.

NUEVA YORK 20. — (U. P.). — El ecuatoriano Francisco Segura y el argentino Alejo Russell se han inscrito para participar en el campeonato nacional de tenis, de Forest Hill, que empezará a disputarse en la semana próxima; son los dos jugadores extranjeros más destacados que participarán en la competencia.

Ted Schroeder, de Glendale, California, que en la temporada pasada se le consideró el quinto jugador del país, está favorito para ganar este año el título de Forest Hill.

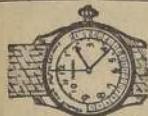
En el torneo femenino no participa Sarah Palmer Cook, que el año pasado se clasificó campeona.

COLO COLO Y U. DE CHILE DEFINIRÁN MAÑANA AQUEL EMPATE DE LA 1.a RUEDA EN UN PARTIDO AMISTOSO QUE HA LOGRADO INTERESAR

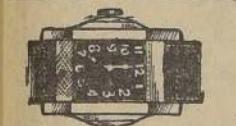
Los conjuntos altos de Colo Colo y Universidad de Chile han logrado un encuentro de carácter amistoso para mañana en la tarde, en la cancha del Estadio de Carabineros. Será éste el único partido del día pues canceló el que sostendrían Magallanes y Badminton. El equipo albiceleste, descansado, pues, esta semana, para actuar, probablemente, el domingo, el próximo mes, en Valparaíso.

En el colo del albo y estudian los encierros un interés particular, cuajó el que en su compromiso oficial ofrecieron una contienda de lucidas alternativas.

GRAN RECLAME



SIRENA
Oportunidad para caballeros, garantizado, \$ 119. —



LEVER
Luminoso, vidrio irrompible. Suizo garantizado para caballeros, \$ 149. —



VIBRA
Acero cromado, mancha garantizada, para caballero, \$ 170. —



NEVADA ULTIMO MODELO
Acero cromado para caballero. Maquina garantizada, \$ 245. — y \$ 275. —



LANCE T
Máquina ancha, 15 rubies, acero cromado, varías formas, 12 años garantía, para caballeros, \$ 395. —, \$ 415. —, \$ 495. —



MARVIN
Máquina ancha, 15 rubies, finíssimo, antimagnético, acero cromado, para caballeros, varías formas, \$ 545. —, \$ 695. —, \$ 745. —, \$ 820. —

IMPORTADORA DE RELOJES
Enviamos contra reembolso.

HUEFANOS 1087
al lado Botica Klein, casi esquina Bandera.

CAJA DE LA HABITACION POPULAR

SECCION PROPIEDADES

SORTEO

DE LAS CASAS DE LA POBLACION "EL POLIGONO", LEY 5,950

Se pone en conocimiento de los solicitantes que el Sábado 22 del presente, a las 11 horas, se efectuará el sorteo de las casas que componen la Población "El Polígono" de esta ciudad.

El acto se llevará a efecto en las oficinas de la Caja, Bernardo O'Higgins N.º 1555, ante el Notario Público, Sr. Luciano Hiriart.

ABRAHAM ALCAINO FERNANDEZ,
Vicepresidente Ejecutivo.

DE OCASION

Vendo Billar completo

CONFERENCIA 1366

CONFIDENCIAL

CONFIDENC

"DOMINGO 7", HOY EN FUNCIONES POPULARES DEL IMPERIO

Éxito de risa obtuvo ayer la chicosima comedia de Gustavo Camino, "El Imperio", que estrenó en el Imperio la Compañía que encabezan Lucho Córdoba y Olvido Leguía.

"Domingo 7", es una obra altamente simpática, llena de chistes y situaciones, hecha con amplio conocimiento de los gustos de nuestro público y cortada a su medida. Por esta razón tendrá, sin duda alguna, un gran éxito.

Por hoy viernes, ambas funciones, a las 17.45 y 21.30 horas, en las que ya está obra, tendrán el carácter de populares a precios rebajados.

EL BENEFICIO DEL SINDICATO DE ACTORES

El Sindicato de Actores de Chile prepara con gran entusiasmo el primer beneficio que se llevará a efecto el viernes 28 en la función nocturna del Teatro Portu-

ral. Para esta función se ha comprometido a dos figuras muy conocidas del público, como son las estrellas cinematográficas nacionales Eugenio Ríos (Verdejo) y Conchita Burgoa (La Cigüeña), quienes actuarán en colaboración con nuestro querido cómico Hebe, y cinematográfico Rolando Cicalo.

Nuestro primer actor nacional Alejandro Flores, no podía faltar a tan significativo homenaje del Sindicato de Actores, y es así co-

mo ha sido el primero en ofrecer su concurso para alegrar y unir con su ejemplo a todos sus compañeros.

Para el programa a desarrollarse, este domingo: Sarita González, Bruno, Arturo Moreno, José Bohr, Anita González, Alejandro Lira, Betty Aranda, Enrique Diósido, Amelita de La Torre, Félix Herrero, Juan Carlos, Omero, Mariano García, y sus alumnos José Pérez, Trío Mejías, Arturo González, Elena de Santamaría, Roberto Retes, Mariz Cobian, Alejandro Guzmán, Compañía de Teatro Nuevo del Edmundo Barreiro, siendo de la mano Alejandro Flores, Conjunto Victor Acosta y un sin número de actores que sería largo enumerar.

DOS FESTIVALES CIRCENSES EN PRO DE LA COLECTA O'HIGGINS

De acuerdo con las informaciones que se publicaron ayer viernes tendrá lugar, las 18 y 21 horas, los dos grandes festivales circenses pro Colecta Nacional O'Higgins en el Teatro Cau-

polícan. Programaciones, calificadas de extraordinarias serán presentadas en ambas funciones, como una contribución valiosa de los 51 cirqueros que trabajan a través del país, cuyos sueldos han sido enviados especialmente a la carreta a sus más famosos elementos en toda clase de pruebas, como asimismo en tonas y pasadas. Se informa que las ilusiones, o menos a quinientos los artistas de caras que tomarán parte en estos actos preparados bajo el lema de "Todo por la patria".

Quien no ha querido acudir a los desfiles del Sindicato Profesional Circense, actuarán en los festivales de la tarde y noche de hoy, familias enteras de artistas

circenses, como las familias Morador, Jeville, Buitrago, Correa, Silva, Montes de Oca, Gómez, Sánchez, Hassan, Droguet, Artons, Millas, Orellana, Valencia y otras.

Más de 600 artistas que ofrecerán un desfile a todo lujo dentro del gran Teatro Cau-

polícan.

Antes de comenzar cada especie de función, se presentará una fastuosa y variada presentación

ROBERT TAYLOR EN "LA SENDA PROHIBIDA"



El galán por excelencia, nos dará a conocer su mejor interpretación cinematográfica, mañana, en el Teatro Metro

Con su actuación en la película "El Puente de Waterloo", Robert Taylor quedó consagrado como el galán por excelencia. En realidad esta película fué como un adiós al niño bonito surgiendo en ella el galán actor en su hombre bien parecido y, sobre todo, en su actitud profundamente humana.

"La Senda Prohibida" es una historia dramática que alcanza en su final contornos de tragedia. Historia de un amor impo-

ble entre seres diametralmente opuestos en sentimientos y en educación, historia de un amor que sólo vivió unos pocos días, pero cuyas horas jamás podrían ser olvidadas.

Lana Turner, la bellísima artista, se sobrepasa también a sí misma, en la principal figura femenina de esta nueva película que presentará en sus funciones de mañana el Teatro Metro.

Victor Panayotoff ha realizada una nueva muestra de su maestría de edad. El martes, en los teatros Cervantes, Santa Lucia, se estrena la pelieta de corto "Nada más que amor", con argumento de los aplaudidos autores nacionales Santiago del Campo y Gabriel Soláñez, pelieta que junto a "El misterio de la noche", un corto cinematográfico realizado también por el director-muchacho Pato Kaulen, componen las primeras producciones

de Victor Panayotoff.

"Nada más que amor" es la tercera de

una serie de cuatro que el director-muchacho Pato Kaulen, ha realizada en los teatros Cervantes, Santa Lucia, y el Teatro Metro.

El misterio de la noche, una pelieta de suspenso, titulada "El misterio de la noche", es la tercera de la serie.

El director-muchacho Pato Kaulen, ha realizado una serie de cortos que se estrenan en los teatros Cervantes, Santa Lucia, y el Teatro Metro.

El misterio de la noche, una pelieta de suspenso, titulada "El misterio de la noche", es la tercera de la serie.

El misterio de la noche, una pelieta de suspenso, titulada "El misterio de la noche", es la tercera de la serie.

El misterio de la noche, una pelieta de suspenso, titulada "El misterio de la noche", es la tercera de la serie.

El misterio de la noche, una pelieta de suspenso, titulada "El misterio de la noche", es la tercera de la serie.

El misterio de la noche, una pelieta de suspenso, titulada "El misterio de la noche", es la tercera de la serie.

El misterio de la noche, una pelieta de suspenso, titulada "El misterio de la noche", es la tercera de la serie.

El misterio de la noche, una pelieta de suspenso, titulada "El misterio de la noche", es la tercera de la serie.

El misterio de la noche, una pelieta de suspenso, titulada "El misterio de la noche", es la tercera de la serie.

El misterio de la noche, una pelieta de suspenso, titulada "El misterio de la noche", es la tercera de la serie.

El misterio de la noche, una pelieta de suspenso, titulada "El misterio de la noche", es la tercera de la serie.

El misterio de la noche, una pelieta de suspenso, titulada "El misterio de la noche", es la tercera de la serie.

El misterio de la noche, una pelieta de suspenso, titulada "El misterio de la noche", es la tercera de la serie.

El misterio de la noche, una pelieta de suspenso, titulada "El misterio de la noche", es la tercera de la serie.

El misterio de la noche, una pelieta de suspenso, titulada "El misterio de la noche", es la tercera de la serie.

El misterio de la noche, una pelieta de suspenso, titulada "El misterio de la noche", es la tercera de la serie.

El misterio de la noche, una pelieta de suspenso, titulada "El misterio de la noche", es la tercera de la serie.

El misterio de la noche, una pelieta de suspenso, titulada "El misterio de la noche", es la tercera de la serie.

El misterio de la noche, una pelieta de suspenso, titulada "El misterio de la noche", es la tercera de la serie.

El misterio de la noche, una pelieta de suspenso, titulada "El misterio de la noche", es la tercera de la serie.

El misterio de la noche, una pelieta de suspenso, titulada "El misterio de la noche", es la tercera de la serie.

El misterio de la noche, una pelieta de suspenso, titulada "El misterio de la noche", es la tercera de la serie.

El misterio de la noche, una pelieta de suspenso, titulada "El misterio de la noche", es la tercera de la serie.

El misterio de la noche, una pelieta de suspenso, titulada "El misterio de la noche", es la tercera de la serie.

El misterio de la noche, una pelieta de suspenso, titulada "El misterio de la noche", es la tercera de la serie.

El misterio de la noche, una pelieta de suspenso, titulada "El misterio de la noche", es la tercera de la serie.

El misterio de la noche, una pelieta de suspenso, titulada "El misterio de la noche", es la tercera de la serie.

El misterio de la noche, una pelieta de suspenso, titulada "El misterio de la noche", es la tercera de la serie.

El misterio de la noche, una pelieta de suspenso, titulada "El misterio de la noche", es la tercera de la serie.

El misterio de la noche, una pelieta de suspenso, titulada "El misterio de la noche", es la tercera de la serie.

El misterio de la noche, una pelieta de suspenso, titulada "El misterio de la noche", es la tercera de la serie.

El misterio de la noche, una pelieta de suspenso, titulada "El misterio de la noche", es la tercera de la serie.

El misterio de la noche, una pelieta de suspenso, titulada "El misterio de la noche", es la tercera de la serie.

El misterio de la noche, una pelieta de suspenso, titulada "El misterio de la noche", es la tercera de la serie.

El misterio de la noche, una pelieta de suspenso, titulada "El misterio de la noche", es la tercera de la serie.

El misterio de la noche, una pelieta de suspenso, titulada "El misterio de la noche", es la tercera de la serie.

El misterio de la noche, una pelieta de suspenso, titulada "El misterio de la noche", es la tercera de la serie.

El misterio de la noche, una pelieta de suspenso, titulada "El misterio de la noche", es la tercera de la serie.

El misterio de la noche, una pelieta de suspenso, titulada "El misterio de la noche", es la tercera de la serie.

El misterio de la noche, una pelieta de suspenso, titulada "El misterio de la noche", es la tercera de la serie.

El misterio de la noche, una pelieta de suspenso, titulada "El misterio de la noche", es la tercera de la serie.

El misterio de la noche, una pelieta de suspenso, titulada "El misterio de la noche", es la tercera de la serie.

El misterio de la noche, una pelieta de suspenso, titulada "El misterio de la noche", es la tercera de la serie.

El misterio de la noche, una pelieta de suspenso, titulada "El misterio de la noche", es la tercera de la serie.

El misterio de la noche, una pelieta de suspenso, titulada "El misterio de la noche", es la tercera de la serie.

El misterio de la noche, una pelieta de suspenso, titulada "El misterio de la noche", es la tercera de la serie.

El misterio de la noche, una pelieta de suspenso, titulada "El misterio de la noche", es la tercera de la serie.

El misterio de la noche, una pelieta de suspenso, titulada "El misterio de la noche", es la tercera de la serie.

El misterio de la noche, una pelieta de suspenso, titulada "El misterio de la noche", es la tercera de la serie.

El misterio de la noche, una pelieta de suspenso, titulada "El misterio de la noche", es la tercera de la serie.

El misterio de la noche, una pelieta de suspenso, titulada "El misterio de la noche", es la tercera de la serie.

El misterio de la noche, una pelieta de suspenso, titulada "El misterio de la noche", es la tercera de la serie.

El misterio de la noche, una pelieta de suspenso, titulada "El misterio de la noche", es la tercera de la serie.

El misterio de la noche, una pelieta de suspenso, titulada "El misterio de la noche", es la tercera de la serie.

El misterio de la noche, una pelieta de suspenso, titulada "El misterio de la noche", es la tercera de la serie.

El misterio de la noche, una pelieta de suspenso, titulada "El misterio de la noche", es la tercera de la serie.

El misterio de la noche, una pelieta de suspenso, titulada "El misterio de la noche", es la tercera de la serie.

El misterio de la noche, una pelieta de suspenso, titulada "El misterio de la noche", es la tercera de la serie.

El misterio de la noche, una pelieta de suspenso, titulada "El misterio de la noche", es la tercera de la serie.

El misterio de la noche, una pelieta de suspenso, titulada "El misterio de la noche", es la tercera de la serie.

El misterio de la noche, una pelieta de suspenso, titulada "El misterio de la noche", es la tercera de la serie.

El misterio de la noche, una pelieta de suspenso, titulada "El misterio de la noche", es la tercera de la serie.

El misterio de la noche, una pelieta de suspenso, titulada "El misterio de la noche", es la tercera de la serie.

El misterio de la noche, una pelieta de suspenso, titulada "El misterio de la noche", es la tercera de la serie.

El misterio de la noche, una pelieta de suspenso, titulada "El misterio de la noche", es la tercera de la serie.

El misterio de la noche, una pelieta de suspenso, titulada "El misterio de la noche", es la tercera de la serie.

El misterio de la noche, una pelieta de suspenso, titulada "El misterio de la noche", es la tercera de la serie.

El misterio de la noche, una pelieta de suspenso, titulada "El misterio de la noche", es la tercera de la serie.

El misterio de la noche, una pelieta de suspenso, titulada "El misterio de la noche", es la tercera de la serie.

El misterio de la noche, una pelieta de suspenso, titulada "El misterio de la noche", es la tercera de la serie.

El misterio de la noche, una pelieta de suspenso, titulada "El misterio de la noche", es la tercera de la serie.

El misterio de la noche, una pelieta de suspenso, titulada "El misterio de la noche", es la tercera de la serie.

El misterio de la noche, una pelieta de suspenso, titulada "El misterio de la noche", es la tercera de la serie.

El misterio de la noche, una pelieta de

TEATROS Y CINES

HA SONADO LA HORA DEL ROMANCE EN EL CINE CHILENO; "NADA MAS QUE AMOR" SE ESTRENA EL MARTES EN EL SANTA LUCIA Y CERVANTES



Paso a paso la industria cinematográfica chilena se ha ido imponiendo. Los primeros ensayos demostraron claramente que el resultado iba a ser magnífico, y así fue. Con "Un hombre de la calle" la cinematografía chilena puede decir orgullosa que ya sabe caminar sola. Avera, una nueva película salida de nuestros estudios luchará por conquistar el galardón que le corresponde. Se trata de "NA-

DA MAS QUE AMOR", la cinta con la cual nuestra pantalla entra en el terreno del romance.

Con "NADA MAS QUE AMOR" la frase galante creada por Santiago del Campo y Gabriel Sanchez, adquiere formas de relieve que interpretan magníficamente Mario Gaete, el recordado galán de "Escandalito".

Purita Souza, la figura femenina juvenil chilena más prometedora de nuestro escenario, y Alberto

LA NACION. — Viernes 21 de agosto de 1942

TEATROS Y CINES

"FILOMENA, ME ALEGRO DE VERTE BUENA", SE DA MAÑANA EN EL BALMACEDA

Mariana sábado hará su reanudación en el escenario del Teatro Balmaceda la Compañía de Revistas Cómicas Condor, estrenando la revista basada en la canción de Feliciano Brunelli titulada "Filomena, me alegro de verte buena", con el debut de Guillermo Bravo, el auténtico personificador de Verdejo, que interpreta a su hermano.

Vendrás asistir a un Domingo y con Alberto Fuentes chancionero fantástico; en otros cuadros se presentarán la cancionista nacional Olympia Le Roy, el tan-

Curso gratuito para aficionados teatrales

En Extensión Cultural, Compañía 1488, Señor Cursos permanecen abiertas para algunas más, la inscripción para otras más gratuitas de Arte Teatral, a cargo del conocido actor señor Rosel Reite.

En el Departamento, don Tomás Gatica Martínez ha dispuesto que se proporcione esta facilidad especial a los elementos de los conjuntos, federaciones y demás centros culturales y artísticos de Santiago y a los cuales se llamarán próximamente a un concurso, con premios, para la presentación de obras teatrales chilenas, de dos y tres actos.

Habrá, además, según se nos informa, un concurso para elegir la mejor actriz dama joven y característica y para el mejor actor, guion y actor de carácter.

Clossas, una revelación sensacional en nuestro ambiente filmico, bajo la dirección de Patricio Kaulen, un director joven, pero que demuestra un verdadero valor. El film fue producido por Victor Parayotov, que con esta producción entra de lleno a la manufactura de films chilenos.

"NADA MAS QUE AMOR" se estrena el Martes en los teatros Santa Lucía y Cervantes.

DA MAS QUE AMOR, la cinta con la cual nuestra pantalla entra en el terreno del romance. Con "NADA MAS QUE AMOR" la frase galante creada por Santiago del Campo y Gabriel Sanchez, adquiere formas de relieve que interpretan magníficamente Mario Gaete, el recordado galán de "Escandalito".

Purita Souza, la figura femenina juvenil chilena más prometedora de nuestro escenario, y Alberto

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 21 DE AGOSTO DE 1942

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

EL MERCADO DE VALORES

Extraordinario fué el movimiento del mercado durante el día de ayer.

Bástenos decir, que se hicieron operaciones por 235,197 acciones, y 3,121,300 nominales, entre Bancos Hipotecarios y Fiscales.

Entre la variedad de títulos negociados (55) sobresalieron los conformes en Carmen, Chacaral, Espino, Punitaqui, Lota, Papeles y Cartones, Copec, Sacos, Enlozados, Madema Lamifún, Vapores, Electr. Metal, Ruddoff, Tejidos El Salto, Loza de Penco, etc.

Focas ventas se efectuaron en Bancos y Ganaderos.

Los precios cerraron algo desmejorados. Hubo 20 alzas, contra 24 bajas.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

PRIMERAS RUEDAS

AYER

SEGUNDAS RUEDAS

AYER

TERCIAS RUEDAS

AYER

CUARTAS RUEDAS

AYER

QUINTAS RUEDAS

AYER

SEXTAS RUEDAS

AYER

SEPTIMAS RUEDAS

AYER

OCTAVAS RUEDAS

AYER

NOVIAS RUEDAS

AYER

DÉCIMAS RUEDAS